Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 5 de Septiembre...

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMIREZ

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI—N.º 13.513

EL DOCTOR ASSIS BRASIL

Sus impresiones sobre la situación internaciona

DECLARACIONES INTERESANTES

Fué ayer nuestro huésped, por algunas horas, el doctor Francisco Joaquín de Assis Brasil que tantos amigos cuenta en esta capital, donde son bien conocidos los servicios que en su breve carrera diplomática, lo mismo que en su constante actuación política, ha prestado á su país.

El doctor Brasil regresa á su residencia de Río Grande después de haber tomado parte activa en la Convención Nacional que á fines del mes pasado se reunió en Río de Janeiro para proclamar la lista de candidatos á la presidencia y vice-presidencia de la vecina República que en las elecciones del año próximo sostendrán los elementos contrarios á la fórmula Hermes da Fonseca-Braz propiciada por las agrupaciones políticas de filiación oficialista. En esa asamblea el doctor Brasil dió á conocer el programa del partido democrático por él fundado recientemente en colaboración con algunos amigos, mereciendo sus ideas la calurosa aprobación de una buena parte de los delegados que en ella tomaron parte en representación de los diversos Estados de la Unión.

Por razones de oportunidad dignas de tenerse en cuenta, ese programa no fué adoptado como plataforma de los candidatos electos, pues en la Convención estaban representados todos los partidos que se divide la opinión en el Brasil y con los propósitos que algunos de ellos están en contradicción las ideas del que tiene al ilustre publicista por director. Así mismo, el doctor Ruy Barboza, candidato á la presidencia lo mismo que el doctor Albuquerque Lens, candidato á la vice, no han podido dejar de reconocer que en sus líneas fundamentales, el nuevo partido satisface muchas de las aspiraciones que han dado origen al movimiento de opinión á cuyo impulso se debe la campaña ya iniciada contra la candidatura Hermes da Fonseca.

A propósito de esto mismo interrogamos ayer al doctor Assis Brasil, con quien tuvimos el honor de conversar durante breves momentos. El distinguido político no tiene mucha confianza en el éxito de los trabajos que han de responder á los propósitos de la Convención de Río de Janeiro, pero está convencido de que han de influir poderosamente en vista de un futuro más ó menos cercano, en el sentido de preparar la solución de los grandes problemas relacionados con la cuestión presidencial que actualmente en el Brasil, como en la mayor parte de los países de América no está completamente librada á la acción de los partidos. A su juicio, pues, la intervención de los elementos reunidos en torno de la fórmula presidencial independiente que encierra los nombres de aquellos dos estadistas, solo será eficaz como fuerza de opinión cuya existencia tendrá que ser tomada en cuenta no solo por el gobierno que surja de la lucha, sino también por todo el país.

Refiriéndose el doctor Brasil al general Hermes da Fonseca, nos manifestó que los temores de los que ven en el carácter militar del candidato, una amenaza contra el régimen institucional, no tienen el menor fundamento, estando muy lejos de ser esa circunstancia la que en verdad ha hecho surgir el movimiento de oposición que en todos los Estados ha encontrado eco. La causa principal de esto es el convencimiento de que el Brasil cuenta con hombres de mayor preparación que el mariscal Fonseca, del punto de vista político, como del punto de vista administrativo para dirigir sus destinos.

Aunque nuestro distinguido interlocutor está hace ya algún tiempo separado de la diplomacia y nada ha tenido que ver directamente en los incidentes internacionales que han mantenido recientemente en estado de espectativa á las cancillerías americanas, no quisimos desperdiciar la ocasión que su conocimiento de los hombres y de las cosas del Brasil podía proporcionarnos para saber como han sido encarados allí esos acontecimientos.

—¿Qué impresión, le preguntamos, ha causado en su país el fallo del gobierno argentino para solucionar la cuestión de límites entre el Perú y Bolivia?

—El gobierno brasilero, nos contestó, no ha tenido que preocuparse para nada de ese asunto que en nada lo afecta, desde que, por lo que respecta al territorio del Acre que Bolivia cedió á mi país en virtud de un convenio en cuyo arreglo me tocó intervenir cuando desempeñaba la legación en Estados Unidos—el laudo argentino, al declarar salvados los derechos de terceros, no lo afecta. En el primer momento, cuando aún no se conocía el texto de la sentencia, algunos espíritus impresionables, creyeron que la Argentina daba al Perú un territorio que ya nos pertenecía, pero luego se vió que no había motivos para suponer semejante cosa.

Enterado también el doctor Brasil de las noticias publicadas por la prensa del Río de la Plata y según las cuales la cancillería brasilera había recibido con disgusto el anuncio de que el doctor Estanislao Zeballos sería designado delegado del gobierno argentino á la conferencia pan-americana de 1910, nos garantió que la versión no tenía fundamento alguno y que esa circunstancia no podría influir en el sentido de obligar á su país á no hacerse representar en aquel Congreso.

—Usted no sabe—le interrumpimos—lo que al respecto piensa el barón de Río Branco?

—Con el barón de Río Branco no encontré ocasión durante mi permanencia en Río de conversar ni mucho ni poco. Apenas tuve tiempo para saludarlo, pero estoy seguro de que no abriga los propósitos hostiles al Congreso de Buenos Aires que se le atribuyen, por el nombramiento del doctor Zeballos.

—De modo, que no habiendo usted conversado con el barón, poco podrá decirnos de un asunto que á nosotros nos interesa sobremanera: el condominio de la laguna Merín y el río Yaguarón?

—No tengo sobre el particular ningún informe preciso, pero en Río se supone con todo fundamento que es esa una cuestión que no tardará en quedar resuelta, pues no solo así lo desea el gobierno sino que también el país entero.

El doctor Assis Brasil partió ayer mismo para Buenos Aires, de donde seguirá viaje para su residencia de Pedras Altas.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

La Presidencia de la Asamblea General remite el Mensaje y Proyecto del P. E. por el que se exonera de los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Municipales durante 15 años al teatro á construirse en la ciudad de San José y que llevará por nombre «Bartolomé Macció» (á la Comisión de Hacienda).

—La Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma el proyecto de ley relativo á la depuración del Registro Cívico del departamento de Montevideo (á la Comisión de Legislación).

El Estanco de Alcoholes

Reanudada la discusión del Estanco de Alcoholes, el doctor Guani terminó el discurso que tenía pendiente, proponiendo que el asunto se volviera á estudio de la Comisión informante.

Esto dió motivo á un debate, en el que tomaron parte los señores Rodríguez (G. L.), Aragon y Etchart, Lagurmilla, Roxlo y Pelayo y después del cual, el doctor Guani, modificó su moción en el sentido de que se votaran por su orden, en general, los dos proyectos y que antes de la discusión particular se pasaran á nuevo estudio de la Comisión dictaminante.

Dado el punto por discutido, se aprobó en general el proyecto primitivo, de los doctores Rodríguez (A. M.) y Figari, de monopolio por el Estado con facultad para arrendarlo.

Enseguida se aprobó la moción del doctor Guani, de modo que antes de la discusión particular, el asunto pasara á estudio de la Comisión de Hacienda.

Derechos de edificación

Se postergó la consideración del proyecto de policía sanitaria animal, por no hallarse presente el miembro informante de la Comisión en el asunto y se entró á discutir el proyecto de los señores Canessa y Sudriers sobre derechos de edificación y reedificación en la planta urbana de la ciudad.

Se aprobó el artículo 1.o y cuando se trataba el 2.o, se promovió una discusión que quedó interrumpida por haberse ausentado algunos diputados dejando á la Cámara sin número.

Sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

2.a discusión del proyecto de ley sobre reorganización del Ministerio Público y del Ministerio Fiscal.

1.a discusión del proyecto de ley, que limita las jubilaciones y pensiones por gracia especial.

LA GUARDIA NOBLE

El Liberal—

Está tremendo.

Predica la revolución.

—Que lo ahorquen!

—Pero, si es la revolución en España.

—Pues que no lo ahorquen.

El Bien—

Enojado porque los representantes «no quorumed».

Y con tan plausible motivo receta las golondrinas de Bequer.

Así:

«Y volverá luego el ausentismo, y la deserción y ha de volver el reglamento, pero sin aplicarse una línea á este respecto, pues de lo contrario, se le quitaría á la tarea de hacer leyes desde los altos, del viejo Cabildo, tan codiciada en todos los momentos, uno de sus mayores atractivos, despues del primero, que en buena ley no puede ser otro que su propio sueldo.»

The Montevideo Times—

Se pronuncia contra el estanco del alcohol.

El Diario Español—

Se pregunta si el descubrimiento del Polo Norte será verdad.

Haces bien en preocuparte del asunto. Yo, hace dos noches que no duermo pensando en ello.

L'Italia al Plata—

Habla de estética y práctica.

Cosas de edificación...

La Democracia—

Pide para los sobrevivientes del «Colombia».

El Tiempo—

Vuelve á decir que debe ser reformado el libro IV del Código de Comercio.

¿No te parecería mejor que se escribiera menos sobre el asunto, y se hiciera la reforma?

El Día—

Dice que hay que someter el embellecimiento de la ciudad á un plan.

No me opongo.

La Tribuna Popular—

Se atraca con las adivinas.

Y les dice perrerías tan bien dichas como estas:

«Son muchas las mujeres embaucadoras que entre nosotros se dedican á la industria «non sancta» de explotar á las gentes de vivir á expensas de la ignorancia popular, é incalculable el número de personas que acuden á esas casas de moral mas que dudosa, en busca de consoladoras nuevas y de remedio para sus dolencias físicas.

Decimos que las casas de las adivinas son de dudosa moralidad, y nos ratificamos en ello, á la espera de resoluciones enérgicas de la autoridad que ponga coto á la prostitución que avanza.

La adivinación suele ser lo de menos, acaso el pretexto para ocultar lacras mayores y mas graves. Hay adivinas-parteras que en condiciones acomodadas, naturalmente, se dedican á industrias castigadas severamente por el Código Penal, y hay adivinas-terceras, ó Celestinas, que se encargan de todo género de comisiones inmorales, sin excluir ninguna.»

Y luego, en otra sección, les hace el sacrificio de este modo:

GRAN ESPECIALISTA combate toda clase de echizoería, brujería y maleficios. Cura daños y desauciados. Arregla matrimonios y trae personas ausentes. Unico en Montevideo que posee firmas y agradecimientos de personas curadas. No se confundan con los nuevos imitadores. Ocurrir Camino Aldea núm. 78, al lado del Parque Nacional.

ADIVINACION por el profesor S.—Cura daños, arregla matrimonios; vendo la verdadera piedra Imán preparada. Guarden este aviso para no ser engañados.—De 9 á 6—Maldonado 645.

ADIVINACION con grandes adelantos, gran especialista, arregla matrimonios y saca daños. Unico en Montevideo que cobra los trabajos hasta despues de los resultados. Consérvese este aviso para no confundirse con otros por el estilo. Ocurrir Defensa núm. 84 esquina Lavalleja.

¿Qué tal?

—No me parece mal.

El Telégrafo Marítimo—

Escribe sobre las fiestas de Caridad.

EL CASO DE LA MUERTA-VIVA

UNA INVESTIGACION

En la reunión de instalación celebrada ayer por la nueva comisión delegada del Hospital de Caridad, esta tomó en consideración la denuncia formulada por un diario de la tarde respecto al caso de la mujer Rosa Gallardo de Panza, á quien, según la expresada denuncia, se dió por fallecida en el Hospital, cuando según testimonio de varias personas solo se trataba de una muerte aparente.

Ahora bien: la Comisión Delegada resolvió que se iniciara de inmediato una investigación que ponga en claro, el asunto, habiéndose dado principio ayer mismo á aquella.

8.º Congreso Rural Anual

LA REUNION DE ANOCHE

SIN NUMERO

CONFERENCIA DEL PROFESOR GAUTHIER

A las 9 1/2 de la noche de ayer entró á sala el Congreso Rural, ocupando la presidencia el Dr. Julio Muró (hijo), vicepresidente, en ausencia del Dr. Quintela, presidente efectivo. Actuaron los secretarios señores Juan Ambrosoni y Washington Escudero.

La concurrencia de oyentes superó á la de Congresales que no estuvieron en número, por lo que no fué posible dar lectura al acta de la sesión precedente, para la aprobación de práctica.

En vista de ello el presidente ordenó se diera cuenta de los asuntos entrados; pero antes de que se hiciera tal cosa pidió la palabra el Dr. Carlos María de Pena para expresar que á su improvisación de la noche anterior faltábale algo que consideraba de justicia agregar, y era que tenía la más plena confianza, y opinaba también que podía abrigarla el país, que las conclusiones votadas en el importantísimo asunto de la sarna, como en los demás tratados, no serán desatendidas por la Administración actual, cuya elevación de miras y propósitos progresistas están de manifiesto en muchas iniciativas beneficiosas para la campaña y para los intereses generales de la población.

Pidió el Dr. Pena que se dejara constancia expresa, en actas, de sus palabras, cosa que decidió la mesa afirmativamente.

Acto continuo el presidente invitó á ocupar la tribuna al profesor Gauthier, Oficial de la Orden del Mérito Agrícola, de Francia, y profesor de nuestra Escuela de Agronomía.

Estaba á cargo del señor Gauthier una conferencia sobre trabajos en la viña. El erudito profesor desarrolló ese tema con toda claridad, acompañando su disertación de explicaciones gráficas, que la hicieron comprensible hasta á la persona más profana en la materia vitícola, que el profesor Gauthier domina en absoluto.

Fué muy aplaudido por la Asamblea.

En cuanto abandonó la tribuna, el Dr. Irureta Goyena pidió la palabra y dijo que el Congreso, satisfaciendo un deber de cortesía al mismo tiempo que de justicia, había dejado constancia del placer con que oyera á los conferenciantes que ocuparon la atención de la asamblea en noches anteriores. La circunstancia de no hallarse en número el Congreso impedía tomar igual medida con respecto al importantísimo trabajo del profesor Gauthier; pero ello no obstaba para que él, creyendo interpretar el sentimiento general, expresara el verdadero agrado con que se había escuchado al distinguido profesor.

Los presentes hicieron demostraciones de asentimiento á las palabras del Dr. Irureta y la mesa dijo que ellas constarían en el acta.

El Dr. Daniel García Acevedo pidió después que se viera si el Congreso estaba en número en ese momento, y habiéndolo hecho se pudo constatar que no había «quorum» para sesionar.

La Mesa dijo entonces que todos los asuntos informados se tratarían en la sesión de mañana, que será la de clausura; y no habiendo quien hiciera uso de la palabra se dió por terminado el acto.

SESION DE CLAUSURA

Lúnes 6 de Setiembre

Para la sesión de mañana, que es á la vez de clausura del Congreso, regirá la siguiente orden del día:

1.o Sobre Certificados y Guías, trabajo del Dr. German Roosen.

2.o Informe de la Comisión de Fomento sobre los medios conducentes á mejorar la situación de la gente pobre de la campaña.

3.o Reformas en materia ferrocarrilera, del Dr. Juan M. Gutiérrez.

Secretaría del Congreso Rural

Estando para clausurarse el Congreso, la Secretaría se permite invitar á los señores miembros de las Comisiones de Fomento, Concursos y Exposiciones-Ferias, y de Legislación Rural, para despachar varios asuntos. Esas comisiones deberán reunirse el lunes 6 del corriente á las 10 a. m. y 5 1/2 p. m.

Se ruega puntual asistencia.—Los Secretarios.

He aquí los asuntos de que tendrán que ocuparse dichas comisiones:

De Fomento:

1—Ley haciendo obligatoria la plantación de montes forestales. Falta el informe del señor Windmuller.

2—Cerramiento de la propiedad. F. L. Vienna.

3—Libertar de los derechos de exportación á los ganados.

De Comercio y Exposiciones-Ferias:

1—Unificación de métodos para apreciar los animales en las Exposiciones-Ferias.

2—Obligación de vacunar los reproductores.

De Legislación Rural:

1—Restablecimiento al dominio público de la servidumbre de caminos vecinales.

EL PUENTE SOBRE EL YI

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

INFORME TECNICO

Con motivo de una denuncia aparecida en un diario de esta capital y que fué elevada al Ministerio de Obras Públicas por la Oficina de Informaciones, dicho Ministerio dispuso que informara al respecto el Departamento de Ingenieros.

La mencionada denuncia se refería al puente construído sobre el río Yí (departamento del Durazno) que se decía no ofrecía seguridad por encontrarse en mal estado y que por esta causa los pasajeros de Río Negro viajaban atemorizados.

Para informar sobre el fundamento de la denuncia fué designado por el Departamento de Ingenieros el inspector de la sección ferrocarriles ingeniero Arturo V. Rodríguez. Del informe de este damos á continuación la parte principal:

El puente del ferrocarril del Uruguay construído sobre el río Yí el año 1879 se compone de 41 tramos de 15 metros 24 centímetros de luz, cada uno sostenido por columnas de fundición de 0 metros 38 decímetros hincadas á tornillo hasta encontrar terreno resistente.

El 16 y 17 de Junio próximo pasado se efectuaron experiencias de resistencia en esta obra, empleando para ello una máquina tipo R de peso de 100 toneladas. El cuadro que acompaño detalla claramente la flecha obtenida en los tramos números 8, 9, 11, 13, 14, 15 y 16 sobre las vigas de ambos lados con la máquina sin caminar y corriendo con velocidades variables entre 20 y 45 kilómetros.

La flecha obtenida por el cálculo en estos tramos es de 0 m. 022 con dicha carga de prueba, siendo así que las experiencias en ningún caso han anotado una flecha mayor de 0 m. 0153 como se ve en el cuadro (no publicamos este por considerarlo innecesario).

La empresa del ferrocarril Central efectuó en 1899 una reparación en esta obra consistente en la aplicación de planchuelas de 0 m. 0.12 de espesor en las vigas transversales, roblonando de nuevo y aumentando el número de roblones en las barras diagonales, las cuales fueron también reforzadas con planchuelas en su punto angular de unión con la correa de la vía principal.

En estas condiciones ha quedado el metal trabajando 5 kilos por milímetro cuadrado en las vigas principales y 4 kilos 50 en las transversales.

La administración del ferrocarril resolvió multar á dos maquinistas que infringiendo órdenes superiores pasaban por sobre los grandes puentes con velocidades mayores de 20 kilómetros.

Tal medida trajo como consecuencia que estos extremaran las precauciones llegando á disminuir hasta 5 kilómetros la marcha, lo que ha llamado la atención de algunos pasajeros. Agréguese á esto la trepidación que se produce en un convoy cuando se aplican los frenos y el movimiento de algún roblón ó clavo de vía flojo y se tendrá la explicación de la alarma producida.

Todas las obras de arte del ferrocarril Central de alguna importancia son revisadas mensualmente por el personal de la empresa, existiendo una vigilancia constante y muy severa sobre los grandes puentes.

Las alarmas á que hace referencia el recorte del diario adjunto son infundadas.—Arturo V. Rodríguez.

SALUD PUBLICA

LA EPIDEMIA DE ESCARLATINA

La escarlatina tiende á disminuir, según puede verse en los partes que diariamente publicamos, tomados en la Dirección de Salubridad. — En cambio la difteria ha marcado en estos últimos días un aumento con relación á los demás meses del año que transcurre. — Es raro el día que no se denuncia algún caso nuevo, ocurrido en la zona urbana de la ciudad. Ayer se anotaron dos en las calles Buenos Aires 182 y Arapey 317.

De escarlatina solo ocurrieron dos casos en las 48 horas, ambos en la calle de Piedad núm. 174, los atacados son menores de tres años.

La Casa de Desinfección ha redoblado en estos últimos días la vigilancia sobre los locales sospechosos para evitar el aumento de la difteria.

VIAJEROS EMINENTES

ASSIS BRASIL-SAENZ PEÑA

Por pocas horas fué ayer nuestro huesped el distinguido hombre público brasilero, ex-Ministro de su país en la Argentina, doctor Assiz Brasil, á quien un compañero visitó recogiendo sus impresiones sobre diversos tópicos internacionales y diplomáticos.

Llegó de Río de Janeiro con su familia á bordo del «Chili» hospedándose en casa del señor Pablo Minelli, que también llegó ayer de Río.

El introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja, le presentó el saludo del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, cuya esposa envió á la del doctor Brasil un hermoso ramo de flores.

El doctor Assiz Brasil siguió ayer viaje para Buenos Aires de donde se dirigirá al Alto Uruguay.

Pasará hoy por nuestro puerto, de regreso á Italia, el Ministro de la República Argentina acreditado ante el Quirinal, doctor Roque Saenz Peña.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, le enviará su saludo por medio del introductor de diplomáticos.

Antes de tomar el vapor que lo conduce á Europa, el doctor Saenz Peña conferenció durante dos horas con el ministro de relaciones exteriores argentino á propósito de diversos asuntos de carácter internacional y de los festejos que se le hicieron en Río de Janeiro y Montevideo á su paso por ambas capitales, y de otras cuestiones de política exterior, que son de actualidad, como asimismo de algunas gestiones que hará á su regreso [illegible] y de su próxima actuación en La Haya como miembro del tribunal que ha de dirimir los asuntos pendientes entre Venezuela y los Estados Unidos.

El doctor Saenz Peña narró detenidamente al ministro Plaza sus entrevistas con los ministros de relaciones exteriores del Brasil y del Uruguay, y con el presidente de aquel país, quien le fué presentado por el barón de Río Branco en el baile que se dió en su honor.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El Hogar"

Señora María Elena L. de Benavidez.

Villa «Les Lys»—Lucerna:

Montevideo, Agosto 8 de 1909.

Gracias mil, querida amiga, por las noticias que me dás de Sara; era lo que yo pensaba. La pobre niña sufre moralmente, el fardo de la pena que lleva sobre el corazón es demasiado pesado para su delicada naturaleza,—y por mas fuerte que sea su voluntad, no basta para que sus tristezas no gasten por su roce continuo los resortes de la vida. Extrañas anomalías del cariño. El señor Portalis padre de Sara, es un hombre culto, distinguidísimo, bueno, y adora á su hija,—pero embaido, por absurdas preocupaciones de clases, no vé, que lo que mata á su hija es el amor hácia un hombre que él no considera «bastante» para su hija.—Qué tonterías!... Como si un hombre bien educado é inteligente, tuviera necesidad de pergaminos!... La educación sobre todo María Elena, es la que nivela las clases, á lo menos para mí vale más esto que el talento, y cuando van unidos, no hay nobleza que la valga, no te parece?... Con la que soy inexorable es con la gente mal criada, aunque desciendan del Cid.—y lamento, que entre nosotros se dé, sobre todo entre los hombres tan poca importancia á las formas, á las buenas maneras, á la cortesía, á todo ese complemento de una instrucción que hace amable la vida y fácil una carrera.—Lucho, en esto está por encima de muchos de los jóvenes que hoy día forman el «high-life».—Es perfectamente bien criado, gracias, á su exquisita madre,—y como tambien es inteligente y trabajador lo creo un excelente partido para cualquier niña.—No me explico, la oposición de Portalis, que no es, de esta época,—pero dejemos esto,—tengo fé que al fin serán felices. Veo que estás encantada con Lucerna y admiro tu erudición, me hablas del Leon hallado en la montaña y me cuentas su origen.—Estás encantada en la iglesia St. Leger, y me describes tu Villa con tan encantadoras frases y la pintas con tan vívidos colores que me dan ganas de dar un salto, y acompañarte en uno de esos paseos por el lago. Con mi Jorge naturalmente.

Tambien me dices que Lucerna debe su nombre, á un fanal ó linterna que en tiempos lejanos se colocaba en la cumbre de sus montañas para servir de guía á los viajeros.—Como te instruyes María Elena! Es verdad que tu querido Enrique es un cicerone ilustradísimo y oir estas cosas de labios amados, es doblar el placer intelectual que se recibe, al visitar cosas bellas y evocar glorias pasadas.

Lo que mas satisfaccion me ha producido al leer tu carta querida es la dicha que de ella se desprende. Te creías muerta moralmente y me decías al partir:

—Podré darle á Enrique la dicha que espere de mí y la que merece sobre todo?

—Sí, le contesté.—Vé sin miedo hacia donde el destino te lleva, abandónate y no analises.—El analisis, tratándose de asuntos del corazón desmenuza nuestras sensaciones, y disminuye la potencia de nuestro sentimiento.—Hay que librarse al instinto del corazón que rara vez engaña.

Ya vez, que tenía razon puesto que eres feliz.

Me pides noticias de la tierra?—Yo que tú no me ocupaba de nada, ni de nadie.—Vives en estos momentos, una página del libro de la vida, escrita con caracteres tan sutiles y quebradizos, que hasta cualquier hábito extraño para borrarlos, rompiendo para siempre su ilación.—Pero si es tu gusto que te haga un poco de crónica montevideana allá vá, algo que sé que te interesa.

Laura mejora rápidamente.—Ella vive tambien una página de su vida, pero esta es, extraña; mezcla de melancólicos dolores, y ardientes dulzuras.

Tal vez para muchos espíritus vulgares y groseros, de esos que no comprenden los tintes delicados de las luchas internas. Laura peca á sabiendas con el pensamiento, pero los que piensan alto, la absolverían como la absuelve mi amistad, porque ella compra su falta moral, con la absoluta pureza material.—Sus ojos solo hablan y traicionan el estado de esa alma dolorida.—Cuando está Antunez, sus ojos, sus incomparables ojos brillan, con una radiación fosforescente, como debieron brillar las pupilas de Juana de Arco cuando oía las voces misteriosas.—Cuando estoy ante ellos, en esos momentos instintivamente, bajo mis ojos, porque se me figura que cometo la vil accion de sorprender un secreto sagrado.

¡Qué hombre tan excepcional es el doctor Antunez!... Hasta su físico, es interesante. Cada día está mas delgado, y su cabeza encanecida, en las sienes, sin envejecerlo, le dan un aspecto de dulce severidad.—Se diría que una llama interior lo consume; pero que valiente!

Llega al sitio del jardin bajo los árboles, donde instalan á Laura en su «chaise longue» de convaleciente, y se pone la máscara impenetrable del médico que solo le interesa el cuerpo del paciente, confiado á su ciencia. Pregunta, indaga, receta, ó no, aconseja, riñe un poco... y despues, se vuelve hombre de mundo, cuenta anécdotas, habla de teatros, de cosas sociales, hace á veces, un poco de filosofía llevándole insensiblemente, por el encanto de su palabra, noble y persuasiva, sin ser dogmática; con un criterio sano, indulgente, finamente irónico, y por encima de vulgares convencionalismos, á donde la charla, se vuelve cambio de ideas que encierran ideales. Su filosofía, no es amarga ni punzante,—sino, amable y tranquila como la que brota de un espíritu elevado y bueno; que aunque no espere para él todas las dichas que promete la vida, cree en ellas y la desea para otros.

El otro día, hablando de un libro nuevo nos decía:

—Sí, amigas mias, siempre hay una pregunta pendiente al final de toda nueva conclusion filosófica. Indagar, es la consigna de la humanidad. Hay que admitir las respuestas que hoy nos dan sobre diversos estudios, los hombres que piensan; porque ellas son la ruta, que lleva á la verdad por lo menos es, la ya, explorada que hay que abandonar, pero siempre debemos de esperar la renovación de lo finito, dentro de lo infinito......

Te doy una pequeña muestra del lenguaje de este hombre superior, sabio, modesto, lleno de atractivos personales, y que ha encerrado un sentimiento grandioso en el fondo de su alma. Un apasionado amor, á una mujer que amó soltera, que fué la primera en encarnar las ilusiones de sus veinte años y que después no ha querido profanar, sustituyéndole otra imagen.

Ha sentido y llorado hácia adentro la equivocación de Laura, y ha sufrido horriblemente al ver la flor delicada y exquisita de sus sueños viriles, pisoteada y desconocida por la brutal mano del marido grosero y vulgar á quien la ató el destino. Sin embargo, cosa rara, ni el dolor propio, ni el que adivinaba en Laura, agrió su carácter, ni empañó con escepticismos injustos su criterio de hombre bueno. La equivocación de Laura, que labró la desgracia de ambos, no lo precipitó en amores bajos, ni arrancó del pedestal en que había colocado el amor de su juventud; antes bien, lo cuidó, en secreto, aislándolo de todo contacto impuro, como á un querido y delicado enfermo.

El ha vivido sí, la vida de todo hombre, pero sin contaminar su amor.

Su pasión, oculta en lo más recóndito del alma, ha sido una fuente inagotable

El edificio para la Academia Militar y Escuela Naval

LA CEREMONIA DE AYER



...el sitio de la ceremonia



El Presidente y los ministros en el lunch

de perfeccionamiento moral, que ha comunicado á su personalidad un sello de bondad y fortaleza que se impone aun á los hombres.

¡Qué idilio más extraño es este! ... No lo sé sino Dios, en toda su belleza, pues Laura y Antunez son dos seres de elección que morirán antes de cometer una acción reprensible!... ¡Cómo dicen los libros y los dramas que no hay seres que sepan resistir á la tentación y sorpresas de la pasión?... Mira María Elena, yo creo que cuanto más teorías y tesis inmorales nos presenten los clínicos psicológicos, mas se robustece la moral, y más fresca y hermosa brota de ese limo en que se empapa á diario la imaginación, la flor de la virtud, que reside en las almas sanas y los corazones fuertes.

Pero veo que te estoy cansando; disculpa, amiga cara. Jorge les envía un saludo afectuoso. De mi parte, recuerdos á Romero y un beso para tí de —CLARA.

Por la copia: GALA PLACIDIA.

ALCAUCILES «A MI MODO»

Se cuecen dos docenas de cogollos de alcauciles con sal, y antes de que estén completamente cocidos se sacan y se saltan en manteca. Colocados en una fuente, se les echa por encima la siguiente salsa: Una cucharada grande manteca se derrite y se le echa una cucharada de harina, se revuelve y se le va echando, poco á poco, el agua en que se cocieron los alcauciles, (una taza hasta) se espera, y se le echan diez champignons picados, sal y pimienta. Cuando está como una crema, se saca del fuego, dejándola sobre la plancha. A parte se baten dos yemas de huevo, que se incorporan á la salsa, revolviéndola bien. Se echa muy caliente sobre los alcauciles con el jugo de medio limón.

MALFATTOS

Una docena de espinacas y una de acelgas se salcochan violentamente en agua hirviendo y poco. Se escurren bien y pican. Se les agrega un puñado de queso rayado, dos de pan rayado, nuez moscada, sal y pimienta y cuatro huevos. Se forman croquetas chiquitas, se envuelven en harina solamente. Se echan en agua hirviendo como los rabioles y se sacan con la espumadera, colocándolas escurridas, una á una. Para que no se toquen, luego se les pone manteca derretida caliente y queso.

PARA CORTAR PAN Y MANTECA

Cuando la manteca está endurecida por el frío, se mete el cuchillo unos momentos en agua hirviendo, y después de secado con un paño se extenderá perfectamente la manteca.

Los cuchillos sometidos á igual procedimiento cortan el pan tierno con la misma facilidad que si fuera duro.

Si hay que usar mucha manteca, ó cortar mucho pan, conviene usar, alternativamente, dos cuchillos, para que estén siempre calientes.

Los estudiantes brasileros

Se ha anunciado como próxima la venida de los estudiantes brasileros que traerán un busto del Barón de Río Branco para ofrecerlo á sus colegas uruguayos.

Perfectamente informados, podemos decir que los estudiantes brasileros no vendrán hasta que no esté resuelto el asunto del condominio de las aguas del Yaguarón y la laguna Merín.

TODAVIA LA "MARIA MADRE"

INTERPELACION EN EL PARLAMENTO ITALIANO

Extractamos de nuestro servicio telegráfico:

ROMA, 4 — Los diputados señores Fiamberti, Canepa y Croce interpelarán en la Cámara al gobierno respecto al asunto de la barca «María Madre», en el que intervinieron las autoridades uruguayas.

La calle Constituyente

SU ENSANCHE Á 25 METROS

La mejor acogida ha encontrado entre algunos propietarios de terrenos inmediatos al Parque Urbano, la idea del ingeniero Foglia de ensanchar á 25 metros la calle Constituyente, que en la actualidad tiene diez y siete, desde la quinta de Evans, ó sea la calle Municipio hasta aquel paseo público.

Hemos dado cuenta ya que la señora Elisabeth S. de Rolando había manifestado su conformidad al proyecto y estaba dispuesta á ceder en buenas condiciones para el municipio 110 metros lineales de terreno sobre la calle Constituyente, que es el frente que tiene la quinta de Evans sobre esa vía.

La Intendencia dispuso ayer se gestionara de la sucesión Johnson la cesión á la Junta del área que le tomará el ensanche por los beneficios que á la misma le reportará la obra. Si aquella sucesión manifiesta su conformidad al proyecto, la Municipalidad habrá realizado casi en su totalidad el plan, pues la familia Johnson y la señora de Rolando son las propietarias que tienen más área de terreno con frente á la calle que va á ser ensanchada.

La Junta, en su próxima sesión, se ocupará de ultimar este importante asunto, tratando que el ensanche se lleve á cabo antes de iniciarse la próxima temporada balnearia.

Los doctores Ramasso, Veiga y Foglia ya tienen pronto el informe que se les pidió sobre esta cuestión.

EN LA ADUANA

El despacho de ayer

Fué el día de ayer de bastante actividad en los depósitos del despacho y en los muelles.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones de removido, reembarco, trasbordo, de tránsito y depósitos etc., alcanzaron á 539.

Mercaderías al agua

Por encontrarse en mal estado una cantidad de papas y pasas de higo según lo declara la Oficina de Análisis para el consumo, se ordenó fueran arrojadas al agua.

La Inspección del Resguardo comisionó al oficial de bahía para que con uno de los buques de su mando efectuara dicha operación.

Los sumarios por contrabando

La Escribanía de Aduana ha remitido al Juzgado Nacional de Hacienda los sumarios instruidos con motivo de los últimos contrabandos.

Queda solo un sumario por terminar á causa de no haberse presentado el interesado á declarar.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

Informe del doctor Regules en una nota del doctor Pouey sobre autopsias.

Nota del Instituto de Higiene Experimental relacionada con el Servicio Antirrábico.

Presupuestos de Gastos Previstos de la Facultad de Medicina, Instituto de Química, Instituto de Higiene Experimental, correspondientes á Setiembre.

Asuntos entrados.

Solicitados.

EL PARQUE EN LAS TRES CRUCES

LA PROPUESTA SANGUINETTI

Dias pasados dimos noticia de que la Junta había resuelto rechazar la propuesta formulada por los señores Felipe y Carlos Sanguinetti sobre permuta de terreno de su propiedad situado en la Figurita, con destino á la construcción de un pequeño parque, cuyo proyecto fué sugerido por el Intendente.

Ampliando esa información diremos que los interesados concretaron su propuesta en la siguiente forma: escrituración á la Municipalidad 412,742.00 metros cuadrados de terreno, dándole ésta en cambio el terreno necesario perteneciente al Parque Central, cuyo valor lo representan las cédulas hipotecarias que lo gravan, las cuales aceptarían los señores Sanguinetti al valor del día (97 %), lo que representaría $ 199.789.00 quedando á su cargo el servicio de la deuda inmediatamente después de otorgado el contrato de venta respectivo. Reconocerían á favor de la Municipalidad $ 25,000 á título de bonificación y la diferencia resultante, que sería de $ 187,953.00 se les abonaría en sesenta mensualidades seguidas sin interés alguno, de $ 3,132.55 c/u.

Los señores Sanguinetti aforaban su terreno en $ 412,742 ó sea á razón de $ 2.50 el metro cuadrado.

Los terrenos de la Junta eran tasados á un precio mucho más bajo que el que realmente tienen, por su posición importante y rodeados de vías de acceso cómodas, tales como los caminos 8 de Octubre, Aldea y Rivera.

Fué en vista de estas condiciones que la Corporación juzgó prudente rechazar los propósitos de los interesados en vista de que su aceptación perjudicaba á los intereses municipales.

Con la incorporación de los terrenos de los señores Sanguinetti á la Junta, el señor Intendente proyectaba la realización de un magnífico plan consistente en la construcción de un parque con declives y vistas al mar admirables. Todo esto se podía realizar por la topografía del terreno.

VENTA DE HOTEL—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy, otorgada por ante el Escribano don Jesús Gil hemos prometido vender, tan pronto termine el plazo de estas publicaciones á don Santiago Alberti nuestro Hotel Concordia que tenemos establecido en esta ciudad, con todos sus muebles, útiles, mercaderías, activo y pasivo del establecimiento y demás anexos. Y á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Paysandú, Agosto 22 de 1909.—Viuda de Alberti y Salcedo. 2708oct1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don José Durán y Vidal en fecha 5 del corriente quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon social Grela y Goñi y se hizo cargo del activo y pasivo de la misma, una sociedad en comandita de la que forman parte don Manuel Goñi como socio activo, don Enrique Munné y don Manuel Grela como socios industriales y don Juan A. Grela como comanditario, la cual girará bajo la misma razon social que su antecesora.—Grela y Goñi. 2613st6.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que por escritura de fecha 29 del corriente pasada ante el Escribano Andres Mayo Zerza (hijo) he vendido al señor Pedro R. Suarez la casa de comercio sita en esta ciudad calle Isla de Flores núm. 135 que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la siguiente publicacion á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Juan Harriague.—Montevideo, Agosto, 30 de 1909. 2743st22.

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Faig, hemos constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razon de Pietropinto y Monllor, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 798. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Ignacio Monllor—Francisco Pietropinto. 2680st15.

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Adolfo Arijon el establecimiento de mi propiedad situado en la costa de Pando, seccion Sauce del departamento de Canelones y que todos los que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento deben presentarlas dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—José Arnello. 2519st8.

FONDA Y VILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Garat y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuchilla Grande seccion Miguelete, Treinta y tres Estacion, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada cas con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Pedro Cirio. 2684st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gambos.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St.25.

VENTA DE ALMACEN—Se hace saber que he vendido á doña Toribia Garcia, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad, siendo de cargo de la compradora el activo y pasivo de dicha casa. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Minas, Agosto 19 de 1909.—Saverio Mautello— A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar y como testigo L. Gonzalez—Testigo Francisco Freza. 2653st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos, que desde ésta fecha y de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de Caulin y C.a teníamos establecida en esta plaza, el señor José Fraixanet, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios y con la misma razon social.—Montevideo, 15 de Agosto de 1909.—Esmeraldo Caulin—Miguel C. Caulin. 2665st12.

VENTA DE CARNICERIA—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura que autorizará el Escribano don Juan José Segundo el 23 de Setiembre del año corriente, venderé á don Joaquin Manuel Candán mi casa de comercio denominada «Mercadito La Esperanza» establecido en la casa calle Isla de Flores núm. 264 esquina Santa Lucía. Los que tengan créditos á cobrarme —como á mi antecesor don Santiago Fessore—pueden concurrir al domicilio indicado dentro del término de 30 dias.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Jesús Maia. 2685st17.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á Manuel Rego, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tenemos establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata de esta ciudad.—Montevideo, 23 de Agosto de 1909.—Por poder de Juan Besagoiti y Pantaleon Azkorra—Saturnino Aranguistain. 2699st18.

CAFE Y BAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he vendido á favor de don Manuel Lopez y Rodriguez y don Ceferino Rodriguez Perez, el Café y Bar denominado Brithis Bar, sito en la calle Colon núm. 28 y 30 de esta ciudad, á los efectos que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á los que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten en la Escribania del señor don Pedro Ospitalech, sita en la calle Zabala núm. 178 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Por Juan Cardarás—Constantino E. Dollaniti. 2717st22.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á los señores R. E. Ortega y C.a, la bodega y sus anexos que tengo establecida en esta capital, calle Ejido núms. 21 al 23, esquina Orillas del Plata según así consta en la escritura de compromiso autorizada en esta fecha por el escribano don Pedro Gomez Muñoz.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Alfonso Rayneri—R. E. Ortega y C.a 2541st10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano Emilio J. Paz, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta plaza establecimiento de Fábrica de baldosas mosaicos quedando dueño absoluto el socio don Lupo Penadés con cargo del activo y pasivo. Lo que hacemos saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 7 de 1909.—Lupo Penadés—Rómulo Penadés. 2555st5.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martinez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Lavalleja núm. 26 esquina Magallanes núm. 190 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Máximo Giraldez. 2554st17.

AL COMERCIO—He prometido vender á don Vicente Rienzi mi casa que en el ramo de peluqueria denominada «Popular» tengo establecida en la calle Andes núm. 215 de esta ciudad. En cumplimiento de la ley invito á todos los acreedores que se consideren con derecho presentarse en dicha casa á cobrar sus haberes dentro el término de treinta dias pasados los cuales el comprador no reconocerá crédito alguno.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Angel Marchese. 2537st9.

CARNICERIA «LA RAPIDA»—He prometido vender á don Francisco E. Ferrera la carnicería La Rápida, que mi finado esposo don Humberto Ravizza tenía establecida en la casa núm. 91 de la calle Justicia, á cuya casa deberán concurrir dentro de treinta dias los que se consideren sus acreedores ó interesados en ella por cualquier otro concepto.—Montevideo. 13 Agosto de 1909.—Por la Sucesion de Humberto Ravizza—Maria Spece de Ravizza. 2612st6.

AVISO—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos convenido vender el Café y Cervecería Saturno, situada en la Plaza Cagancha números cuatro y cinco y Avenida de la Paz números doscientos diez y seis y doscientos diez y ocho de nuestra propiedad á los señores Miguel Etchemendy y Gerónimo Cancela. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Escribania del señor Federico Prando dentro del término de treinta dias contados desde la fecha vencidos los cuales los compradores quedarán exentos de responsabilidad.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Julio H. Soñora—Ricardo Repetto. 2509st5.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender á don Ramon Leopardo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle Abayubá núm. 98, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serle satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—José S. Dorocha. 2729oct3.

A QUIEN INTERESE—Aviso que ha quedado sin efecto ni valor alguno, el compromiso que verbalmente habia contraido con don A. Velazquez sobre compra-venta de su casa de negocio (almacén) situado en el Pueblo Victoria calle Fraternidad núms. 101 y 103; quedando la referida casa, en tal consecuencia como siempre de cargo del referido Velazquez.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Ambrosio Velazquez. 2750st5.

SEPARACION Y VENTA—Participamos al público y al comercio que habiendo cesado amistosamente por arreglo privado toda la intervención social que ha tenido en la farmacia Fénix, calle Uruguay, núm. 613, el abajo suscripto Diego Sacías, por haber transferido sus derechos á don Ricardo Buzeta, á los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren como acreedores de la firma comercial de Diego Sacias y C.a, hasta el dia de la fecha, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos en el caso de comprobarse. Vencido que sea dicho término, el señor Ricardo Buzeta á quien transfiere sus derechos don Diego Sacias, quedará exento de toda obligacion y responsabilidad por las deudas contraidas por la firma Diego Sacias y C.a—Montevideo, Agosto 29 de 1909.—Ricardo Buzeta—Diego Sacias. 2764st24.

VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de José Fraixanet y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida 18 de Julio núm. 264 esquina Avenida La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—Adolfo Padros. 2763st24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teníamos establecida en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo. Setiembre de 1909.—Joaquin Gonzalez Hnos. 2774oct23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que con esta fecha he contratado vender mi casa de comercio en el ramo de Café y Billar que tengo establecido en la calle 18 de Julio núm. 313 á favor de don Manuel Alvarez. Se hace ésta publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 dias á los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904. Se encarece se presenten á cobrar el dia martes 14 del [illegible] 2 de Setiembre de 1909.—Segundo Paraccini—Manuel Alvarez. 2777st26.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Carlos Garabelli las existencias del despacho de bebidas y peluquería de mi propiedad situado en la calle Avenida General Flores núm. 680, y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 ruego á todos los que se consideren acreedores de la referida casa á que se presenten dentro del término que marca la antedicha ley.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—R. P. Andión. 2780-st26.

AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á don Gabino Fernandez—todos las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en los ramos de almacen, ferretería, despacho de bebidas y demas anexos,—y á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904—se hace esta publicacion.—Durazno, Agosto 20 de 1909.—Marcelo Alburquerque. 2783oct4.

CONCORDATO JOSE A. ARCELUS—Los que suscriben miembros de la comision del concordato José A. Arcelus, avisan á todos los acreedores de éste, cuyos créditos hayan sido reconocidos, para que pasen por la casa de los señores Pesquera y Martinez, calle Uruguay 141, con el objeto de retirar la cantidad que le corresponde como último dividendo y a la vez entrar [illegible] todo aquel que lo desee, de la liquidacion del referido concordato José A. Arcelus.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Helguera, Arcelus y C.a—Pesquera y Martinez.—Gandolfo Morere. 2775st12.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al público en general que he contratado vender, á favor de don Ramon Ventin el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Vida. Nueva que tenía establecido en la calle Parongos núm. 181 esquina á la de Independencia de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Andrés Fraga. 2776st26.

VENTA DE HOTEL—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don José Lecaros y don Martin Elissburu, todas las existencias del Hotel Pujana que tengo establecido en el pueblo de Sarandí Grande departamento de Florida, así como el activo y pasivo del establecimiento. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores presenten en mi domicilio los justificativos de sus créditos.—Sarandí Grande, Setiembre 4 de 1909.—Josefa L. de Pujana. 2798oct9.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Restaurant y despacho de bebidas denominado Las Novedades teníamos establecido en esta capital y en la calle Juncal número ciento veinte y dos, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio don Bernardo Alvarez en virtud de la venta que de toda su parte social le hizo su exsocio don Manuel Rosales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos, en el indicado domicilio dentro del término de 30 dias contados desde hoy.—Montevideo. Setiembre 3 de 1909.—Bernardo Alvarez—Manuel Rosales. 2792st28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha admitió de socio á don José P. Botasini de la casa de comercio almacen de comestibles y despacho de bebidas que tiene establecido en esta ciudad calle Agraciada núm. 750 esquina Olivos. Todo el que se considere con derecho contra dicha casa debe presentarse en la misma con los justificativos del caso para series abonadas sus cuentas, dentro del término de que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, ó sea dentro de los treinta dias de la fecha.—Montevideo. Setiembre 1.o de 1909.—Juan A. Parma.—José Pedro Botasini. 2791st28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Leocadia Trueba de Ingouville citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2721oct2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Elisa Bayley Bustamante, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don Juan Ramon Bayley Bustamante, por haber sido instituida heredera de parte de los bienes de dicho causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente en estos autos.—Montevideo, Agosto 26 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2719oct2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Dionisio Podestá citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2722st8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza a doña Colomba Manglanti de Zunino y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Deluchi, por cumplimiento de contrato y á llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630st10.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Eleuteria Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martinez de Ramos y Virginia Ramos de Ravia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2680st28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña Maria Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Piazza de Lago citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2742oct5.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6 2340pte.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se pueda entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 379 (Cordón). 725mz10.

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 242inv21pte.

FLORENTINO RUIZ—Al comercio y al público—Ofrece su nuevo y gran local de remates en donde recibe á depósito para rematar toda clase de mercaderías, plantas arboles, etc., como tambien se recomienda á los constructores y propietarios sobre materiales usados, de 8 á 11 a. m.—Teléfono núm. 709—Cordón—Oficina del rematador Agraciada núm. 456. 2608st20.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188 pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte en.23.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 218. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los dias, menos los jueves y dias festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1123pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 364pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 260. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 3 p. m.—San José 205a.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y dias festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los dias hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 302. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2326d1.12.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

GENERALES

Instituto Médico
De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerosis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 7.. 2759oct1.o.

Ateneo de Montevideo

Debiendo procederse á la 10.a amortizacion de los títulos hipotecarios del Ateneo se avisa á los interesados que el sorteo correspondiente tendrá lugar el 16 de Setiembre corriente á las 3 1/2 p. m. en la Oficina de Crédito Público, calle Cerrito esquina Solís.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—El Tesorero. 2772st14.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana
SAN JOSÉ, 129 y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar de este Colegio principiará el lunes 4 de Octubre.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión. 2769dpmoct2.

AVISO—FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha ante el escribano don Manuel Gendoya hemos reducido á escritura pública la sociedad que teníamos establecida con la denominacion de Quesería Moderna en la calle Minas núm. 51 cuya sociedad girará bajo la razon de Fernarino y C.a y cuya firma llevará el socio Francisco Fernarino. Hacemos esta publicación á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—Francisco Fernarino y Bernardo Zunin. 2780st12.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público que por escritura pasada ante el escribano Andres Mayo-Zarza (hijo) he vendido á los señores Juan y Rafael Barbere la lechería que tenía establecida en el Rincon del Cerro, de este departamento á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias á percibir el importe de sus créditos.—Villa del Cerro, Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Angel García. 2778st26.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Fuentes de Garcia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto. Escribano Público. 2755st11.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion del coronel don Juan Pedro Bertrand citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo. Setiembre 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2794st15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Libia Aurelia conocida por Antonia Corradi de Mainero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2736oct2.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderías, que fueron aprehendidas por el comisario de la 1.a seccion de policía en la noche del veinte y uno de Abril último, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Calatá, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Mailhos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramon Berbol, Escribano Público. [illegible]

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol dictada en el expediente caratulado: «Catalina Minetti de Profumo y otros—solicitando la venta de bienes proindivisos», se hace saber al público que el dia veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, se vá á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fraccion de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdiccion de la Villa de la Union, en este departamento, la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavallo, está compuesta de 14.737 mts. 49 decmts. cuds. teniendo 146 mts. 30 cunts. en la línea del Sud sobre calle, al Oeste un línea quebrada lindante con calle y sucesores de Pedro Rethen, 176 mts. 10 cunts. en la línea del Norte lindante con sucesores de Fortunato Bonifacio y al Este, linda con Martin San Martín.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 200; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta y sus copias, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma y 4.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Andres R. Chiplto, Actuario. 2682-St.30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Macklellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á herederos para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta dias, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270st21.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lorenzo Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Andres R. Chiplto, Actuario. 2615st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2690st28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Firpo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

ALMANAQUE

Domingo 5—San Lorenzo Justiniano. Sol sale 6 h. 20 m., pónese 5 h. 42 m. Cuarto menguante el 6.
Van transcurridos 248 dias, faltando 117.
Lunes 6—Santos Eugenio y compañeros mártires.
Sol sale 6 h. 18 m., pónese 5 h. 43 m. Cuarto menguante á 3 h. 59 m. de la tarde.
Van transcurridos 249 dias, faltando 116.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arghello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.05

Notas de Fénix

Entre periodistas

La prensa española se manifiesta satisfecha de la conducta circunspecta de los diarios alemanes respecto á la guerra del Riff. Lo contrario sucede con los diarios franceses, á los cuales atribuye ligereza, mala fé é ignorancia.

En «España Nueva» se distingue por su brioskiad, el articulista Augusto Vivero, y él dice lo que sigue en el número del 7 de agosto.

«Ahora se burlan los sabios de la prensa francesa de nuestros cañoneos á las barrancas del Gurugú. La cosa tiene gracia. En Casablanca vimos nosotros al «Gloire» cañonear, con sus piezas de grueso calibre, un grupo de cinco moros que apareció en las lejanías de la playa. Y, según el «rapport» oficial de M. Doumer, las tropas francesas de la Chauia lanzaron sobre el enemigo 66,200 obuses, cuyo importe ascendió á 1.565,000 francos. La marina hizo, por su parte, desde que acudió á Casablanca, 14,261 disparos, que costaron 218,338 francos. ¿Cabe alguna burla? Precisamente la característica de esa campaña fué el uso constante de la artillería, el empleo ininterrumpido de los 16 cañones de campaña, 6 de montaña y 20 ametralladoras del ejército de ocupación.

También es donoso que nuestros vecinos hagan aspavientos ante lo que llaman «odiosa matanza»; esto es, la destrucción del observatorio moruno del Gurugú. ¿Pues qué? ¿Cómo procedieron ellos en la Chauia? ¿Fué aquello algo más peligroso que un ejercicio de tiro por la artillería? ¿No recuerdan cómo se ametralló en el campamento de Taddert á numerosos ancianos, mujeres y niños? ¿No tienen presente que en Casablanca se fusiló á los prisioneros, haciéndoles cavar antes la fosa y atándoles los brazos á un madero puesto á su espalda? ¿Olvidan que se fusiló como espías á los moros que procuraban deslizarse por de noche en Casablanca para recoger los objetos que habían enterrado en sus viviendas?

No parece sino que la guerra contra salvajes como los rifeños haya de hacerse con miramientos y cortesías. Francia no los tuvo con los habitantes de la Chauia, y eso que no eran ni tan crueles ni tan feroces como los moros con quienes combatimos.

«Hay que ser justos y verlo todo. Lances como los de Melilla los hubo en Bu Denib, donde pasó no pocos apuros la columna del coronel Alix, cuya táctica ha sido criticada duramente por los técnicos alemanes, y que originó sorpresas como la de Menabha. Y entonces no nos burlamos de la Nación hermana, injuriando á quienes por ella combatían. Y si fuéramos á cotejar procedimientos, habría á mano algún precedente, como el del funcionario francés que civilizaba á los congoleses haciéndoles volar con un cartucho de dinamita colocado en la región anal...

Oíganse estos lamentos

Doctor Féuix:

A usted recurrimos para que en sus notas incluya este pedido.

Dígale á la Empresa del ferrocarril Central, que cuanto antes modifique el horario de la línea á Melo, pues los que hemos venido para presenciar las fiestas pasadas, estamos como ánimas en pena esperando hasta las 10 y media p. m. para tomar el tren para irnos, cuando debía salir de 8 y 30 á 9 p. m. ó más tarde y esas dos horas ganarlas en la llegada á destino. Es un absurdo ese horario, y todavía con la agravante de no haber tren diario hasta Nico Pérez. Solo se oyen lamentos por ese pésimo servicio y le pedimos se lo haga saber también al inspector de ferrocarriles para que él por su parte haga eliminar ese perjuicio.

Quedando agradecido al amable Fénix lo saludan,

Pasajeros línea Melo.

Un enviado intelectual

El gobierno debe aprovechar la ocasión excepcional que se le va á ofrecer en estos días, para hacer conocer el país bajo diversos aspectos.

Vendrá á esta capital el capitán E. G Bellaios, perteneciente al personal del gran diario de Londres «The Times», con el objeto de reunir datos para un número especial de esa publicación, dedicado principalmente á la América del Sud, que á fines de Noviembre ó principios de Diciembre aparecerá en aquella metrópoli.

Las instrucciones del señor Bellaios se refieren á las siguientes materias: historia del continente, descripción de las diferentes formas de gobierno; constitución política de cada país; finanzas; ejército y marina; medios de comunicación; minas, capitales y puertos; literatura; periodismo; artes; deportes; idiomas; distribución de las razas.

Algunas oficinas serán requeridas por el enviado del «Times» para que le faciliten el cumplimiento de su misión, y no dudamos que se han de esmerar en contribuir á que figuremos dignamente dentro de la verdad, en la difusión de noticias, de cifras y de observaciones útiles que va á realizar el coloso de la prensa inglesa.

Manos y pies

El minúsculo pie femenino, encanto de los enamorados y «leit Motiv» de muchos poetas que han cantado su pequeñez en inmensa variedad de metros, está á punto de convertirse en una cosa muerta, en uno de esos recuerdos que nos hacen exclamar: «cualquier tiempo fué mejor».

¿Cuál es la causa de esta triste nueva que hoy lamentan los amantes de la estética? Un zapatero de Paris nos lo dice, apelando al testimonio de una estadística tan antipática como desesperante.

Según afirma dicho zapatero, las mujeres muestran su preferencia por los ejercicios «sportivos» por el golf, el «tennis», la bicicleta, etc.

Consecuencia de estas aficiones es que el cuerpo de la mujer se desarrolla más que antes, desarrollo que también alcanza á los pies, dando lugar á que el pie de la mujer tenga hoy en Francia, en Inglaterra, y en los Estados Unidos un desarrollo mucho mayor que el que antes tenía.

Sólo en Alemania continúa la mujer calzando el mismo número que hace algunos años, si bien es verdad que el pie de la mujer alemana no se ha distinguido nunca por su pequeñez.

A esta terrible nueva se une otra que ha dado un vendedor de guantes, y es que sus clientes necesitan hoy guantes de número más altos que hace algunos años.

Preparémonos á olvidar la poesía de los breves pies y de las diminutas manos de las mujeres, y aprestémonos á recibir á apretones de manos, que por lo fuertes nos parezcan de hombres y pisotones que nos hagan ver las estrellas.

El tratado secreto de 1904

Mucho se ha hablado del Tratado secreto de 1904, entre Francia y España, y aún se hablará de él bastante más, porque no se advierten señales de que vaya á levantarse una punta del velo.

Por lo que valga, diremos que la «Wiener Allgemeine Zeitung» ha publicado el 30 de Julio último el resumen de la convención secreta franco española de 6 de Octubre de 1904.

Hé aquí ese resumen, tal como lo publica «Le Temps»:

«Artículo 1.o Francia y España se garantizan mútuamente sus posesiones en el Norte de Africa.

Art. 2.o Francia y España llegan á un acuerdo para delimitar la esfera de sus intereses económicos en Marruecos y en Fez.

Art. 3.o En caso de que las fuerzas españolas no basten á defender las posesiones comprendidas entre el límite fronterizo de Ceuta y el de Melilla, Francia se obliga á prestarle á España el concurso de sus armas.

Art. 4.o Si España deseara ceder, vender ó arrendar parcial ó totalmente sus posesiones marroquíes á otra Potencia ó á la población indígena, se compromete á no obrar sin el consentimiento expreso de Francia».

«Si non e vero»...

Durmamos al Norte

El sueño que se disfruta con la cabeza en dirección al Norte, es el mejor.

Nuestro sistema planetario se encuentra perpetuamente atravesado por corrientes de fluido cósmico, de las que recibimos nuestra energía vital. Estas corrientes nos atraviesan á nosotros mismos, y á su paso recogemos más ó menos cantidad de energías.

La corriente que se produce durante la noche, desde las once, es una corriente que sigue la dirección de Norte á Sur, y cuyas energías debemos recibir por la cabeza, con objeto de que el exceso de esta «carga» pueda salir fácilmente por los pies. En cambio, si la cabeza se encuentra en posición contraria, ó sea en dirección Sur, la carga se opera por los pies, y el exceso, al verse obligado á huir por la cabeza, produce en ella una acumulación de fluido que provoca una sobreexcitación cerebral, cuyo resultado es el insomnio, la pesadilla y la fatiga consiguiente al despertar.

Durmamos, pues, con la cabeza hacia el Norte. Dormiremos mejor. Y, además, que no cuesta nada ensayar el procedimiento...

Anita Garibaldi

El 28 del pasado, en el salón de la Sociedad Geográfica de Río Janeiro, se realizó una sesión solemne para conmemorar el sexagésimo aniversario de la muerte, en Ravena (Italia), de la heroina brasilera Anita Garibaldi (Anna de Jesús Ribeiro).

Abrió el acto el mariscal Leite de Castro, teniendo á su lado al comendador Camuyrano y al doctor Boiteux.

Fué recibida con vivas demostraciones de simpatía una carta de adhesión del general Quintino Bocayuva, presidente del Senado Federal.

Un gran retrato al óleo de la heroina estaba adornado con banderas brasileras é italianas.

La peste blanca

En Méjico se lleva á cabo una activísima campaña contra la «peste blanca» ó sea la tuberculosis.

En una sesión celebrada allí por la sociedad médica «Pedro Escobedo», el doctor Mendizábal, que hace algunos años fué huesped de Montevideo como delegado de su país al Congreso Científico latino-americano, presentó á dos sujetos tuberculosos, curado el uno y en vías de curación el otro.

La aplicación de los rayos X, aunque defectuosa, permitió examinar el estado de los pulmones, notándose en uno de los pacientes una opacidad bien perceptible.

Vapor "San Paulo"

El Lloyd Brasilero acaba de incorporar á su flota un nuevo vapor, el «San Paulo», construído en Belfort. Desplaza 6,400 toneladas, tiene capacidad para 200 metros cúbicos en la cámara frigorífica y además puede recibir en sus bodegas 4,000 toneladas de carga.

Se destina á la línea de los Estados Unidos. Posée excelentes comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Fénix.

Consejo de Administración del Puerto

LA SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo Administrativo del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores Nery, Roux, García de Zúñiga, y Lussich, actuando como secretario el doctor J. J. Mendoza.

Leída y aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se dió lectura de dos comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas trascribiendo la resolución del P. E. que declara que la Administración se recibe provisoriamente de:

1.o Una extensión de 92 metros 95 ctms. de muro de rambla de la Dársena 2 comprendida entre las calles Juncal y Ciudadela. 2.o La zona de terraplen y adoquinado situada entre el muro descripto y el murallón viejo situado entre las calles Juncal y Ciudadela. 3.o El trozo de muro de muelle A (costado Este) que aun falta por recibirse y 50 metros de muro de rambla contados desde el arranque del muelle A con el terraplén y adoquinado correspondiente hasta el antiguo murallón. 4.o El muro del frente norte del muelle B con una faja de terraplén y adoquinado limitada por una recta paralela á dicho frente y distante 60 metros medidos en la dirección del muelle. 5.o El muro del costado Oeste del muelle B por un largo de 60 metros contados desde la intersección de los paramentos norte y oeste de dicho muelle. 6.o El muro del costado Este del muelle B en toda su longitud con una faja de terraplén y adoquinado de 10 metros de ancho. 7.o El trozo de muro de rambla entre el muelle B y la zona ya examinada frente á la calle Juncal con el terraplén y adoquinado correspondiente hasta el antiguo murallón situado entre las calles B. Mitre y Juncal. 8.o Un trozo de 100 metros de muro de rambla de la dársena 2 contiguo al murallón ya examinado con frente á la calle Ciudadela con una faja de 40 metros de ancho de terraplén y adoquinado.

Se dió cuenta de un informe del Sr. ing. Bautista Lasgoity explicando la conveniencia de adoptar guinches eléctricos en sustitución de los de mano que se habían pensado adquirir para las maniobras de las cargas y descargas de mercaderías en los depósitos V y Z, y adjuntando una carta de la Usina Eléctrica Nacional informando que serán de su cuenta los gastos que ocasione la línea de alimentación y dando precios y detalles de las tarifas á aplicarse.

El Consejo, en vista de las manifestaciones del Director G. de Aduanas, quien considera más conveniente el empleo de la fuerza eléctrica para los guinches en cuestión, resolvió pasar el asunto á la Oficina del Tráfico y Conservación para que formule el plan definitivo y comunique su opinión al Consejo.

El Ministerio de Hacienda pasó á informe del Consejo la solicitud presentada por un grupo de importadores en madera pidiendo se autorice el atraque á las dársenas de los veleros que trasportan aquel artículo. El Consejo acordó que se hiciera circular la solicitud entre los señores miembros expresándoles el deseo de que se expidan para la próxima sesión.

El señor José Mántaras, arrendatario del Depósito T y muelles Nros. 1 y 2 se presentó pidiendo se autorice la permanencia de los pequeños kioskos particulares de propiedad de los señores Antonio D. y Manuel Lussich y José Pascual establecidos dentro del conjunto de instalaciones que el solicitante arrienda al Estado. Se acordó, en vista de que el señor Mántaras llena una prescripción ya establecida por el Consejo, declarar que de acuerdo con lo ya resuelto anteriormente, los kioskos indicados pueden permanecer gratuitamente en ese paraje.

Se dió lectura de una solicitud de don Eradio Tiribochi, comandante del vapor argentino «Minerva», pidiendo que se destine un punto para la descarga de la arena y un espacio determinado de terreno sobre la Dársena Norte donde depositar aquel material de construcción. Pasó á la Oficina del Tráfico y Conservación para que se sirva examinar los puntos aparentes en el puerto para efectuar la operación solicitada.

El Consejo resolvió tratar oportunamente el sistema rentístico para el Puerto de Montevideo, indicado en un memorandum de que es autor el señor Joaquín C. Marquez.

El doctor José L. Baena

Ayer de mañana este apreciable compatriota sufrió un ataque que vino á reagravar con caracteres alarmantes, una dolencia de que padecía. No obstante los esfuerzos de la ciencia para conjurar el mal, el doctor Baena falleció á media noche causando la noticia, entre las pocas personas que pudieron conocerla, el pesar consiguiente.

El extinto había tenido una larga y prominente actuación en las filas del partido nacional, al que pertenecía, presidiendo mas de una vez la primera autoridad de esa agrupación. Lo representó también en el Parlamento, ejerciendo el cargo de senador por Cerro Largo. Entre sus correligionarios políticos, gozaba de mucho prestigio.

Su muerte será sinceramente deplorada.

VIDA SOCIAL

LOS PASEOS DE HOY—Los días casi de verano que tenemos encima harán que esta tarde se le presente al Prado un serio rival: Pocitos. En efecto, tenemos noticia de que muchas familias se han dado cita, pues se concibe fácilmente que la playa en cuestión ha de estar agradabilísima para pasar tardes como la que probablemente, hará hoy.

Por otra parte, nuestra sociedad ha pasado tan buenas horas en Pocitos que en cuanto se aproxima el verano, se experimenta como una necesidad imprescindible de volver, cuanto antes, mejor.

Sin embargo, el Prado no ha de perder mucho de su magnífico contingente de siempre, pues ha conquistado definitivamente á nuestros elementos sociales, con las admirables reuniones que se han efectuado en la presente temporada.

FIESTAS—La fiesta efectuada anoche en el chalet que en la Avenida Buschental posee el señor Lorenzo Nocetti, reunió un selecto núcleo de señoritas y caballeros en sus elegantes salones. En su mayoría, el elemento femenino, estaba compuesto por señoritas del Paso Molino.

Las horas pasaron en un ambiente alegre y animado, hasta más de las 2 de la mañana.

VIAJEROS—Llegaron ayer en el «Chili», procedentes de Burdeos, los señores Agustín Fuentes, León Larroque y señorita María Guyomard.

—De Río Janeiro llegaron en el mismo vapor Pablo Minelli, Georges Venet, William Brond.

—Para Southampton se embarcaron ayer en el «Asturias» los señores Julio Villemur, A. A. Mac-Intoch y familia.

—Para Río Janeiro el señor M. da Silva y su señora.

—Mañana llegará en el «Mourtinho», de paso para Río Janeiro, el señor Gaston de Cunha, ex-miembro del Tribunal arbitral Brasil-Bolivia en el asunto del Acre ex-diputado por su estado natal, Minas Geraes,— y actualmente ministro de su país en el Paraguay.

—El 10 del corriente deberá encontrarse en Montevideo, de regreso de su viaje á Italia, el ministro de esa nación ante nuestro gobierno, comendador Víctor Cobianchi.

Dicho diplomático ocupará el palacete que el gobierno italiano ha hecho construir en la calle Colón, entre 25 de Mayo y Washington.

—Procedente de Fray Bentos se encuentra en ésta, el doctor Luis Saavedra, fiscal en el departamento de Río Negro.

—Se embarcó ayer tarde en el «Londres» con destino á La Plata, el profesor Luis Morandi, director del Instituto Nacional Físico Climatológico.

Motiva el viaje asuntos relacionados con la oficina á su cargo.

—Ha llegado á Milán nuestro cónsul en esa ciudad, señor Bernardo Ca[illegible]florda.

—En el «Asturias» se embarcó ayer para Río Janeiro el señor Oscar Gama Benítez.

—También se embarcaron para Río en el «Asturias» Augusto Alburquerque, Antonio Wiere y señora, Jorge y Carlos Barros.

RECIBOS—La señora María C. de Guaraldo, esposa del ministro argentino, recibe esta tarde á sus relaciones.

—[illegible]

Elisa Anavitarte de Eastman, Ema Marexiano de Garabelli, Ludovina C. de Hamilton, Eloisa Mañé de Castellanos, Angela Avegno de Muxi, Angélica Villademoros de Requena, Ana Bulparda de Butler, Isolina Illa de Eastman, Margarita Castellanos de Etchevarría, Rosa Carril de Fernández y Medina, Enriqueta Salterain de Lessa, Valentina Illa de Penco, Adelaida García Morales de Ramírez, María Mhyrra Rossatti de Ros, Justa M. de Wilson, Ernestina Aguiar de Dupont y Felicinda Roldós de Pérez Gorgoroso.

CONCIERTOS—El 13 del corriente se efectuará en La Lira un concierto vocal é instrumental á beneficio del tenor uruguayo, Alfredo Medus, para que pueda perfeccionar sus estudios en Europa.

Tomarán parte la señorita Angelita Zechini y los señores Juan Denis, Pedro Capdeux, Luis Cluzeau Mortet, Sebastián Frasca Monaco y Luis Urquiza.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—El señor ministro de Norte América, general O'Brien, ha instalado la legación de su país, en el Palacio Standart, calle 18 de Julio y Río Negro.

ENLACES—El 29 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Leonilda Devoto con el señor Ricardo Kliche.

—El 8 del corriente se realizará el enlace del señor Alberto Cabrera con la señorita Ema Strié. Apadrinarán la boda el señor Amaro Cabrera y la señora Juana S. de Cabrera.

CHEZ GARCIA-LAGOS—Como era de esperarse, un brillante éxito alcanzó la recepción efectuada ayer tarde en casa del doctor Ildefonso García Lagos, y señora Julia Acevedo. A las seis, damas y caballeros llenaban rápidamente los salones, prolongándose la reunión hasta pasadas las ocho.

El núcleo congregado era la más alta expresión de elegancia y belleza de Montevideo.

Las señoritas dueñas de casa, Julieta y Carolina García Acevedo atendían á los asistentes con sin igual cortesanía y afabilidad. El ambiente era animado, de exquisita sociabilidad.

Llenaron bellos intervalos, los números de canto, admirablemente interpretados, en que lucieron su voz y su arte Carolina García Acevedo, María Mañuela Peña, Carmen Cuestas de Nery y Justa Wilson. Y en el piano, como siempre, la eximia Carmen Acevedo Alvarez.

He aquí la lista completa de las asistentes:

Señoras: María Zumarán de Shaw, Socorro Martínez de Sosa Díaz, María Castro de Figari, Manuela Alvarez de Acevedo, María Hughes de Arocena, Carmen Cuestas de Nery, Josefina Perey de Serrato, Manuela Alvarez de Acevedo, Margarita Urtubey de Puig, María Hordeñana de Lemos, Julia Villega de Shaw, Panchita Serrano de Gana Edwards.

Señoritas: Amalia y Rosario Reyes Lerena, Manuelita Suárez Abella, Maruja Blanco Acevedo, Renée Usher Conde, Justa Wilson, Carmen Acevedo Alvarez, Josefina Lerena Acevedo, Villegas Marquez, Manuela y María Teresa Villegas Marquez, Manuela y María Teresa Forteza, Lydia Guesalaga, Eleonora y Julia Victorica, Sara y Elisa Artagaveytia, María Elena y Margarita Figari, Amalia Zumarán Arocena y algunas otras.

BANQUETE—Antes de su partida de Río de Janeiro, el señor Pablo Minelli, llegado ayer á esta capital, fué obsequiado, el sábado de la semana pasada, con un banquete por el senador brasilero general Pinheiro Machado, en su Palacio de Larangeiras.

Asistieron varias personalidades políticas á esa demostración que fué ofrecida por el senador Pinheiro Machado. Habló también el senador Victorino Monteiro, Contestó el señor Pablo Minelli en una feliz improvisación.

PRADO—He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta tarde de 3.30 á 5.30 en el Prado:

1.a Parte: 1. Linche—Seemesiche-Wachtparade. 2. Lehar—Viuda Alegre (vals). 3. Donizetti—La Figlia del Regimento (Fantasía).

2.a Parte: Masseneit—Il Re di Lahore (Sinfonía). 2. Verdi—Aida (Final 2.o). 3. Mancinelli—Cleopatra (Marcha).

ENFERMOS—Mejorado el Dr. Gaye, Oficial primero del Ministerio del Interior.

ARRENDAMIENTO DE SOLIS

Como del suelto que ayer publicamos respecto del arrendamiento del Teatro Solís parecería resultar, aunque no fué tal nuestra intención, que estaba ya acordada la aceptación de la propuesta Longinotti Paradossi, habiéndose reaccionado contra esa resolución al saberse que el trust ítalo-argentino formularía también su propósito, debemos hacer constar que hasta el momento no han existido más que simples tratativas entre la comisión del teatro y los primeros proponentes.

El jueves próximo se tomarán en cuenta las que se presenten y el punto quedará resuelto.

Lo que puede asegurarse es que Solís tendrá el año próximo su gran compañía de ópera, de lo que podemos felicitarnos.

DEL TURF

LA POLLA DE PRODUCTOS

Se efectuará hoy en Maroñas el primer encuentro realmente clásico de la temporada: la polla de productos en la que se medirán sobre 1600 metros los principales «personajes de la comedia».

Dos candidatos serios se destacan: High Flyer é Indostán, invicto este último, y aquel solo batido una vez por haberse abierto en el codo. High Flyer nos ha dejado mejor impresión que Indostán en sus presentaciones; pero, como no tenemos la seguridad de que se encuentre en la plenitud de la forma, y en cambio lo está el hijo de Imperio votemos por éste.

Hé aquí en resúmen nuestras vistas:
1.a carrera—Bermejo—Talma.
2.a » —Requisa—Proceloso.
3.a » —Rumac—Tifón.
4.a » —Indostán—High Flyer.
5.a » —Cuidado—Fray Marcos.
6.a » —Roosevelt—Printania.
7.a » —Rossi—Eco.

Hé aquí las performances de los campeones del clásico:

ALONDRA

Marzo 7	1.a Agua Fuerte 50 kilos	2.a Alondra 50	3.a Vivaracha 50	1.000 metros en	1'3"1/5	P. Ensayo
Marzo 14	1.o High Flyer 51 "	2.a Alondra 50	3.o Zambo 54	1.000 " "	1'1"4/5	P. Orador
Marzo 28	1.a Alondra 53 "	2.a Medonia 53	3.o Zambo 55	1.000 " "	1'2"1/5	P. Colombia
Abril 4	1.o Agua Fuerte 53 "	2.a Alondra 50	3.o Insípido 52	1.330 " "	1'21"3/5	P. Lavalleja
Abril 19	1.a Alondra 52 "	2.a Agua Fuerte 52	3.a Cantina 52	1.200 " "	1'15"3/5	P. 19 de Abril
Abril 25	1.o High Flyer 54 "	2.a Alondra 52	3.a Cantina 50	1.400 " "	1'27"3/5	P. Maroñas
Mayo 23	1.a Alondra 55 "	2.a Vivaracha 55	3.a Cantina 53	1.500 " "	1'37"3/5	P. Libertad
Agosto 15	1.o River Plate 51 "	2.a Agua Fuerte 56	3.a Alondra 57	1.400 " "	1'2"	P. Criadores

GOOD HOPE

Junio 20	No placé de Indostán, Cantina y Aloé			1.500 metros en	1'42"1/5	P. José P. Ramirez
Julio 18	No placé de Emboscada, Medusa y Medonia			1.300 " "	1'26"1/5	P. Montevideo II
Julio 27	1.o Petit Bleu 56 kilos	2.o Good Hope 55	3.a Manolita 51	1.200 " "	1'13"3/5	P. Nelesena
Agosto 1.o	Llegó 4.o de Indostan, Imperator y Guasita			1.600 " "	1'42"3/5	P. Pineyrúa

HIGH FLYER

Marzo 14	1.o High Flyer 51 kilos	2.a Alondra 52	3.o Zambo 54	1.000 metros en	1'1"4/5	P. Orador
Marzo 21	1.o High Flyer 54 "	2.a Agua Fuerte 52	3.a Emboscada	1.200 " "	1'14"1/5	P. Treinta y Tres
Abril 4	Llegó último de Agua Fuerte, Alondra é Insípido			1.330 " "	1'21"3/5	P. Lavalleja
Abril 25	1.o High Flyer 54 "	2.a Alondra 52	3.a Cantina 50	1.400 " "	1'27"3/5	P. Maroñas

INDOSTAN

Junio 5	1.o Indostan 55 kilos	2.a Vivaracha 53	3.a Emboscada 53	1.200 metros en	1'15"3/5	P. Cicero
Junio 20	1.o Indostan 55 "	2.a Cantina 53	3.a Aloé 54	1.500 " "	1'43"4/5	P. José P. Ramirez
Agosto 1.o	1.o Indostan 57 "	2.o Imperator 53	3.a Guasita 51	1.600 " "	1'42"3/5	P. Pineyrúa

JEZABEL

Marzo 7	No placé de Agua Fuerte, Alondra y Vivaracha			1.000 metros en	1'3"1/5	P. Ensayo
Julio 18	No placé de Emboscada, Medusa y Medonia P. P.			1.300 " "	1'26"3/5	P. Montevideo II
Agosto 15	1.o Quaga 45 kilos	2.a Jezabel	3.o Plymouth	1.300 " "	1'21"4/5	P. Amina

REGENTE

Agosto 15	Llegó 4.o de Guaga, Jezabel y Plymouth			1.300 metros en	1'21"	P. Amina
Agosto 22	1.a Cantina 55 kilos	2.o Regente 56	3.o Imperator 55	1.600 " "	1'43"	P. Independencia

SOLDADO

Marzo 28	No placé de Alondra, Medonia y Zambo			1.000 metros en	1'2"1/5	P. Colombia
Abril 18	1.o Soldado 55 kilos	2.a Zambo 55	3.a Vivaracha 53	1.200 " "	1'16"1/5	P. Tanca
Agosto 22	No placé de Cantina, Regente é Imperator			1.600 " "	1'43"	P. Independencia

MONTAS Y COMPETIDORES

Hé aquí las montas probables:

Primera carrera—Paul de Kock, N. N., Petrarca, L. Artigas, Sorpresa, N. N., Bermejo, Giavanno, Mameluco, A. Alvarez, San Salvador, N. N., Generalísimo, G. Calderon, Gatita Blanca, J. Martinez, Aceituna, Lema; Pozo Verde, A. Zabala; Pancho, J. Perdomo, Medusa, P. Hears.

Segunda carrera—1200 metros—Pilou 58 kilos, N. Castro—Sea Kind 53, N. N.—Proceloso 57, Federico Olivera—Azalea 54, D. Benítez—Sadda Yacco 51, A. Larriera—Requisa 51, C. Carminatti—Oficial 48, J. Alonso—Patriota 45, D. Suárez.

Tercera carrera—1800 metros—Brinco 60 kilos, no corre—The Breaker 50, J. Vázquez—Gualicho 56, F. Olivera—Albeador 55, A. Larriera—Coquetón 53, M. Bonilla—Tifón 53, D. Benítez—Rumac 52, C. Carminatti—Oficial 52, no corre—Printania 51, no corre—Chorrillos 51, Florencio Olivera—Alastor 48, N. Castro.

Polla de Productos—1600 metros—High Flyer 53 kilos, N. Ledesma—Shanghai 55, no corre—Regente 55, no corre—Indostán 55, F. Olivera—Good Hope 55, A. Larriera—Senator 55, H. Estévez—Soldado 55, D. Suárez—Alondra 53, N. Castro—Delia 53, M. Bonilla—Jezabel 53, J. Vázquez.

Quinta carrera—1200 metros—Cuidado! 57 kilos, J. Longueira—Fray Marcos 56, C. Carminatti—Agua Vera 55, F. Olivera—Alborada 54, J. Varela—Mirio 54, N. N.—Alastor 54, N. Castro—Bélica 53, N. Ledesma—Urano 52, N. N.—Circasiana 51, P. Haro; Sirena 50, N. N.—Abayubá 49, M. Bonilla—Princesa 45, N. N.

Sexta carrera—1400 metros—Belcha 56 kilos, M. Bonilla—Movediza 54, C. Carminatti—Prantania 54, N. Ledesma—La Storchio 54, J. Alvarez—Roosevelt 45, N. N.

Séptima carrera—2000 metros—Z. 57 kilos, M. Bonilla—Pillo 46, N. Alvarez—Otario 46, B. Negrón—Vaucresson 46 N. N.—Rossi 45, J. Martinez—Feudal 45, A. Zabala—Taboba 44, N. N.—Eco 44, N. N.—Mio Mio 44, P. Haro—Fóscara 41, D. Suárez.

PIONEER Y BLACK PRINCE
La derrota del crack

Comentando «La Prensa» de Buenos Aires la derrota de Black Prince, vencido en el clásico Tucumán por Pioneer, dice:

Despues de afirmar que el desarrollo de la prueba clásica fué anormal en grado sumo y que ha dejado en el ánimo de todos la impresion, no ya de que no se cuenta con un caballo de fila sino de que á las carreras clásicas les está reservado un interés relativo.—lo siguiente:

«¿Cómo justificar que 3.000 metros se corran en el pésimo tiempo de 3'19" (caballos hubo ayer que cubrieron la distancia de 3'21") y que en los primeros 1000 se marcara 1'9 1/5?

Creíamos que el desastre sufrido en el clásico «Invierno», en donde como se recordará Barsac recorrió 2.200 metros de uno á otro extremo en 2'26", ganando al galope, no sería acompañado de otro igual, pero los hechos se han encargado de demostrar lo contrario.

Cualquier animal de tercer orden hubiera ayer tenido buena figuración en la carrera clásica, lo cual no es nota halagadora.

A los nueve competidores que citamos ayer se agregó el crack Black Prince, con todo el prestigio de sus ruidosas victorias en la temporada, y no obstante la ventaja de peso que dispensaba á sus adversarios, fué cotizado con el mayor número de boletas, como puede verse:

Black Prince	15.852	5.567
Pioneer	10.160	7.830
Spedi	5.820	3.553
Rio de Oro	2.167	1.227
Aspero	854	594
Norte	860	880
Charlone	671	642
Vagabundo	466	391
Pincheira	450	322
Brezo	388	390
Totales:	37.688	21.336

Pioneer, ante la estupefaccion general, cubrió los 3.000 metros de punta á punta, y sin que se le ofreciera, en momento alguno, una lucha de verdad.

Se levantaron las cintas y Black Prince, muy contenido en su accion, se colocó en seguimiento del pensionista del stud Don Gonzalo, á dos cuerpos, precediendo á Charlone, Norte, Rio de Oro y Aspero. Al enfrentar las tribunas y hasta que hubo pasado Spedi que cerraba la marcha, una suba no se hizo esperar por el tren lentísimo en que se desarrollaba la carrera y la forma en que algunos caballos eran guiados: contenidos en extremo, por lo que más de uno se «ahogó al freno».

No fué de extrañar que, dado semejante tren, caballos que, como Pincheira, no salen del fondo, se les viera alternar entre el primer pelotón al pasar por el palo de la milla. Al enfrentar á la ecurie Lagrange, recién Pioneer movió la carrera un tanto, y poco despues Black Prince acortaba las distancias hasta llegar al nivel del delantero, á la altura del «bittersall»; pero bien pronto éste se desprendió cuerpo y medio al frente, pues su perseguidor, que había sido malcornado, no tenía energías suficientes como para darle caza. Pioneer, ante la frialdad general, pisó la meta con un cuerpo de ventaja sobre el hijo de Discreto. El tercero y cuarto puesto, correspondieron á Rio de Oro y Pincheira, respectivamente.

El cronista sportivo de «La Nación» ve surgir en Pioneer un nuevo campeón para los grandes clásicos, sobre todo, para las carreras de mayor aliento, en las cuales, dice, «ha demostrado especiales condiciones de resistencia, empleándose indistintamente como ligero y como guapo.

«El triunfo sobre el animal que había logrado ocupar el puesto de primera fila entre todos los que actualmente actúan en nuestras pistas, ha venido, por la forma producida, á cambiar completamente la faz de los grandes premios para caballos en lo que falta para terminar la temporada. Ha sido un triunfo esperado, sobre una distancia en que Pioneer, ventajosamente colocado, había demostrado cualidades desconocidas en animales de su edad, pues hay que tener presente que el hijo de Pietermaritzburg, por el nacimiento europeo, no alcanza á los tres años y medio, de lo que puede deducirse que para la temporada venidera será un elemento de importancia.

Como habíamos anunciado ayer, el stud Treinta y Tres no había decidido si Black Prince disputaría el premio Tucumán, probablemente, porque basado éste en una distancia de fondo, en que un peso de 62 kilos siempre ejerce influencia, no convenía sacrificar un caballo que había adquirido un estado perfecto y que se debía tratar de conservar en lo posible. Por eso, si bien la presencia de Black Prince era recibida con agrado, se presentía también su derrota, que podría tener sus consecuencias para el valiente obscuro.

La campana anunció el momento decisivo y los diez competidores buscaron colocación en la cinta.

Cuando ésta dió paso, Pioneer tomó la dirección, seguido en los primeros metros de Black Prince, que corría á cuatro cuerpos de aquél y delante de Rio de Oro, Norte, Aspero y Spedi. Así pasaron por frente á la casilla del juez de raya.

En el primer recodo Black Prince acortó la distancia y fué á situarse á un cuerpo de Pioneer, imitándolo también los otros caballos, pero sin modificar su colocación, en cuyas condiciones recorrieron la recta opuesta con tren algo lento.

Entre los dos codos, la carrera tomó un aspecto decisivo, y Black Prince atropelló con gran licencia, hasta lograr sobre Pioneer una distancia de un pescuezo, que pronto desapareció, entrando en la recta precedido por éste. Todo el interés de la carrera se condensaba en el ataque y defensa de ambos.

Pioneer corría conservando siempre ventaja sobre Black Prince, pero, á pesar de que el jockey de éste apeló al recurso extremo del látigo, no consiguió sinó aproximarse á un cuerpo de aquél, con cuya ventaja traspusieron el disco. Rio de Oro y Pincheira consiguieron los puestos inmediatos.»

CARRERAS BONAERENSES

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy en Palermo, son:

1.a carrera—Rotten Row - Tape.
2.a » Arcadia - La Puritana.
3.a » Monseñor - Reve Noir.
4.a » Virrey - Villadiego.
5.a » Alcancia - Zulema.
6.a » Olímpico - Millonario.
7.a » Rhon Bull - Tímido.

VARIAS NOTICIAS

Hoy se venderá en el paddock de Maroñas el potrillo Granamor por Ercildoune y Iceboat.

—Los martilleros Victorica y Muiños venderán el 14 del corriente un hermoso producto de 2 años hijo de Imperio y Violeta, esta madre del guapo Karthoum.

Avisaremos oportunamente cuando exista en exhibicion ese producto.

—Se anuncia como probable la venta de los caballos Don Severo y Coquetón.

EL DENTISTA Y EL GITANO

(CHASCARRILLO ANTIGUO)

Más de un mes llevaba don Pantaleón, el dentista de la calle de Toledo, sin hacer una sola operación dentaria. Su estómago iba reflejando ya tal carencia de trabajo.

Los aparatos y utensilios disminuían que era un desencanto.

Todo era desolación en el gabinete odontológico de la calle de Toledo.

La mujer del dentista le echaba en cara al pobre que era un flojo, un galvana, un hombre sin iniciativas; y el pobre don Pantaleón no sabía oponer á tales ultrajes más que calladas pero contundentes razones; porque era lo que él decía: «á falta de pan, buenas son tortas».

Un día, en cuya mañana hubo no escasa ración, por ambas partes beligerantes, de las susodichas tortas, un fuerte campanillazo vino á poner un paréntesis á la reyerta.

—¿Será algún cliente?—exclamó don Pantaleón.

—¡Como no sea!... —y la mujer, sin terminar, se fué á sus quehaceres.

En el antegabinete penetra un gitano bien portado, fuerte, de colosal estatura, con patillas bocachas y dando unos alaridos que aturdían.

—Á la paz de Dios—dijo la víctima, llevándose ambas manos, en un grandor extraordinario, á un lado de su boca.

—Buenos días, caballero. ¿Qué bueno le trae por esta su casa?

—¡Bueno, señó! ¡Malo y mu malo es lo que me trae! ¡Ay...!

—¡Vamos! Es alguna muela picada, ¿no es eso?

—Una tal por cuál muela que me lleva una semana en un grito. ¡Ay...!

—Está muy bien: pues espérese usted un momento que termine con otros pacientes. Y le hizo entrega de un papel con el número 25.

—¡Por Dios, no tarde usté! ¡Ay...!

—Descuide, que en un periquete concluyo [illegible].

El gitano se quedó gritando y pensando en la suerte que había tenido con haber topado con un dentista tan acreditado.

Don Pantaleón corrió á dar la buena nueva á su mujer y á medio organizar los cuatro trastos que en el desmantelado gabinete le quedaban.

El único gato para extirpar muelas que, según él, le restaba en su arsenal, no parecía ni vivo ni muerto. Por último, lo encontró la mujer dentro del caldo de una ensaladera.

Una toalla con sus correspondientes rotos y zurcidos fué mal secada á fuerza de planchas; y una vez que ya estaba preparado todo lo mejor que se pudo, el hijo mayor de don Pantaleón apareció, ya aleccionado, donde se encontraba gritando y maldiciendo el gitano, y en alta voz dice:

—¡El número 25!

Al oir el gitano su número se pone en pie de un salto y entra en el gabinete, donde, con cara sonriente, le espera don Pantaleón.

—¡Ma tenío usté cerca de una hora en un grito!

—Bueno, pues, ya va usted á dejar de sufrir. ¡Vamos á ver! Siéntese usted en el sillón.

—¡Por Dios, no me vaya usted á jasé mucho daño!

—No voy más que á ver cuál es la dañada. Abra usted la boca. Más, más.

—¡Si no pueo abrirla más!

—Está bien así. ¡Ya la veo! ¡Caramba!

—¡Qué no me vaya á dolé!

—Si asiso le parece á usted, la podemos extraer sin dolor.

—¡Eso! Sin doló y cueste lo que cueste.

—Al oir esto, don Pantaleón sufre casi un desvanecimiento de placer.

—Está bien: entonces le va á costar á usted quince pesetillas; pero saldrá usted satisfecho.

—¡Aunque fueran mil!

—Es que el pago es adelantado.

—Ahí ván los tres duros.

Don Pantaleón se guarda sus sesenta reales y empieza á dar vueltas por la habitación buscando algo. Coge por último un frasco vacío, y sin que lo advierta el gitano, lo llena de agua.

—¡Ya tenemos aquí la panacea!

—¿De modo que con eso no me dolerá?

—Absolutamente nada.

El dentista hecha una gotas del frasco en la herramienta, poniendo sumo cuidado en tan importante operación. El gitano mira aquello con ojos incrédulos.

—¡Abra usted bien la boca!

—¡Que no me duela!

—¡Abra usted la boca!

Mete el dentista en la boca el hierro, y empieza el martirio más atroz de cristiano alguno. Don Pantaleón, agarrado con la mano izquierda á los tufos del gitano y haciendo esfuerzos sobrehumanos para extraerle el hueso; el gitano, sudando tinta y retorciéndose de dolor.

Más de dos minutos duró la cruentísima operación, hasta que por un último y potente esfuerzo salió la muela y un trozo de quijada del gitano.

Este quedó casi por unos momentos sin conocimiento en el sillón; por fin fué reanimándose y tomando buchadas de agua, hasta que pudo hablar.

—¡Josú! ¡Josú! ¡Josú!

—Ya estará usted contento.

—¡La mar!

—¿Ha visto que no le ha dolido?

—¡Natia! Esa agua es milagrosa.

—Esto no es agua, es un cloruro.

—¿Un cloruro?

—Sí señor.

—¡Hombre, vol á ver esie cloruro!

—Coge el frasco y se echa un chorrazo en la mano derecha.

—¿Para qué hace usted eso?

—[illegible]

Decir esto y soltarle al dentista la mayor bofetada del mundo, fué todo uno.

—¡Ay! ¡ay!

—¡Señó, por qué se queja usté?

—¡Asesino!—exclama el dentista.

—¡Vamos!, que no le habrá dolío á usté

—¿Cómo que no?

—¡Claro! ¿No ve usté que se la he dao con cloruro?

R. de Santa Ana.

Reclamos de guerra

La Oficina Clasificadora de reclamos de guerra ha elevado al Ministerio de Hacienda un estado demostrativo de 827 expedientes por gastos de la guerra de 1904, terminados después del cese de la Comisión Clasificadora.

A $ 1:719,844.03 ascedía la suma que se reclamaba en dichos expedientes, habiéndose solamente reconocido por transacciones efectuadas con los interesados la suma de $ 734,485.37, importando, por consiguiente, la rebaja obtenida, la suma de $ 985,358.66.

Arte y artistas

SOLIS—Un verdadero éxito obtuvo en su función de Gracia, Juanita Capella. El público la aplaudió al final estruendosamente, pues la simpática y buena cantante se ha conquistado definitivamente sus favores. Cantó «visi d'arte» como una artista consumada, luciendo su bella voz y sacando muy bonitos efectos. En el primer acto le faltó algo de flexibilidad y matiz en la expresión. Es la parte del rol que menos le sirve.

Novi hizo un Caravadossi que mereció elogios. Cantó sus dos romanzas discretamente, regalándonos bonitas notas.

El barítono muy dramático y la presentación escénica completa. La orquesta bien. En resúmen, un buen espectáculo.

Hoy, despedida de la compañía, con «Otello». Tomarán parte D'Ottavi, la Capella, Abinolo, Landi, Marelli, etc.

CIBILS—Gil ofrece hoy sus dos últimas funciones, después de una larga y proficua temporada, que ha ocupado Cibils durante meses, con aceptación general por parte del público. Es de imaginarse como estará esta noche el teatro de la calle Ituzaingó.

¿Cuál de los admiradores ó admiradoras de Gil, de la Arrieta, de la Llamas, de Recober, de Amodeo, de Carne, y de todos los demás compañeros, ha de faltar esta noche á la despedida?

En la matinée tendremos: Toros de la Unión, Marina y Los Monigotes.

Por la noche: Flores Frescas, Chateaux Margaux, Los hombres Alegres.

COLISEO FLORIDA—Carrasco es artista de suerte. El público no lo abandona una noche. Desde que se ha instalado en el Coliseo Florida, le es fiel y sumiso. Anoche, como de costumbre, el Coliseo estaba lleno.

Hoy, día festivo, tendremos dos funciones.

En la matinée: Estuche de Monerías, Vintenes, I Comici Tronati, La Alegría del batallón.

Por la noche: El Niño de los Tangos, Fea y con gracia, La Corte del Sol, y la Alegría del batallón.

NACIONAL—El Nacional tiene conquistado un público que llena el teatro todas las noches. Gomez, Rossel, Laura Nuñez, Gabina de la Muela, Maristany, la Marquez, son muy aplaudidos.

Hoy, como de costumbre en días feriados, dos funciones.

Por la tarde Las Bribonas, Roberto el Diablo, Ninon.

Y por la noche: El Postillón de la Rioja, El Plan de Ataque y la Bella Lucerito (sección doble), y Enseñanza Libre.

Hay en ensayo importantes estrenos y se anuncia el debut del barítono Adelino Groti.

CASINO—La elefanta de Mis Filadelphia llena todas las noches el Casino. Ayer no cabía un alfiler. Y el prodigioso bicho con su filosófica mansedumbre, comió, se paseó, hizo pruebas, bailó el Cake Walk, anduvo en bicicleta y lo demás que se sabe.

El cantante napolitano que debutó tiene buena voz y canta con gusto aunque su voz no se oiga en las notas bajas.

El saltarín de toneles, hizo muchos aspavientos, y pocas cosas extraordinarias.

FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO

Farmacias que permanecerán abiertas al servicio público todo el día domingo 5 de Setiembre.

Ciudad vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esquina Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Del Plata, Juncal esquina Cerrito; Del Sol, Ciudadela núm. 121.

Ciudad Nueva—León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Maisio, Arapey esquina Mercedes; Del Profeta, Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esquina de Cuareim; Europea, Yaguarón esquina Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 503; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esquina Minas; Romana, Magallanes esquina Charrúa; Semería, 18 de Julio número 728a; Mercedes, Sierra esquina Mercedes; Halcón, Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Berzelius, Sierra esquina Lima; Cisne, Agraciada núm. 328; Iris, Justicia esquina Nueva Palmira; Fulconi, Marmarajá esquina Cuñapirú.

Bella Vista—Bella Vista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Caminos Millán y Reyes.

Paso del Molino—De la Agraciada, Coronación Agraciada núm. 137.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número [illegible].

[GANAD]ERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

INFORMACION GENERAL

Respecto á este torneo recibimos el siguiente telegrama:

SALTO, 4.— El lunes próximo se inaugurará la exposición feria. El discurso de apertura lo pronunciará el secretario de la Asociación Rural Agropecuaria, doctor [illegible]. La Comisión [illegible] [illegible] por no encontrarse en las condiciones requeridas. Reina gran animación.— CORRESPONSAL.

LA PROPAGANDA RURAL

Entre los medios preconizados para dirigir la nueva orientación de las industrias agropecuarias, [illegible]

[illegible]

W

ECOS DEL CONGRESO RURAL

No se quien, en los tiempos antiguos, dijo: no puedo permitir que la verdad sufra con mi silencio. Plajiando á ese apóstol de la verdad, nosotros debemos decir también, á propósito de la sesión de ayer del Congreso Rural, algo parecido á lo de aquel apóstol. El distinguido miembro de ese Congreso doctor Riet Correa, al negar su voto á las conclusiones de la comisión de proyecto de medidas para extirpar la sarna del ganado ovino, tuvo duras censuras para el Congreso, por no haberse ocupado de otras enfermedades de los ganados como el carbunclo y la tristeza, con igual empeño. Le pasó en ese momento al doctor Riet Correa, lo que comunmente le pasa á muchos de nuestros más meritorios jefes y oficiales, en nuestras reyertas civiles. Solo saben contar, después de una gran batalla, aquello que vieron desde el puesto que ocupaban en la línea de pelea en que les tocó actuar,— pero no saben lo que sucedía tras una de nuestras cuchillas, quebradas como son nuestros campos.

El Congreso se ha ocupado con verdadero empeño de los serios problemas planteados por el carbunclo y la garrapata.

La meritoria Sociedad Rural de Tacuarembó remitió al Congreso una proposición relativa á la vacunación de los ganados, como medio de inmunizarles contra las enfermedades vacunas que la ciencia ha considerado eficaz. Ese asunto aun no ha sido despachado por la comisión respectiva, pero estamos seguros que lo despachará.

El distinguido director de la Facultad de Veterinaria, doctor Salmón, presentó un trabajo ilustradísimo para combatir la garrapata y, por lo tanto, para hacer desaparecer la tristeza. Ese trabajo mereció el voto unánime del Congreso, y calurosas felicitaciones á su autor, doctor Salmón.

Otro tanto podríamos decir de los meritorios ganaderos señores Tideman y Windmuller, que con verdadero acierto indicaron que en los proyectos leidos en la sesión del viernes en el Congreso, no se contemplaban las majadas de muchos ganaderos,— ó bien que, no procrean ni comercian ovejas, ó les tienen en reducida proporción, como para el consumo de su establecimiento y que, por lo tanto, no curan de la sarna. La contestación de uno de los miembros informantes, doctor Milans, no podía satisfacer los anhelos de los ganaderos ya nombrados, señores Tideman y Windmuller, porque no es la realidad de lo que sucede en el campo. Por reducida que sea la majada destinada al uso indicado, no quita que su actuación constate en esas condiciones reducidas, no esté perjudicando permanentemente al vecino cuidadoso, á quien infesta constantemente también.

Pues bien,— en uno de los proyectos (no leidos el día de la sesión),— en el proyecto del señor Miguel Bidart, que será remitido al Poder Ejecutivo con los proyectos del señor Windmuller, del señor Victorica y de la Comisión,— se contemplan las ovejas de esos estancieros y comerciantes [illegible] que no transitan, porque están destinadas al consumo de la estancia, establecimiento agro-pecuario ó casa de negocio de la campaña,— [illegible]

en verdad, pueden salir clandestinamente, dadas las peculiaridades de nuestra campaña.

Como uno de los avudantes del señor jefe del Congreso, me he creido en el caso de dar estas explicaciones, por cuya forma pido disculpa.

A. B. L.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de ganados por tren en la semana próxima sólo alcanzará á 36 vagones repartidos como sigue:

Para vender el lunes 24, para el martes 10, para miercoles 11.

Esta escasez de ganado trae necesariamente—por más que vengan lotes por tierra—que produzca una firmeza de precios que contemple la flojedad que se notó en los últimos días de la semana anterior.

Tendremos pues una semana de gran demanda por ganados buenos, y precios firmes.

Victorica, Muñoz y Pueyrredón.

LOS MONTES ARTIFICIALES EN LAS ESTANCIAS

BENEFICIOS QUE PRODUCEN

Los montes artificiales y las plantaciones de árboles que se efectúan en las estancias bien organizadas, no solo abrigan los ganados y protegen las aguadas, como lo hemos ya demostrado en otros artículos, sino que dan al cabo de pocos años una serie de productos de gran utilidad, mayor dicho, indispensables en el campo.

Entre estos productos el más conocido y abundante es la leña, que los árboles forestales producen en gran cantidad, sin necesidad de destruirlos, entresacándolos en forma racional para mantener siempre la plantación en pié.

Unos años después, la madera se encuentra en estado de ser utilizada y ya sabemos las múltiples aplicaciones que tiene en el campo, donde lo mismo se emplea para la casa del hacendado y el galpón de los reproductores, que para la herramienta de trabajo, el corral ó el carro que sirve para transportar la producción agropecuaria.

Además de estos dos productos fundamentales del monte artificial, ciertas especies de árboles dan hojas que pueden utilizarse para forraje, cortezas ricas en tanino, semillas y resinas empleadas en la industria y el grupo de los árboles frutales, produce las sabrosas frutas, que aumentan y mejoran la alimentación del hombre y constituyen un artículo de valor comercial, susceptible de conservarse fácilmente por diversos procedimientos económicos.

Otra utilidad indirecta prestan los árboles, muy digna de tenerse en cuenta, al favorecer la procreación de los pájaros y demás aves insectívoras, que necesitan el abrigo de los árboles para hacer sus nidos y multiplicarse en condiciones favorables.

Estas aves insectívoras son las que limpian los campos, destruyendo todos los insectos y gusanos dañinos, que constituyen su alimento preferido, y pueden considerarse como útiles auxiliares de los hacendados y agricultores, desde que son bien conocidos los perjuicios que causan los insectos en los cultivos y aun en los mismos rodeos, donde algunos de ellos son molestos y hasta peligrosos para los ganados.

Las plantaciones de árboles tienen también una influencia favorable muy marcada sobre el clima, y puede decirse que sirven de regulador para los principales fenómenos atmosféricos, evitando los cambios bruscos de temperatura, deteniendo los vientos fríos, aumentando las lluvias y regularizando su distribución en las mejores condiciones para la producción rural.

Los potreros con buenas plantaciones de árboles, gozan de una temperatura más favorable, más regular y conservan mejor la humedad, porque las plantaciones favorecen la infiltración de las lluvias.

Cuando llueve en los terrenos desprovistos de árboles, la capa superficial del suelo se comprime y endurece pronto con el choque brusco de las aguas de lluvia, que corren entonces por la superficie y van á engrosar los ríos y arroyos, cuyas crecientes son de temer en los campos; en cambio, cuando abundan los árboles, el agua moja primero las ramas y hojas que forman la copa y cae, poco á poco, al suelo, infiltrándose en gran cantidad.

Esta infiltración de las aguas de lluvia es sumamente favorable, pues directamente contribuye á dar al suelo la humedad que necesitan los pastos naturales y los forrajes cultivados, é indirectamente va á aumentar el caudal de las aguas subterráneas, favoreciendo así la formación de fuentes y manantiales, lo mismo que la utilización de esas aguas por medio de pozos, bombas, molinos, etc., para obtener las aguadas artificiales más higiénicas, en las estancias bien organizadas, donde se aprecian los peligros de las aguas estancadas y se conoce la falta de regularidad de la aguada natural, sujeta á las variaciones constantes de la producción de las lluvias.

Todos estos beneficios indirectos de los árboles con relación al clima, lo mismo que su influencia sobre las lluvias, puede obtenerlos en parte el hacendado previsor que plante en su campo montes artificiales; pero serán mucho mayores y duraderos el día que las plantaciones se distribuyan por todas las zonas de la República, cuando los particulares y los poderes públicos se dediquen con empeño á formar grandes montes artificiales.

Pero se dirá que las plantaciones y, sobre todo, los montes artificiales, ocuparían un terreno que puede dedicarse con más útil al invertirlo á la ganadería ó agricultura; sin embargo, no debe pensarse así, desde que el árbol, á pesar de ser el vegetal más útil, es al mismo tiempo, el que puede vivir mejor en terrenos inferiores, inadecuados para la generalidad de los trabajos ganaderos y agrícolas.

Así por ejemplo, los terrenos húmedos, pantanosos, pedregosos, con pendientes demasiado fuertes, los arenales, etc., pueden servir perfectamente para efectuar los plantíos, y todo consiste en saber elegir las variedades adecuadas para que sin hacer una buena elección, el árbol puede progresar, y un ejemplo de lo que decimos, lo tenemos en el Parque Urbano de la Playa Ramírez formado sobre un arenal salado y azotado por los vientos más fríos, con árboles de distintas clases, algunos poco apropiados para esas condiciones, que han crecido bien, transformando, cerca [illegible]

un hermoso parque con buena tierra vejetal, pues el árbol tiene además la ventaja en estos casos, de consolidar las arenas con sus raices y enriquecerlas en materia vegetal con las hojas que caen todos los años.

Los terrenos pantanosos, inservibles y peligrosos: los suelos quebrados, que pierden toda su tierra vegetal arrastrada por las aguas; las orillas de los arroyos y ríos, sujetas á sufrir el mismo perjuicio, se mejoran y consolidan con las plantaciones de árboles, dando en pocos años una buena renta con los productos de estos vegetales.

En casi todas las estancias no faltan terrenos de esta clase, que permanecen generalmente abandonados y que con ayuda de los árboles, podrían ser nuevos factores de progreso para el establecimiento, comprendiéndose, como es natural, que si los plantíos se hacen en suelos de buena clase, los resultados serán más rápidos y superiores.

ECOS DE LA CAMPAÑA

RIO NEGRO

SALSIPUEDES.—Los campos aunque tienen estan faltos de pasto, mejoran gracias á las últimas lluvias caídas y al buen tiempo reinante.

Gracias á ese reparo la mortandad disminuye y tiende á desaparecer.

—El camino á Paso de Pinzón se encuentra en mal estado é intransitable en el Paso de Sosa, Arroyo Tres Árboles.

—El señor Ricardo Sánchez ha vendido á don David Cash 1.500 ... de campo, situado en Lorenzo al precio de ps. 36 y 46...

SORIANO

Los señores Isabelar Hnos. de Concordia, [illegible] en arrendamiento á la Compañía Liebig's, el establecimiento de campo, denominado «La Invernada», situado en el distrito Mercedes, que consta de 25.000 hectáreas por 10 años á razón por [illegible]

El señor Augusto Mendel de Concordia, arrendó á la señora viuda de Ivar, 11.000 hectáreas de campo en Mercedes. Corresponde á ps. 2.50 [illegible]

ROCHA

LAZCANO.—Los campos están en regular estado, esperando, si el tiempo bueno continúa, que se repongan pronto.

Las cosechas se presentan bien.

La mortandad de ganado se mantiene casi en las mismas proporciones.

CANELONES

SOLIS CHICO.—Con el tiempo excelente que corre, los campos mejoran día á día.

Las cosechas prometen ser buenas, pues las sementeras todas se encuentran en buen estado de crecimiento.

La mortandad de ganado es poca y si nota ya una disminución en las crecientes.

TACUAREMBO

PASO DE LOS TOROS.—Los campos están ya en bastante buen estado, el trébol brota con fuerza y solo necesita para no decaer que lluera cada ocho días.

La última lluvia cayó el 25 del mes pasado y duró 15 h.

—Se nota la falta de trigo en la zona que se espera en Santa Isabel y sería de desear que la inspectora tome las medidas conducentes á que el control se verifique aunque sea de tiempo en tiempo para evitar fraudes que posiblemente se hacen.

PAYSANDU

Una inmensa manga de langosta hizo su aparición, por el puerto. Esa manga que venía del Este, donde había dejado huellas de su pasaje en los trigales y demás plantaciones que dejaron como si las hubieran arrancado de raiz, empezó á remolinear á la vista del río y decidió quedarse aquí. [illegible]

[illegible]

Los vecinos deberían tomar nota de esto: al atardecer y por la mañana, la langosta está como imposibilitada de volar, máxime en esta época, en que se prepara para desovar. [illegible]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones
Día 3

Por Estación Central—[illegible]

Cueros vacunos secos

[illegible]

Lotes de matadero y campo superior, los 10 kilos	$ 3.20 á 3.35
Id de campo buenos	» 3.00 » 3.15
Id de campo regulares	» 2.70 » 2.75
Id inferiores	» 2.50 » 2.60
Id conjunto con garrapata	» 3.00 » 3.05
Id becerros sin garrapata	» 3.70 » 3.75
Id id con garrapata	» 3.20 » 3.30
Id nonatos al barrer	» 3.20 » 3.30
Id nonatos de vientre	» 1.00

Cueros vacunos salados

[illegible]

Cueros lanares

[illegible]

Cueros de potro

Cueros silvestres

Cerda

Plumas de avestruz

Otros productos

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza
Trigo

[illegible]

Lino

Productos de molino

Forrajes

Maíz

Varios productos agrícolas

[illegible]

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 4.—El trigo barleta especial se cotiza á ps. 10.10. Demás clases y superiores, de ps. 9.60 á 10.00. Buenas, de ps. 9.40 á 9.70. Maíz amarillo, superior, á ps. 6.20. Bueno, á ps. 6.10. El lino se paga á ps. 12.60.

En la bolsa de cereales entraron 5047 bolsas de maíz, 3377 bolsas de trigo y 1103 bolsas de lino.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 1003 kilos de lana, 2349 atados de cueros lanares y 1665 atados de cueros vacunos.

Al Mercado de Matanza entraron 5849 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 315 animales lanares y 1416 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 3665 animales vacunos.

LIVERPOOL, 4.—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 8 ch. 4 pen. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia, para Setiembre, se cotiza á 5 ch. 5 pen. Mercado sostenido.

El lino del Plata se cotiza á 47 chelines.

AMBERES, 4.—El trigo del Río de la Plata, para Setiembre y Octubre, se cotiza á francos 2 1/2.

El maíz de la misma procedencia, para Setiembre y Octubre, se cotiza á francos 14 1/2.

El lino del Plata, para Setiembre y Octubre, se paga á 30 1/8 francos.

HAMBURGO, 4.—El trigo del Río de la Plata, para Setiembre y Octubre, se cotiza á 176 marcos.

El maíz de la misma procedencia, para Setiembre y Octubre, se paga á 118 marcos.

El lino del Plata, para Setiembre y Octubre, se paga á 243 marcos.

AMBERES, 4.—La lana tipo «B» del Río de la Plata, para Octubre, se cotiza frs. 3.75. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 4.—La lana tipo «Unique» del Río de la Plata, para Octubre, se obtiza á francos 6.05. Mercado sostenido.

HAVRE, 4.—La lana «Socia» del Río de la Plata, para Octubre, se cotiza á francos 185. Mercado sostenido. La lana cruza, para Octubre, se paga á francos 177. Mercado sostenido.

Instituto de Higiene Experimental

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ANIMALES

(Día 4 de Setiembre de 1909)

IMPORTACION

No hubo movimiento.

EXPORTACION

Vapor «Londres». Destino: Buenos Aires. 1 equino de carrera, remitido por J. A'stna, á la consignación del Expreso Villalonga.

Mañana serán embarcados en el vapor «Eolo», para Buenos Aires, 5 equinos holandeses, de tresbordo del «Schlesien».

Ha sido autorizada la admisión en el país de tres bovinos razas Hereford, Devon y Durham, llegados de Liverpool por el vapor «Rembrandt» el 6 de Agosto ppdo., consignados al señor José L. Laugarou.

Estos animales sufrieron la cuarentena reglamentaria en el Lazareto Animal, y su admisión fué decretada en vista de su buen estado sanitario.

Por el puerto del Salto han sido importados, en la última quincena de Agosto, 38 bovinos, 90 ovinos y 25 equinos, procedentes de la Argentina y destinados á exhibirse en la Exposición á celebrarse en aquella ciudad.

AVISOS RURALES

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

El Gran Exposición Feria de Ganadería á celebrarse en los días 3 al 7 de Octubre.

Los pedidos de local se reciben en la Secretaría hasta el 5 de Septiembre.



Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo esta Asociación celebrar en su local, el día 31 de Octubre próximo, la 8.a feria ganadera, se complace en invitar á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos, sean de galpón ó campo, á esta fiesta de trabajo.

Solicítense reglamentos, catálogos y otras informaciones, al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú (F. C. C.), vía á Mercedes.
2754-oct.31.





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A.M.)

EL EXPLORADOR COOK

SU LLEGADA A COPENHAGUE

Ansiedad por conocer detalles de la expedición

DECLARACIONES DE SABIOS Y EXPLORADORES

Otras informaciones

LONDRES, Setiembre 4—Con motivo de las noticias referentes á la expedición Cook, el comentario obligado de las conversaciones es la misma.

Los diarios han requerido las opiniones de los principales hombres de ciencia al respecto. El Presidente de la Sociedad Geográfica ha dicho lo siguiente: «Acabo de leer que el doctor Cook ha llegado al Polo sobre un banco de hielo. Me limito á expresar mi sorpresa».

—El doctor Hugh Robert Mill, director de la British Painfall Organization, ha declarado que los detalles conocidos hasta la fecha no bastan para formarse una opinión.

—Martin Conray, muy conocido por sus exploraciones á la América del Sur y el Geógrafo, doctor Nartholowers han manifestado poco más ó menos las mismas opiniones.

Sin embargo, tanto uno como el otro declaran que si bien el relato ó relatos dados á la publicidad no [illegible] nada, la gran reputación que goza el doctor Cook obliga á esperar á este para que dé pruebas sólidas.

Se afirma que todos los entrevistados han manifestado su sorpresa por la rapidez con que Cook ha llegado al Polo.

NUEVA YORK, Setiembre 4—Un periodista entrevistó al contralmirante George Wallace Merville que ha hecho expediciones árticas y á quién se le considera como uno de los hombres mejores informados de las cuestiones polares, para conocer su opinión respecto á Cook. A su juicio, declaró el contralmirante Merville, el entusiasmo provocado por las noticias relativas á la expedición Cook, era de todo punto de vista infundado, pues los relatos aparecidos en los diarios eran inverosímiles.

Según opinión de Merville, el doctor Cook no ha podido llegar al Polo como él lo afirma.

PARIS, Setiembre 4—Respecto á Cook y su pretendido éxito, fué interrogado Mr. Bouquet Guye, miembro del Instituto y director del «Bureau des Longitudes», quien se declaró estupefacto.

Dijo que como hombre de ciencia no podía dar fé al relato maravilloso dado á publicidad.

Lo que más le sorprende de la narración de Cook es la rapidez con que ha llegado al Polo.

Agregó que en todo caso, si el descubrimiento se confirma, ello no dará ninguna contribución á la ciencia, pues no será sinó una hermosa «perfomance» deportiva.

Levassieur, administrador del Colegio de Francia, se manifiesta sumamente escéptico. Dice que antes de creer es menester esperar mayores detalles.

BERLIN, Setiembre 4.— El doctor Sieglin, profesor de geografía de la Universidad, ha declarado que, dado el carácter del doctor Cook y su carrera de hombre de ciencias, no hay motivos para poner en duda la exactitud de su aseveración.

Dice que conoce personalmente al doctor Cook y sabe que es hombre enérgico, explorador audaz y de sangre fría. Por tanto, es necesario aceptar en principio la declaración de su llegada al Polo Norte.

En cambio, se puede dudar de la exactitud de ciertos detalles de su expedición.

Opina que un explorador de tanta experiencia como lo es el doctor Cook no emprendería un avance hácia el Polo en meses tan desfavorables como lo son los de Marzo y Abril.

En todo caso hay que esperar las pruebas que exhiba el doctor Cook.

COPENHAGUE, Setiembre 4—Se prepara en esta capital una larga serie de festejos en honor del doctor Cook. Puede decirse que los agasajos han empezado antes de la llegada del explorador.

Hoy de mañana salió al encuentro del vapor que conduce al doctor Cook el torpedero «Melchior» á cuyo bordo van Mr. Maurice edecán del ministro de los Estados Unidos y la delegación de la sociedad Real de Geografía. A bordo del «Melchior» se dará un lunch en honor del explorador.

El rey Federico VIII le ofrecerá un almuerzo y el Consejo Municipal, por su parte lo obsequiará con un banquete al que asistirán 400 comensales. La Legación de Estados Unidos ha recibido telegramas dirigidos á Cook de todas partes del mundo. El explorador partirá dentro de pocos días para Nueva York, donde se le prepara una recepción grandiosa. Se sabe que el alcalde de esa ciudad Masclellan, ha declarado prestaría su más decidida cooperación á los festejos y agasajos que se organizan en honor de Cook.

Rudolph Franch último hombre blanco que vió á Cook antes de emprender éste el viaje hacia el Polo manifiéstase convencido de la exactitud de las declaraciones hechas por Cook.

Dice que durante esos preparativos admiró la habilidad con que el explorador había acondicionado sus provisiones antes de ponerse en marcha.

LONDRES, Setiembre 4 — Telegrafian de Copenhague que el célebre explorador Federico Cook llegó á bordo del vapor «Hanse Gede» pasadas las diez de la mañana. Un gentío inmenso le esperaba en los muelles la llegada del explorador. Agregan los despachos que numerosos sabios creen en el descubrimiento del Polo.

El primero en dar la bienvenida al famoso explorador ha sido el director de las colonias de Groenlandia á quien el doctor Cook prometió esclarecer científicamente las dudas sobre su descubrimiento.

PARIS, 4 — Henri Rochefort, al comentar en «La Patrie» las noticias del «descubrimiento del polo, se manifiesta asombrado por el triunfo obtenido por Cook allí donde tantos han fracasado.

Mr. Delegrange, decano de la sección geográfica de navegación de la Academia de Ciencias, dice que la temperatura tan baja que debe haber experimentado el explorador y la rapidez extraordinaria de su marcha, tienden á sembrar dudas en el ánimo de los hombres de ciencia, pero no se puede formular juicio definitivo [illegible]

COPENHAGUE, 4 — El Príncipe Heredero, el Ministerio de Estados Unidos y otras diversas personalidades recibieron al explorador doctor Cook á su llegada á esta. Una muchedumbre enorme le aclamó. El doctor Cook dió una corta descripción de su expedición al Polo Norte como base del telegrama oficial que enviará á Washington.

COPENHAGUE, 4 — El Rey Federico recibió hoy al explorador doctor Cook. Se encontraban también presentes la Reina y las princesas.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

MADRID, Setiembre 4—Comunican de Melilla que los moros continúan hostilizando las avanzadas españolas.

En Melilla se realizó con gran solemnidad la jura á la bandera por los voluntarios de uno de los cuerpos recientemente llegados.

Se observa que los marroquies se atrincheran en el camino que conduce á Nador. Las tropas españolas construyen en las avanzadas nuevos fortines.

MADRID, Setiembre 4—En los círculos militares se dice que una vez tomados los puntos de Nador y Zeluan, el complemento de las operaciones militares no reviste tanta importancia.

MADRID, 4—Del teatro de la guerra dicen que el día de ayer ha pasado relativamente tranquilo, salvo algunos tiroteos entre las avanzadas de las dos fuerzas en lucha y de operaciones preliminares para el avance de los españoles.

LONDRES, 4—Comunican de Tánger que en la mezquita de esa ciudad se leyó una carta del Sultán Muley-Hafid, anunciando la derrota del pretendiente.

FRANCIA

VALIENTE SUJETO!

PARIS, 4 — Ha sido arrestado en esta capital un individuo sobre el cual pesa la acusación de haber intentado incendiar la casa que habitaba. Además, es culpable de tentativa de asesinato contra el propietario de la misma casa. El propósito á que respondía este doble crimen, era apoderarse de cierta cantidad de dinero. Interrogado el preso, declaró llamarse Emilio Auzato y ser argentino, nacido en la provincia de Mendoza.

El expionaje y los robos en el ejército

PARIS, 4—Con motivo del reciente robo de armas y pertrechos de guerra en varios regimientos, el general Durand inspeccionó la 83 y 84 brigada de infantería y la sexta brigada de caballería, las que poseen ametralladoras ó depósitos de municiones, para comprobar si no desapareció ninguno.

Gran incendio en Dunkerque

PARIS, 4—De Dunkerque anuncian que se ha producido un importante incendio en los depósitos del puerto el que destruyó un galpón y numerosos fardos. Las pérdidas ocasionadas son muy considerables. Se atribuye este incendio á una combustión expontánea.

Los conflictos marítimos

PARIS, 4—El subsecretario del Ministerio de Marina, Mr. Cheron, se ocupa del estudio de los motivos porque sugen continuamente conflictos entre los tripulantes de los buques mercantes y los armadores. Mr. Cheron se propone apresurar la realización de convenios que terminen con estos conflictos.

Más créditos para la aviación

PARIS, 4—Se anuncia que el Ministro de Obras Públicas, Mr. Millerand, intenciona solicitar en la Cámara, en cuanto ésta reanude sus sesiones, de que sean aumentados los créditos destinados á la aviación.

El rey de Inglaterra

PARIS, 4—Comunican de Calais anunciendo que ha llegado allí el rey Eduardo de Inglaterra en viaje de regreso á su país.

ESPAÑA

EL AGITADOR FERRER

BARCELONA, 4—La detención y encarcelamiento de Francisco Ferrer continúa siendo objeto de preferente atención por parte de la opinión pública. Las investigaciones hechas por la policía acerca de varios extremos del sumario no han podido ser comprobados. El conocido anarquista persiste en su actitud, manifestando que no ha tenido participación en los sucesos. En el caso de comprobarse las acusaciones que pesan sobre Ferrer, éste será juzgado por un consejo de guerra ordinario. Se cree que al sumario se unirá el invocado por el juez de Mataró.

BARCELONA, 4—Se asegura que varios alcaldes de provincia declararon que Francisco Ferrer les ofreció dinero para que se subjevasen y subievaran al pueblo.

En breve el consejo de guerra respectivo dictará el fallo concerniente á Ferrer.

Ecos de los sucesos de Barcelona

BARCELONA, 4—La Cámara de Comercio ha celebrado reunión para tratar sobre las alarmas creadas por los falsos rumores circulados sobre cierre general del comercio el próximo lunes. Los reunidos acordaron publicar una nota desmintiendo el rumor que consideran hijo de elementos de ideas avanzadas, quienes pretenden por ese medio vengarse de la actitud de las autoridades. Una nota enviada á los diarios de esta ciudad, comentándose las alarmas, pide á las autoridades que castiguen á quienes propalen noticias perjudiciales para los intereses del comercio, que también causan bastante malestar en la opinión pública.

Las autoridades eclesiásticas de esta han enviado un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros protestando contra los sucesos desarrollados durante el pasado movimiento considerándolos como el principio de nuevos atentados antireligiosos.

Los elementos eclesiásticos piden que se lleve á cabo severa vigilancia para evitar lamentables y nuevos sucesos como los mencionados.

BARCELONA, Setiembre 4—El proyecto de ley de represión de los atentados, similares á los ocurridos á fines de Julio tiene muchos puntos de contacto con el proyecto de represión del terrorismo que el gabinete conservador elaboró el año pasado y que fué retirado en virtud de la protesta de la opinión pública.

—Las autoridades civiles y militares continúan los trabajos relacionados con los acontecimientos últimos, dictándose muchas órdenes de destierro.

Ayer fueron puestos en libertad varios presos que se hallaban en el castillo de Montjuich.

EL VAPOR FRANCES ALGERIE

[illegible]

emigrantes para la Argentina. Dicho vapor había de tomar en este puerto cerca de dos mil emigrantes españoles, los que habían contratado su viaje. Poco después de fondear se presentó á bordo del vapor «Algerie» la junta de emigración de la ciudad, con objeto de inspeccionar los departamentos destinados á los emigrantes, para hacer cumplir las últimas órdenes dictadas por el gobierno acerca de la emigración. Cuando los miembros de la junta examinaban los documentos de los emigrantes, entre el inspector de arqueo y las autoridades de á bordo se inició una violenta discusión, la que degeneró rápidamente en reyerta. El capitán del vapor y el inspector se agredieron, golpeándose. Tuvieron que intervenir los oficiales de á bordo y los miembros de la junta de emigración para apaciguar los ánimos. Inmediatamente se apersonaron al comandante de marina las autoridades, comenzándose el sumario correspondiente. Prestaron declaración los actores en el incidente y las personas que presenciaron los hechos. El comandante de marina ordenó que el buque quede detenido en el puerto mientras se termina el sumario. El cónsul de Francia estuvo á bordo, iniciando también las investigaciones del caso.

Entre las autoridades ha sido comentado este lamentable incidente, el que ha causado penosa impresión entre la opinión pública.

Muchos emigrantes que se habían embarcado volvieron á tierra, hasta que el vapor pueda zarpar.

Según algunas personas, desde hace algún tiempo existían divergencias entre las autoridades del «Algerie» y la junta de emigración, á causa de ciertos hechos en que interviene dicha junta.

UNA BROMA PESADA

GRANADA, 4 — Durante las fiestas en el campo destinado á la feria y mientras se quemaban varias piezas de fuegos artificiales, explotaron dos petardos colocados bajo uno de los escalones de la fuente Prodigiosa. Gran pánico resultando muchos contusos.

Regreso de Moret á Madrid

MADRID, 4 — Llegó á esta capital el jefe del partido liberal, señor Moret, procedente de San Sebastián. Fué recibido en la estación del Norte por numerosas personalidades políticas.

El concurso hípico en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4 — El próximo domingo son esperados los oficiales ingleses que asistirán al concurso hípico. El lúnes llegarán los oficiales italianos. El número, de jinetes ascenderá, entre todos, á 70. Las pruebas internacionales se efectuarán de los días 13 al 17. Reina mucha animación.

ITALIA

Heroísmo de una jóven

ROMA, Setiembre 4—Telegrafían de Como que en el lago del mismo nombre, cerca de la población de Beliano, la joven de 20 años Clelia Alberti, habiendo notado que tres jóvenes bañistas se encontraban en peligro de muerte, se arrojó al lago completamente vestida y haciendo esfuerzos sobrehumanos logró, salvar con vida á las tres personas de la referencia. Añaden esos telegramas que la joven Clelia fué objeto de grandes manifestaciones por parte de la población, especialmente por las familias de las salvadas.

EN CATANIA

LA CATASTROFE DE ANTEAYER

ROMA, Setiembre 4—Las últimas noticias de Catania confirman la magnitud de la catástrofe que anticipamos anoche, asegurando que un centenar de casas se derrumbaron, pertenecientes todas á pobres aldeanos. Hasta ahora han sido extraídos de los escombros los cadáveres de tres mujeres y un hombre. Se sabe que el número de heridos alcanza á 50, de los cuales 10 se hallan gravísimos. La intervención de las autoridades de Catania consiguió restablecer la calma imprimiendo gran actividad en los trabajos de salvamento.

ROMA, Setiembre 4—Nuevos informes de Catania dan cuenta de que simultáneamente con el ciclón que ha azotado ayer tarde esa ciudad y que ha causado tan graves perjuicios, se ha sentido también un temblor violento de tierra que aumentó el pánico, derrumbando varios palacios, entre otros el palacio Pintalupi y no menos de otras veinte casas.

En tanto el número de edificios que sufrieron perjuicios y son inhabitables alcanza á más de 300.

SALTEADORES DE CAMINOS

ROMA, 4—Comunican de Bolonia anunciando que ha ocurrido en los alrededores de esa ciudad un hecho que ha causado sensación en el vecindario, porque demuestra lo inseguros que son los caminos allí para los transeuntes. Se trata de un asalto y saqueo de que fué víctima un propietario de los alrededores, el cual ha denunciado el hecho á la policía.

Dice éste que mientras se dirigía en volanta y sin otro compañero que su cochero desde Bolonia á sus propiedades, le llamó la atención un grupo de ciclistas que aprecian venir á su encuentro. Agregó que no sospechaba nada malo de los sportmans, cuando vió llegar á la altura del cochero un grupo que se componía de diez hombres, el que puso pie en tierra lanzándose en un momento sobre el caballo del coche y sobre él mismo. Toda lucha entonces era inútil. Ambos fueron debidamente maniatados y les registraron los bolsillos despojándoles de la suma de 25,000 liras que habían venido á buscar á la ciudad para cerrar un negocio. Los ladrones desataron luego al caballo espantándolo para que huyera, abandonándoles. Después se dieron á la fuga. La policía de Bolonia despachó inmediatamente órdenes en todas direcciones para tratar de apresar á los atrevidos bandidos.

PORTUGAL

Los tratados de arbitraje

LISBOA, 4 — La Cámara aprobó las condiciones del arbitraje con Nicaragua, Argentina y Brasil.

INGLATERRA

DOS COLISIONES MARITIMAS

PORTSMOUTH, Septiembre 4.—Se produjo una colisión entre un buque transporte y el vapor «Duchess Of Ken». Este último conducía cuatrocientos pasajeros. El «Duchess Of Ken» sufrió grandes averías amenazando de irse á pique, lo que obligó á su capitán á encallarlo. Los pasajeros desembarcaron en medio de gran sobreexcitación. Felizmente no hay que lamentar desgracia alguna.

COTTENBURGO, 4—Se ha producido una violenta colisión entre un steamer sueco y el nuevo cañonero argentino «Paraná». Ambos buques sufrieron averías.

El ex-coronel boer Lynch

LONDRES, 4 — [illegible] diputado á Mr. Lynch, (ex-coronel del ejército boer) por el distrito de Wexdare.

En la frontera turco-griega

LONDRES, 4 — «The Daily Telegraph» de hoy [illegible]

Explotación de una vía ferrea africana

LONDRES, 4—«The African World», en telegrama de Lourenzo Marquez, asegura que las autoridades portuguesas aceptaron una proposición ventajosa del Transvaal para explotar por 25 años el ferrocarril de Delagoa á Comatipoort.

Menelick goza de excelente salud

LONDRES, 4 — Los diarios de Adis-Abeba, afirman que la salud del negus Menelik es excelente.

ALEMANIA

Los ensayos del «Zeppelin III»

BERLIN, 4—Telegrafían de Friedrichshafen anunciando que han llegado allí más de doscientos diputados con objeto de asistir hoy á las ascensiones que realizará hoy el conde Zeppelin con su globo dirigible.

JAPON

Firma de un acuerdo con China

TOKIO, 4—Ha sido firmado el acuerdo chino-japones relativo á la Manchuria.

Los conflictos del Pacífico

PROBABLE ARREGLO

ZEBALLOS INFIEL...

BUENOS AIRES, Setiembre 4—Es muy probable que en los primeros días de la semana próxima el gobierno del Perú y el de Bolivia terminarán de manera formal, por medio de un protocolo, las gestiones para llegar á un arreglo sobre compensaciones territoriales.

LA PAZ, Setiembre 4—«El Diario» de ayer dice: ¿En qué forma intervienen las Cámaras en la política internacional? El poder ejecutivo y las Cámaras tienen individualmente el derecho de la influencia diplomática. La cuestión se reduce ahora á saber si lo que las Cámaras pueden hacer separadamente puede también hacerlo el Congreso.

En el consejo del ejecutivo se cree que el Congreso tiene en esa materia amplias facultades y puede votar cuantas fórmulas se le presenten, dentro de los trámites reglamentarios.

LA PAZ, Setiembre 4—Se asegura, según datos tomados en la cancillería, que se hallan muy avanzadas las gestiones con el ministro peruano, creyéndose que el lunes próximo se firmará el arreglo.

Existen algunos puntos de divergencia fáciles de orillar.

Dice «El Diario» que Estanislao Zeballos, titulado grande amigo de Bolivia, ha publicado algunas páginas donde los antiguos afectos y amistad han caído como hojas derechas al soplo más ligero del viento.

LIMA, Setiembre 4—El ministro de los Estados Unidos conferenció con el canciller Porras. Este último también conferenció con los diplomáticos argentino y boliviano.

El señor Enrique Oyanguren, Encargado de Negocios de Perú en Chile ha sido nombrado ministro ante el gobierno del Ecuador. Lo reemplazará en Chile el señor García, actual secretario de la Legación Quito.

La situación internacional no ha sufrido alteración.

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 4.—Como circularan rumores de que el gobierno argentino había cedido una partida de armamentos, el adicto militar de ese país lo desmintió formalmente.

MEJICO

LAS INUNDACIONES

MEJICO, Septiembre 4.—Las inundaciones de que hemos informado hace días han ocasionado muchos daños en Zamora, localidad del estado de Michoacan. El ferrocarril central mejicano ha experimentado grandísimas pérdidas.

Se sabe que en las aldeas de Santiaguillo y Cerilli las aguas cubrieron los edificios. En Tula los torrentes derrumbaron más de 200 casas.

En algunos lugares el agua llegó á una altura no inferior á 45 pies.

En esa región son centenares las familias desamparadas.

BRASIL

La muerte de Euclydes da Cunha

CONCLUSIONES POLICIALES

RIO JANEIRO, Setiembre 4—El delegado de policía Oliveira Alcántara, encargado de esclarecer las causas de la muerte del doctor Euclydes da Cunha, ha concluido su memoria en la que dice que hay pruebas de la existencia flagrante de adulterio.

Dice que el doctor da Cunha cayó en defensa de su honra y que no hirió en defensa propia el aspirante de Marina Dilermando.

Agrega que el crimen fué el asesinato practicado por Dilermando. Menciona animosidad y agravantes por las que está incluido como cómplice el hermano de Dilermando Dinorah.

Aprobacion de un tratado—Noticia desmentida

RIO JANEIRO, 4—El Senado, en sesión secreta, aprobó el tratado de navegación con el Perú.

—Oficialmente ha sido desmentido el anuncio de «The Daily News», de Londres, de que el Brasil está negociando la venta de sus acorazados á Turquía.

La presidencia del Estado de Maranhao—El uxoricidia Villaza—Football

RIO JANEIRO, 4—El diputado señor Luis Dominguez, ha sido electo presidente del Estado de Maranhao.

—Se ha mandado someter á un nuevo jurado al doctor Cassio Villaza quien mató al seductor de su esposa y fué absuelto.

—Mañana llegarán, de San Paulo los teams de football «Germania» y «Paloncitras». Estos jugarán el martes próximo un gran match de football con un club fluminense.

CHILE

La llegada del ministro Cuestas

LA PRODUCCION DE SALITRE EN AGOSTO

VALPARAISO, Septiembre 4.—A bordo del «Orissa» llegó el ministro del Uruguay doctor Juan Cuestas. Fueron á recibirle á bordo el cónsul don Lorenzo B. Hill y las autoridades locales.

—La producción de salitre en el mes de Agosto fué de 4.581.000 quintales contra 2.789.000 el mismo mes del año anterior.

El consumo en el mundo entero fué de 2.020.000 quintales contra 2.373.609 en el mismo mes del año pasado.

PARAGUAY

UN EMPRESTITO DIFICIL

ASUNCION, Septiembre 4.—En vista de no haber aceptado el Banco Agrícola las condiciones fijadas por el de la República para el empréstito de cuatro millones de pesos papel gestionado por el Consejo de Agricultura, resolvióse entablar la misma gestión ante el Banco Mercantil.

ARGENTINA

EN LA CAMARA

EL FERROCARRIL ANDINO

INTERASANTE DEBATE

BUENOS AIRES, Setiembre 4—La Cámara de Diputados celebró anoche una sesión bastante agitada por los ataques que hizo el diputado señor Pera, contra el proyecto

general de irrigación y especialmente contra la venta del Ferrocarril Andino. También lo combatió el diputado señor Ortiz de Rozas.

Este sostuvo que dicho ferrocarril en vez de venderse debía prolongarse hasta un puerto del litoral.

El señor Pera hizo un vehemente discurso contra los capitales ingleses y dice que el proyecto es antipatriótico é injusto. El ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexía, pronunció también un gran discurso revelando la política ferrocarrilera del gobierno. Demostró que el Andino es un ferrocarril trunco y que es necesario venderlo porque estorba el plan del gobierno. Dice además que este necesitaría reparaciones por valor de tres millones de pesos oro y que él se venderá como mínimum en la suma de 27 millones de pesos.

El citado ministro bosquejó el proyecto sobre desarrollo de las redes de ferrocarriles del Estado. Dice que cuando se haya hecho el ramal de Catamarca á Tucumán podrá irse directamente de Valparaiso á Jujuy por las líneas del Estado.

Es necesario dar ferrocarriles é irrigación á las pobres provincias de Rioja y Catamarca si no se quiere ver desaparecer dos estrellas del pabellón argentino.

Habló de la red patagónica que está construyendo el Estado.

Aseguró que antes del año de comenzados los trabajos en Patagonia habrá ya terminado un ramal de 120 kilómetros el que permitirá la venta de quinientas leguas de tierra fiscales á precios cuatro veces mayores que el costo del ferrocarril. Habló luego de la gran red del Este. Los ferrocarriles del Estado será sumados con Buenos Aires, así como con las líneas del Pacamany, Brasil y Uruguay, así como el ramal de Concordia á puertas del Uruguay.

Demostró que las líneas de competencia traen la ruina y luego el monopolio. El citado ministro tuvo violentas interrupciones, contestándolas con energía. Debido á lo avanzado de la hora se suspendió la discusión.

Los ferrocarriles nacionales

NUEVO PAGANISMO

BUENOS AIRES, Setiembre 4 — El día 11 del corriente se vencerá el plazo para reglamentar la ley 5559 sobre la zona de fomento de los ferrocarriles nacionales que el Congreso dictó hace algún tiempo.

—Se comenta risueñamente la iniciativa de los habitantes de Bahía Blanca de festejar la lluvia bienhechora tan ansiadamente esperada con un banquete.

«La Nación» lo califica de nueva religión y nuevo paganismo.

—Ayer el señor Roque Otamendi dió una conferencia sobre el alcoholismo á los soldados de la compañía de disciplina en campo de Mayo.

La partida del doctor Sáenz Peña

BUENOS AIRES, Setiembre 4—A mediodía partió para Europa, á bordo del «Frederik August», el candidato á la futura presidencia, doctor Roque Sáenz Peña.

Va primeramente á París, luego irá á La Haya, después regresará á la Legación argentina en Roma, la que abandonará el año próximo para volver á Buenos Aires.

Fueron á despedirlo numerosos personajes, ministros y funcionarios.

ESPANTOSA TRAGEDIA

BUENOS AIRES, Setiembre 4 (4 y 30 p. m.)—«La Razón» de esta tarde publica un telegrama de Carmen de Areco que dá cuenta de un crimen monstruoso cometido allí por un padre de familia de aprecio en esa población.

Martín Desero, que se cree atacado de locura, cogió un gran trozo de acacio y mató, destrozándole el cráneo, á su esposa que estaba en vísperas de alumbramiento. Luego se dirigió á sus hijos que lloraban á raudales, matando á tres de ellos de 4, 5 y 6 años de edad.

Luego se tiró al torrente Jaquel, ahogándose.

El comisario de policía sacó su cadáver.

Los demás hijos con una vieja sirvienta y dos nietos suyos, lograron escaparse.

Estratagema de un enamorado—Extradición de un fallido—Los asuntos de Córdoba.

BUENOS AIRES, Setiembre 4—Se ordenó la detención de un sujeto llamado Pérez que viendo que no podía casarse con Juana Fernández, hizo presentarse en el Registro Civil á otra mujer usurpando su nombre y casándose.

—Hoy se embarca un empleado de policía para el Perú, quien va en busca del fallido José Tartasi, cuya extradición fué concedida por las autoridades de aquella república.

—El interventor de Córdoba, doctor Camtón, considera que la renuncia del gobernador puede contribuir á facilitar, la acción de la intervención. Al mismo tiempo que enviaba su renuncia el gobernador dictó un decreto poniendo en posesión del mando gubernativo de la provincia al presidente provisional del Senado doctor Molina.

BUENOS AIRES, 4—Partió hoy para Europa el doctor Salvador Corbó, delegado —Partió también el doctor Olivera. Secretario de la Legación Argentina en Berlín, el que actuará como secretario del doctor Saenz Peña en el litigio venezolano.

—«El Diario» de esta tarde dice que es necesario que sea conjunta la acción de las autoridades de ambas orillas para que pueda ser eficaz para evitar catástrofes parecidas á la del vapor «Colombia».

SORIANO

DUELO ENTRE PERIODISTAS?

MERCEDES, 4—Asegúrase que se tramita un duelo entre dos periodistas de esta localidad.

FOOTBALL

La Copa de Competencia

Se decide hoy en Buenos Aires cuál será el team que inscribirá este año su nombre en la Copa Competencia. Peñarol y Alumni son los cuadros designados para medirse en este match internacional.

La incognita que entraña este encuentro será despejada dentro de pocas horas. Entonces se podrá saber si el codiciado trofeo seguirá en poder de los footballers argentinos, como ha sucedido hasta ahora, ó si cruzará, por fin, el Río de la Plata. El football uruguayo está representado indudablemente por un excelente equipo. Cualquiera que sea el resultado del match, es evidente que el eleven del C. U. R. C. C. sabrá defender bizarramente los colores nacionales, haciendo un lucido papel en el sensacional encuentro.

Los matchs de hoy

El programa de partidos á jugarse esta tarde en Montevideo no presenta gran interés, pues está compuesto por una serie de matchs cuyo resultado puede descontarse de antemano con relativa seguridad:

Central y French. Juez: J. H. Dall'Orto.

—Montevideo y Bristol. Juez: A. Saralegui.

—Nacional y Oriental. Juez: Guillermo Davies.

—Wanderers y Dublin. Juez: René Peyrou.

—River Plate y Colón. Juez: J. V. Doval.

Todos estos matchs se jugarán en el field del club nombrado en primer término, comenzando á las 3 p. m.

Sobre descalificaciones

La Liga, resolverá mañana, previo informe del tribunal nombrado al efecto, la actitud que ha de tomar respecto á la protesta formulada por el Nacional en el partido con el Dublin.

Pero si aún no ha sido acordado el fallo que se dará sobre la reclamación presentada, en cambio se decidió ya, en la sesión anterior de la Liga, las medidas que debían tomarse respecto al incidente personal de que fueron actores en ese partido los jugadores Costa y Demarchi.

La resolución dictada consiste, según es de pública notoriedad, en descalificar á ambos footballers. La Liga, viéndose en difícil situación para

poder determinar de quién partió la provocación que dió lugar al incidente personal, ha optado por castigar á los dos jugadores con igual pena. Nosotros, que no podríamos tampoco determinar con precisión la parte de responsabilidad que le toca á cada uno de los culpables, no encontramos en ese modo de proceder nada de particular. Pero donde encontramos mucho de extraordinario es en la calidad de la pena aplicada en esta ocasión. Y no porque la creamos exagerada en sí misma, por cuanto creemos que procediendo con severidad es como se podrá evitar la repetición de esos ú otros hechos análogos reñidos con la más elemental cultura, sino porque vemos que la Liga no procede con uniformidad de criterio.

En efecto, si la severidad que ha usado en este caso, la hubiera empleado en todos los casos precedentes en que ha debido juzgar hechos tanto ó más censurables que aquel que nos ocupa, nada podría observarse. Pero es que en ocasiones anteriores, la Liga ha hecho gala de una indulgencia y una indiferencia que ofrecen violento contraste con la medida dictada al presente.

Basta con recordar la benévolas soluciones dadas al incidente Dacal-Costa, á la agresión al juez en el match French-River, al desacato que cometieron los wanderers en el partido con Nacional resistiendo sus fallos, á los múltiples atropellos en que unos jugadores han embestido á otros en forma brutal. Y suspenderemos aquí la lista. Pues en todos esos asuntos, ó se ha castigado al culpable con amonestaciones, ó breves suspensiones, ó se ha olvidado prudentemente el delito, sin molestar en lo más mínimo á sus autores.

Ahora bien, ¿por qué en unos casos se ha tenido un criterio tan indulgente y en el presente hecho se procede con una inusitada severidad? La respuesta es difícil de dar, pues esa actitud de la Liga es por lo menos inexplicable. Hemos de insistir sobre este interesante tema que se presta para muchas y muy serias reflexiones.

Escritor español en viaje

El Cónsul de la República en San Sebastián ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que se ha embarcado con rumbo á Montevideo el escritor señor R. Urcolo, quien tiene el propósito de estudiar cuanto se relacione con el problema emigratorio de sus comprovincianos y trasmitir á los diarios de España sus impresiones sobre las repúblicas del Río de la Plata.

EL SINIESTRO DEL COLOMBIA

LA TAREA DE LOS BUZOS TOCA Á SU FIN

EL CASCO EMPIEZA Á DESHACERSE

APARICION DE SIETE CADÁVERES

Las operaciones que se realizan para extraer los cadáveres de los pasajeros que perecieron en el naufragio del «Colombia», tocan á su término.

El vapor «Emperor», á cuyo bordo se estableció, como en los días anteriores, la guardia compuesta de un ayudante al mando de diez marineros, se colocó ayer al costado del buque sumergido, y después de adoptarse todas las disposiciones del caso, descendió el buzo Merlino, quien recorrió la mayor parte del buque, constatando que los camarotes, tanto de primera como de intermediaria, no existía en ellos ningún cuerpo. Comprobó, además, que, ya sea en el momento del siniestro ó después, á causa de la acción de las corrientes, las puertas y sun la totalidá han sido deshechos, habiendo sido recogidos ayer algunos restos de los distintos compartimentos del buque.

Respecto á la eliminación del escollo que forma el casco y maquinaria del «Colombia», no se ha resuelto aun la forma en que se hará la operación: si por medio de torpedos ó de otro modo. Con este motivo, el Ministerio de Obras Públicas dispondrá que la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto informe al respecto.

Ayer las 8 y 30 a. m. fueron desembarcados del vapor «Ingeniero» el ataud número 26, conteniendo un cadáver del sexo masculino, que fué encontrado boyando á unos trescientos metros del lugar del siniestro, y el número 27, que también apareció flotando á 200 metros del primero y del mismo sexo.

El número 26 fué identificado, resultando ser el de Agustín Solla y Díaz, oriental, de 33 años, domiciliado en Chacabuco (Provincia de Buenos Aires). Fué reclamado por su tío, Benigno Díaz, domiciliado en la calle Florida número 1.

A las 11 y 15 fué desembarcado del vapor «Lavalleja» el ataud número 28, con un cadáver que flotaba á la altura del Cementerio Central y que fué recogido por el patrón del gangui número 1. En la Morgue fué identificado, resultando ser el de don Antonio P. Piria.

Identificado más tarde el cadáver del ataud número 21, resultó ser el de María Esther Rodríguez, de 25 años, soltera, domiciliada en la calle Santa María número 398.

A las 5 p. m. fueron desembarcados del vapor «Lavalleja» los ataudes números 29, 30, 31 y 32. Todos traían cadáveres del sexo masculino y fueron conducidos á la Morgue, sin que hayan sido identificados, probablemente por lo avanzado de la hora en que fueron depositados. He aquí las filiaciones del número 29: estatura regular, más ó menos 40 años, cabello rubio, nariz y boca grande, complexión fuerte, camisa de color, pantalón dril azul, cinturón de cuero; tenía puesta una zapatilla negra.

Número 30: más ó menos 45 años, alto, blanco, cabello canoso, nariz regular, boca grande, bigote castaño claro, cara redonda, frente ancha, complexión robusta. Vestía saco y chaleco gris, dos camisetas (una azul y otra gris), pañuelo de seda de varios colores al cuello, pantalón marrón, medias y botines elásticos negros. Se halló un portamonedas conteniendo seis pesos sesenta centésimos, dos certificados con los nombres Carmela y Rafael Ochauzo un certificado del Consejo Nacional de Higiene de Montevideo, dos pasajes de Génova á Montevideo, un boleto del «Colombia», dos libretas. En el dedo meñique derecho lucía un anillo de oro.

Número 31: estatura baja, como de 20 á 25 años, blanco, cabello castaño, nariz regular, boca grande, cara redonda, frente ancha, complexión fuerte. Vestía saco, pantalón y chaleco negros á rayas verdes, una camiseta azul, otra blanca, medias azules, botines abrochados, negros. Se le halló un reloj y cadena de nickel, lápiz y cortaplumas, una carta conteniendo un certificado á nombre de José Damanchi y 35 centésimos argentinos.

Número 32: más ó menos 35 años, estatura regular, blanco, cabello y bigote rubios, cara redonda, orejas regular, frente ancha, complexión robusta. Vestía camisa á la crimea, pantalón de dril azul, dos calzoncillos, uno de punto, botines elásticos negros. Se le halló una cartera con 10 centésimos argentinos.

En la Capitanía del Puerto

Como se ve, ayer fué día de labor para el personal de la Capitanía del Puerto. El coronel Guillermo Lyons y el oficial primero señor Perea y Fuente han permanecido constantemente en su puesto, atendiendo el servicio extraordinario que fué necesario efectuar para poder conciliar el recargo de tareas. La Oficina de Ayudantes hizo todo lo posible por atender con solicitud á la concurrencia que ha desfilado por esa repartición, solicitando informes de todas clases referentes á los cadáveres aparecidos.

Entrega de objetos

El oficial primero de la Capitanía G. de Puertos, señor Perea y Fuentes, por orden del Juzgado de Instrucción de primer turno entregó ayer los objetos que corresponden á los deudos de los náufragos siguientes:

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

De Generosa Pellog: la suma de 11 pesos argentinos.

Cadáver número 21, Josefa Labandera de Maciel: un pañuelo, 40 pesos oro, papel del Banco de la República. Los recibe Ernestina Maciel.

Número 17, María Duche de Castro: un par de caravanas. Lo recibe Nicolás Castro.

Número 26, Máximo Saettone: un anillo de oro con las iniciales R. V. M. S. 21 de Agosto 1896. Dió recibo su hermano, F. Saettone.

Número 24, Aurora Donisia Pérez: un anillo de oro y una bolsita conteniendo un pañuelo y un anillo de oro. Entregado á José Míguez.

A Pedro Berghini, (salvado): 102 pesos del Banco de la República, un reloj de oro, un cortaplumas, una boquilla y varios papeles; un saco de paño, un chaleco, un peine, tres ...., un peine, 22 pesos para reloj.

De Luis Delbono, (fallecido): un reloj de plata cadena de metal con las iniciales L. D., seis libras esterlinas, una argentina de 4.66, 33 pesos papel argentino, 31 centésimos nickel oriental, una cartera de cuero con papeles sin valor, un lápiz, 15 centavos argentinos.

Clara Perrone de Bellnod, (fallecida): una bolsita con una cartera de bolsillo, conteniendo 2850 liras, una cartera de cuero.

Más cadáveres flotando

Ayer, á las 7 p. m., tuvo aviso la Capitanía del Puerto de que á inmediaciones del muelle de la calle Washington flotaban en el agua dos cadáveres.

Inmediatamente se dispuso que el alférez Cheri, con cuatro marineros, saliera en una lancha hasta el punto indicado, á fin de proceder á la extracción, si era posible, de los cuerpos.

El referido oficial, después de recorrer la costa una hora y media, regresó sin haber podido hallar nada. La obscuridad fué la causa del poco éxito de esa expedición. Hoy, á primera hora, se tratará de recogerlos.

Los vapores de la Capitanía y del Resguardo continúan la recorrida en todas direcciones, á fin de recoger los objetos que floten en el agua pertenecientes al buque náufrago.

La suscripcion pro-náufragos

La Comisión Nacional de Caridad, en la sesión celebrada ayer, resolvió contribuir con la suma de doscientos pesos á la suscripción que levanta el Círculo de la Prensa pro-náufragos del vapor «Colombia».

Ignacio Reybaud

No se ha confirmado la noticia de que ayer había aparecido el cadáver del infortunado señor Ignacio Reybaud, que encontró la muerte en el funesto hundimiento del «Colombia».

Entre los recogidos ayer no figuraba, y como según las manifestaciones del buzo Merlino todos los camarotes de 1.a clase han sido ya revisados, no será improbable que el cuerpo de este náufrago aparezca boyando en la bahía, como ha sucedido con los que se sacaron ayer.

Asuntos internacionales

LA LAGUNA MERIN

Persona llegada ayer de Río de Janeiro, donde tuvo ocasión de conversar con algunos hombres políticos que gozan de la confianza del gobierno brasilero, aseguran que á mediados de la próxima semana, se recibirá aquí el convenio para el reconocimiento del condominio en la laguna Merín y río Yaguarón.

Después de prestarle su aprobación nuestra cancillería devolverá dicho convenio á la legación en Río de Janeiro, autorizando al mismo tiempo al ministro señor Dominguez para firmarlo con el barón de Río Branco, á fin de que les Cámaras brasileras le presten su sanción.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

Mañana quedarán terminadas las obras de pavimentación de la calle Panamá entre Guatemala y Estrecho.

—Un grupo de vecinos del Pantanoso presentará mañana una solicitud á la Municipalidad pidiendo se proceda al arreglo de la calle Santa Lucía.

—La Comisión Auxiliar del Pantanoso pidió á la Municipalidad se haga el arreglo de varias calles de ese paraje, como así mismo proceda á la instalación de alumbrado.

—El Intendente pidió autorización á la Junta para entrar en arreglos con propietarios de terrenos situados en el costado Nord-Oeste del Boulevard á fin de realizar la prolongación de este ó en su defecto iniciar el juicio de expropiación respectivo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — José Pérez, 46 años, jornalero, español, con Francisca Repetto, 28 años, oriental.

Cipriano Fojo, 27 años, empleado, español, con María Barbeito, 23 años, española.

Agustín Varin, 23 años, carpintero, oriental, con Julia Urriaga, 18 años, oriental.

Defunciones—Juan Calderara, oriental, 39 años, soltero, Durazno 380; Emilio Salsano, oriental, 19 años, soltero, Municipio 147; Rafaela Devita, italiana, 87 años, casada, Vázquez 44; Julia Perruni, oriental, 26 años, soltero, Municipio 50; Raúl Cagnani, oriental, 9 meses, Santa Lucía 152; José Aonso, oriental, 64 años, casado, Mercedes 425; Rafael Ferreira, oriental, 58 años, casado, Hospital de Caridad; Mercedes Ledesma, argentina, 10 años, soltera, Coronel Brandzen 113; María Guillen, oriental, 17 años, soltera, Manicomio Nacional; Andrés Anetro Pita, español, 17 años, soltero, Colón 51.

Varias Noticias

¿Quién necesita «Sapolio»?

Las amas de casa que deseen tener sus casas limpias.

Los mercaderes para limpiar mostradores, balanzas y tablas.

Los carpinteros para pulir sus herramientas.

Los mecánicos para quitar moho á la maquinaria.

Los dentistas y cirujanos para dar brillo á sus instrumentos.

Los marineros para pulimentar las obras de bronce y la limpieza de los camarotes.

Pruébelo Vd. y verá que Vd. también lo necesita.

Progresos de Montevideo — Digno de encomio es el empeño puesto por algunos conocidos industriales, por dotar al país de todo aquello que denote la prosperidad dentro del grado de civilización que hemos alcanzado. Montevideo probó su éxito comercial en forma evidente.

Para citar un caso referiremos la actitud del dueño de la gran joyería y relojería, 18 de Julio 106. Adelantando

sa á la perspectiva de los grandes adelantos futuros, acaba de hacer adquirir en Europa por su hijo Claudio, todo aquello que en los ramos que abraza, constituye el refinamiento más elevado de la ingeniosa concepción artística, una infinidad de novedades en joyas y relojes, donde el buen gusto campea en forma maravillosa, que deleita; que atrae, que satisface el interés de la curiosidad y obliga á comprar. La visita á dicha exposición puede dar solamente la medida del éxito que representa.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 4 — Bartolomé Badano, Francisco Costa, Manuel Cotelo, Pedro Jover, Luis Piña, Andrés G. Riva, Domingo Rossi, Cristóbal Sanjenes, José Ulrich, Antonio Valestre.

Avisos nuevos

PERRITA PERDIDA — Se ha extraviado una perrita fox-terrier, con las siguientes señas: lleva un collar colorado con adornos de metal amarillo; tiene una mancha negra sobre el lomo y también la cabeza negra; tiene una herida reciente en la mano derecha. Responde al nombre de Yoite.
La persona que la entregue á la calle Canelones número 191a, será bien gratificada.

mente la Exposición Ganadera permanente y el Mercado Agrícola.
Tranvía N.° 12 Transatlántica. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Garantía 300 ps. Escritura etc., de cuenta del comprador. Por datos á mi escritorio Colonia 423 de 1 á 3 p. m. 2802st5.

Alberto Salvagno

De los ricos muebles de gran salón Luis XV laque tapizado en él más rico Velvier de Gené que importa la Casa Thompson de Buenos Aires — Siete soberbios portiers con cenefas y galerías del mismo Velour—Gran piano de concierto, dos cuadros óleos de De Martino auténticos — expléndidas consolas — ricos bronces Barbediene — Consolas, espejos — Soberbio alfombrado Bruxelas — bis á bis, sillas doradas — ricos bibelots — Artefactos para gas —Rica sañita Luis XV laque tapizado en Velour de Gené — Tres expléndidos portiers — Cuadros al óleo —Espejos — Muebles de fantasía — Gran dormitorio Enrique II con ropero de tres cuerpos — Rico amueblado para comedor Enrique II — Expléndidos portiers, cuadros al óleo, platinas, porcelanas — Un piano angelus — amueblado de escritorio, ricos muebles y expléndidas macetas del hall — Perchas — Camineros, ropería y demás muebles que adornan la casa del señor don Luis Esteves, calle Juncal núm 173 esquina Sarandí — Por ausentarse temporalmente del país.

EL JUEVES 9 del actual á las ocho en punto de la noche, venderé al mejor postor los ricos como expléndidos muebles que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 3 á 11 p. m. y el día del remate desde las ocho de la mañana en adelante.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitación para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.
Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

GENERALES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas
CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE
Convocatoria Ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone la primera parte del artículo 22 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, «el once del corriente á las tres de la tarde».
Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:
1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 17.o ejercicio social.
2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.
3.o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 18.o Ejercicio, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para decidir.
1.o Sobre un proyecto relativo á fijación del capital realizado del Banco y distribución de dividendos.
2.o Sobre una solicitud propuesta de accionistas, para que se fije la retribución de los miembros del Directorio.
El registro de inscripción de acciones queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría de la Institución desde esta fecha hasta el 9 del corriente.
El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local y de título indispensable para votar.—Montevideo, 1.o de Setiembre de 1909.—El Secretario. 2758st11.



✝ ANTONIO P. PIRIA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Agosto de 1909, á bordo del vapor "Colombia"

Rodolfo P., Luis A., Elvira, Mario y María Mercedes, hijos; José, Luisa P. de Riva, Francisco, (ausentes), y Juan Piria, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 de Setiembre á las 10 a. m. Atención que agradecerán. El cortejo partirá de la casa calle Buenos Aires núm. 145. Visitas: calle Andes núm. 201. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cia.

✝ ANTONIO P. PIRIA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Agosto de 1909, á bordo del vapor "Colombia"

Julia M. de Piria, esposa; María Celia, Elbio Alberto, María Elida y María Haydée, hijos; José, Luisa P. de Riva, Francisco (ausentes), y Juan Piria, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 de Setiembre á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Buenos Aires núm. 145. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cia.

✝ Josefa Tellechea de Campomar
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 4 de Setiembre de 1909

Sus hijos Andrés Rafael,(ausente), Miguel Angel y Lola Campomar de Pieri; sus hijos políticos Juan B. Pieri, Elida Echataiz de Campomar, (ausente), y Ana Ghigliani de Campomar; sus hermanos Pedro, Genoveva, Tomasa T. de Bonnet, José Tomás y Martín Tellechea, (ausente), sus nietos, hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación se sirvan acompañarlos al sepelio de dicha finada que se efectuará hoy á las 4 y 1|2 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria calle Lavalleja núm. 31. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Empresa: Cochería del Carmen. n.2808.

✝ Doctor JOSE LUIS BAENA
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor hoy 5 de Setiembre de 1909, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Delia Menck de Baena, esposa; Rita B. de Castellanos, Juana B. de Baena, Julia B. de Seagria, hermanos; Remigio Castellanos, Benito E. Baena, José Luis Seagria, Elena Menck de Baena, Elisa Menck de Folchi, Juana Menck de Mendez, Federico, Ema, Laura, Arturo y Carlos Menck, Emilia Freire de Menck, Lola Casaravilla de Menck, Mario Mendez, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar mañana lúnes 6 del corriente á las 9 y 1|2 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Andes núm. 55. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cia. n.2809.

LICITACIONES

Jefatura P. y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

Llámase á licitación pública para la provisión de 150 cavours y 100 ponchos de tela impermeable, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego, que esta á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura.
Las propuestas se presentarán en el despacho del señor Oficial 1.o, el día 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y serán abiertas en el mismo acto, en presencia de los interesados que concurran, y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—P. A.—Francisco Irazu — Oficial 2.o. 2726st6.

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.
Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.
Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909. —Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130st.8.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION
TERCERA Y ULTIMA CITACION

No habiendo concurrido á las anteriores citaciones, el número reglamentario de proponentes, llámase nuevamente y por tercera y última vez, á licitación pública para la adquisición de un motor eléctrico y su correspondiente instalación de luz en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el día lunes 13 del corriente á las tres de la tarde, día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenándose las formalidades de ley.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—La Secretaría. 2766st14.





Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORCOMA
A 2 hélices. — Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 12 de Setiembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.

ORIANA
A 2 hélices.—Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 26 de Setiembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA
Capitán: W. Styer.
Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA
A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 18 de Setiembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28,00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly
El 14 de Agosto de 1909.
Para Madere, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase $ 28.89 para Vigo.
Para otros informes, dirijirse á su agente
V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII
Saldrá el 3 de Setiembre de 1909 con destino á Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 34.44.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano
RÉ VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés
FORMOSA
Comandante: Margier.
Saldrá el 5 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.
Benausse, Battier y Ca.
CALLE COLON Núm. 94

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS
SALIDAS CADA QUINCE DIAS
Vapor
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el 8 de Setiembre para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE
Vapor brasilero
PRUDENTE DE MORAES
Saldrá el 4 de Setiembre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasilero.

JUPITER
Saldrá el 5 de Setiembre para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero.
MIRANDA
Saldrá el 31 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LADARIO
Saldrá el 2 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga.
Informes: Piedras núm. 162

TERRENOS—En la ciudad y sus contornos. Se compran al contado—Cerrito 134.
QUINTAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado. No importa el área—Cerrito 134.
CHACRAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado—Cerrito 134.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL GLOBO —A los efectos de la ley Setiembre 26 de 1904, participo á los interesados que he prometido vender á los señores Manetti y Compañía, la Farmacia y droguería del Globo, de mi propiedad sita en la Avenida 18 de Julio 8 y Plaza Independencia 111, de esta capital, cuya escritura autorizará el escribano señor Juan José Segundo.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Peregrino Manetti. 2801st29.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Roch á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Andres R. Chiplio, Escribano Público. 2799st16.

AL PUBLICO—Con esta fecha los abajo firmados, hacemos saber que por escritura que autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta amistosamente la sociedad que habíamos constituido con fecha 20 de Agosto del corriente año.—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—Enrique M. Martin—Jesús Vinagre. 2800st29.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á quien se crea con derecho del terreno, chalet y demás en el comisionado, ubicado en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, de pertenencia del concurso de don Pedro J. Porcillo, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2803st16.

José B. Gomensoro

67 cascos vino tinto—Por avería—El remate tendrá lugar en la Rampla frente á los Depósitos Herrera y Aduana Nueva, calle Solís.
EL MIERCOLES 8 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de la D. G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponde.
En lotes á la vista—T. M.—38 bordalesas vino tinto clu. 200 litros.
T. M.—20 barriles id id id 100 litros.
T. M.—20 bordalesas id id id 200 litros.
T. M.—10 barriles id id id 100 litros.
Venta despachado, en oro sellado y sin recibo.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.

Victorica y Muiños

HERMOSA CASA BAJA
AVENIDA LA PAZ NUM. 266
ENTRE SORIANO Y SAN JOSÉ

EL SABADO 11 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación la hermosa casa baja situada en la Avenida La Paz 266 entre Soriano y San José, con 9 metros 440 milímetros de frente al Oeste sobre la citada calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo.
COMODIDADES—La casa consta de 7 piezas, dos patios con claraboyas corredizas, gran zotano en el comedor, dos piezas para servicio, cuarto de baño, magnífica cocina, gran algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.
El frente es moderno, con balcones de mármol y por su ubicación á 100 metros de la calle 18 de Julio y rodeada de tranvías eléctricos se recomienda á los que deseen vivir cómodamente.
BASE DE VENTA 12.000 PESOS
La casa está situada frente al gran palacete de las señoritas de Pereda, el mas elegante de la ciudad.
Hay inquilinos seguros que pagen ps. 65.00 mensuales por esta propiedad.
Títulos garantidos.
Los interesados en ver la casa pueden pedir la llave en nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, pues no se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella.

Emilio A. Masini

De dos casas con terreno—Altura dominante Paraje saludable y de porvenir
EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor y en un solo lote de dos casas buenas, señaladas con los núms. 302 y 304 de la importante calle Domingo Aramburú con un frente de 22 m. 475 por 42 m. 95 de fondo. Una tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la otra tres piezas cocina, letrina, algibe y demás.
Esta venta «Sui Generis» no se ofrece diariamente, pues sus condiciones son sumamente liberales consistiendo estas en pagar ps. 2000 al contado y el resto á plazo dentro del término de cinco años con garantía hipotecaria y el 7 olo de interés.
Estas propiedades producen 28 ps. mensuales alquiladas muy baratas en razón de ser inquilinos antiguos, los que las ocupan.
Nadie debe perder la oportunidad de dar un paseo el domingo por ese pintoresco localidad é intentar la adquisición de estas fincas que se liquidan decididamente en virtud de que su dueño se ausenta en breve para Europa y que puede mejorarse á un buen negocio, pues aquello se presta para renta, especulación ó para vivir en ellas particularmente.
En sus inmediaciones se venden...





PLANTAS
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de injerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.
Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 106.
Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas, que ofrecemos y sus precios. 2657st5.

Balsa de la Barra de Santa Lucía

Se avisa al público que debiéndo refaccionarse dicha Balsa, suspenderá su servicio, al público desde el 3 de Setiembre próximo hasta nuevo aviso.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—El Encargado. 2688st.

Messageries Maritimes
Paquetes correos franceses

El paquete francés
CHILI
Comandante: Oliver.
Saldrá el 11 de Setiembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 25 de Setiembre de 1909 los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif. Steam Navigation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la
Agencia: Cerrito, 160

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » á 3 meses, fijos. [illegible]
» » á 6 » [illegible]
» » á 12 » [illegible]
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses [illegible]
Id á vencer cada 6 meses [illegible]
Montevideo, Enero 31 de 1906.
[illegible], Gerente.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa
Montevideo, Setiembre 4 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	73.70 %
5.640	para el 6	73.60 »
2.577	idem idem	73.60 »
1.410	idem idem	73.65 »
9.400	idem idem	73.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 15.000	para fin de mes	98.00 %
20.000	para fin de Octubre	97.00 »
10.000	idem idem	97.00 »
10.000	para fin de mes	98.10 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 1.100	para el 6	95.50 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	73.90 %
9.400	idem idem	73.90 »
9.400	idem idem	73.90 »
23.500	idem idem	73.80 »
14.100	idem idem	73.80 »
18.800	idem idem	73.90 »
4.700	para fin de Octubre	74.10 »

Empréstito de Conversión

$ 182	para el 6	97.10 %

Deuda Interior

$ 1.000	para el 6	95.00 %
1.000	idem idem	95.00 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 1.100	para el 6	96.00 %
1.100	idem idem	96.10 »
4.100	idem idem	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.600	para el 6	98.10 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	98.20 %
1.500	para el 6	98.10 »
2.400	idem idem	98.10 »
10.000	para fin de Octubre	97.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Octubre	58.50 %
400	idem para fin de mes	58.20 »
100	idem idem	58.20 »
50	idem desde el 1.° de Octubre	58.20 »
100	idem para fin de Octubre	58.50 »
200	idem idem	58.50 »
100	idem idem	58.60 »
50	idem para el 6	58.00 »
100	idem para fin de mes	58.30 »
50	idem idem	58.30 »
100	idem para fin de Octubre	58.50 »
100	idem idem	58.50 »
100	idem para el 6	58.10 »
100	idem para fin de Octubre	58.50 »
100	idem para fin de mes	58.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
D. Consolidada	contado. 73.50 / fin mes. 73.50 / mañana. 73.40 / fin O'bre. —	contado. — / fin mes. 73.90 / mañana. — / fin O'bre. 74.10 / para el 6. 73.60
E. de Conv'sión	contado. — / fin mes. — / mañana. 97.10	contado. — / fin mes. — / para el 6. 97.10
T. Hipote'rios E	contado. — / mañana. 97.40 / fin mes. 97.30	mañana. — / contado. — / fin mes. — / para el 6. 98.10
» F	mañana. — / contado. — / mañana. 97.50 / fin mes. 97.70	mañana. — / contado. — / mañana. — / fin mes. 98.20 / fin O'bre. 97.30 / para el 6. 98.10
C. Hipote'rias A / A. Banco Hipot.	mañana. 93.— / contado. — / fin mes. 58.10 / mañana. 57.90 / fin O'bre. 58.20 / para el 5. 5?.0	mañana. — / contado. — / fin mes. 58.20 / mañana. — / para el 6. 58.— / fin O'bre. 58.50
Obl. Luz Eléct. / Deuda Amortiz. / Emp. Brasilero. / Deuda Interior.	mañana. 58.10 / contado. — / contado. — / mañana. 91.80	para el 6. 95.50 / mañana. — / contado. — / contado. — / mañana. — / para el 6. 95.50

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/8	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.155 á 5.165	5.375 á 5.385	5.40
Alemania	4.34 á 4.355	4.375 á 4.385	4.39 3/4
Amberes	5.265 á 5.375	5.385 á 5.395	5.42
Génova	5.255 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.85 »
Brasil	15925	—	16.050 / 16.100 30 d/v
B. Aires	1.8 % p.°	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5.06
» Italia	5.03 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	152050

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 7/16.
Francia, id id, 3; id, 1 1/4.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2 5/8.
Amberes, id id, —; id, 1 3/4.

Cheque París s/Londres, 25.16.
Id id id Italia, 99 3/4.
Id id id España, 457 1/2.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.23 1/2.
Id Génova id id 25.23.
Id Lisboa id id 47 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 48 650.
60 d/v id id id 48 510.
Agio del oro en Madrid, 9.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.° de N'bre de 1909)	$	1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$	527.366 39
Entreg. hasta el 3 de Setiembre	$	23.040 41
Idem el día 4	»	14.914 30
Total	$	37.954 71

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$	1.897.238 89
Entregado hasta el 31 de Agosto	$	281.222 07
Entreg. hasta el 3 de Setiembre	$	12.288 22
Idem el día 4	»	7.951 30
Total	$	20.212 52

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$	434.761 05
Entregado hasta el 31 de Agosto	$	64.495 94
Entreg. hasta el 3 de Setiembre	$	2.816 68
Idem el día 4	»	1.822 84
Total	$	4.639 51

Banco Hipotecario del Uruguay

Concordato de los Tenedores de Cédulas y Títulos Séries A. B. C. y D.

Se hace saber que en el escritorio de Oscar R. Arteaga, calle Misiones núm. 194 se reciben adhesiones á dicho concordato.
Podrán á la vez los interesados tomar nota de los adherentes ya suscriptos y del monto de las adhesiones. 2771st11.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Crédito Argentino, cont., 96.
Id id, fin mes, 96.
Deuda B. Aires. 6 % cont., 85.80.
Id id, fin de mes, 86.
Edificación Escolar, cont., 93.90.
Pavimentación, id, 91.
Prov. B. Aires, id, 66.70.
Cédulas Nacionales H, mañ., 106.80.
Id id E, id, 105.70.
Id id K, id, 93.50.
Id id L, id, 99.60.
Id Id L, fin de mes, 99.90.
Banco Español, cont., 204.
Banco Galicia, id, 31.80.
Banco Comercio, id, 25.70.
Cervecería Palermo, pref. id, 130.
Id id ord. id, 121.
Fusionados, id, 64.60.
Id id, fin de mes, 64.80
Matto Grosso, cont, 1.00.
Acciones S. Nicolás, id, 48.60.
Id id, fin de mes, 49.
Muelles La Plata, mañ., 23.
Banco H. Argent., oblig. lun., 106.50
Puerto Sastre, id, 3.95
Mercado y D. de Maderas, 85.

DEUDAS PUBLICAS

Obligaciones Hipotecarias Usina E de Montevideo

El 8 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la amortización de «Obligaciones Hipotecarias sobre la Usina Eléctrica», hasta la cantidad de veintiséis mil noventa y siete pesos y 17 cts. en efectivo, que corresponde á este servicio.

BALANCES BANCARIOS
(Por telégrafo)
Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 4 — Se ha publicado el balance general del Banco Imperial de Alemania, como sigue:
El encaje de oro y plata asciende á 1061 millones de marcos, comparado con 1128 millones en la semana precedente.
Los descuentos y adelantos efectuados arrojan un total de 937 millones de marcos, contra 870 millones en la última semana.
El total de los billetes en circulación asciende á 1565 millones de marcos, por 1441 en la semana anterior.
Las cuentas corrientes arrojan un balance de 761 millones de marcos, contra 786 millones en la última semana.

Banco de Francia

PARIS, 4 — El balance semanal del Banco de Francia, publicado da á conocer los siguientes datos:
Los billetes en circulación ascienden á 5023 millones de francos, comparado con 1874 millones, que acusaba el último balance.
Los adelantos del banco al tesoro, contra los bonos de tesorería, alcanzan á 240 millones de francos, contra 267 millones, publicados en el último balance.
Las cuentas corrientes cierran con un balance de 636 millones de francos, por 708 millones en la semana anterior.
El total de metálico en caja asciende á 3689 millones de francos oro y 901 millones plata, comparado con 3704 y 903 millones respectivamente, en la última semana.
El importe de las letras descontadas alcanza á 747 millones de francos, contra 580 millones en la semana anterior.
La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza á 91.38 por ciento, comparado con 94.52 por ciento en la semana pasada y 85.34 por ciento en igual época de 1908.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 4 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, cuyo extracto es el siguiente:
El encaje de oro y plata asciende á 40 millones 200 mil libras esterlinas, comparado con 40 millones 300 mil en la semana anterior.
El fondo de reserva alcanza á 28 millones 900 mil libras esterlinas, contra 29 millones 260 mil en la semana precedente.
El total de billetes en circulación se eleva á 29 millones 700 mil libras esterlinas, por 29 millones 500 mil en la semana pasada.
Los depósitos del público, etc., ascienden á 55 millones 300 mil libras esterlinas, comparado con 55 millones en la última semana.
Los descuentos efectuados arrojan un total de 29 millones 300 mil libras esterlinas, por 28 millones 500 mil en la semana precedente.
La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 52 1|4 por ciento, comparado con 53 1|8 por ciento en la semana anterior y 53 1|4 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

La Caja de Conversión Argentina. — Sus progresos

Como habrán podido darse cuenta nuestros lectores venimos publicando en ésta sección un estado demostrativo de los ingresos y egresos que diariamente efectúa la Caja de Conversión del país vecino.
El estado actual de dicha institución de crédito no puede ser más floreciente.
El numerario circulante en billetes, níquel y cobre asciende actualmente á 685.963.587 pesos, y en cambio del oro que la Caja tiene en depósito ha entregado la suma de 392.975.715 pesos papel.
El saldo del balance presentado por la Caja el día 2 de Setiembre de 1907 fué de 112.656.981.53 pesos y el año pasado en igual fecha tuvo un encaje de 120.522.607.336 pesos oro.
Como se ve, existe una diferencia á favor del año 1907 en la misma fecha de 7.865.625.80, que es la mejor demostración de la consolidación del crédito del país vecino.

La importación de ganado en pié en Inglaterra

Una comunicación telegráfica de Londres dice que el primer ministro, Mr. Asquith, ha contestado por escrito á la solicitud de la delegación de carniceros que le visitó hace algunos días para pedirle informes acerca de las gestiones iniciadas por el gobierno argentino para obtener la reapertura de los puertos ingleses al ganado de ese país.
Declara Mr. Asquith que este gobierno no ha pedido mayores informaciones al gobierno argentino, á fin de saber si es posible suprimir ó reducir la prohibición de importar ganado argentino en pié.

Cueros de matadero

Han sido puestos en venta los siguientes lotes de cueros de matadero, correspondientes á la faena de Agosto pasado:
B. A. Barrere y Cía.—1207 de novillos de 28 kilos y 1115 de vaca de 23 id.
J. Deambrosis—1985 de novillo de 28 kilos y 1817 de vaca de 23 id.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 4 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.300.000 kilos
Río Grande	1.050.000 »
Total	2.350.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postes, de 680 á 760 reis; puras mantas, de 720 á 880 íd.
Mercado flojo.
Entraron en la semana 13.549 fardos y salieron 7.349 íd.
Souza filho y C.a

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires y Paraguay, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. / Terrestre . 4.— p. m. / Bolsa . . . 3.45 p. m.
Re Vittorio italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . 3 p. m. / Terrestre . 2 p. m. / Bolsa . . . 2 p. m.
Koning F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 4 / Terrestre . 9 p. m. del día 4 / Bolsa . . . 5 p. m. del día 4
Ortega, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá hoy.	Central . . 11 a. m. / Terrestre . 10 a. m. / Bolsa . . . 10 a. m.
Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . . 5 p. m. del día 4
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.	Central . . 2 p. m. del día 7 / Terrestre . 1 p. m. del día 7 / Bolsa . . . 1 p. m. del día 7
Conde Wifredo, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . . 5 p. m. del día 8
Miguel Gallart, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá el 11 del corriente.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . . 5 p. m. del día 10
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central . . 11 a. m. / Terrestre . 10 a. m. / Bolsa . . . 10 a. m.
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 11 del corriente.	Central . . 6.30 a. m. / Terrestre . 5.— a. m. / Bolsa . . . 5.— p. m. del día 14

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Sais	alemán	5	Valparaíso
Ortega	inglés	5	Liverpool
Potomac	inglés	5	Nueva York
Mary Park	inglés	5	Glasgow
Attivita	italiano	6	Génova
Rhakotis	alemán	6	Valparaíso
Roland	alemán	6	Bremen y esc.
A. Menzell	alemán	7	Amberes
Gascony	inglés	8	Liverpool
Toscana	italiano	8	Génova
Hypatia	inglés	8	Liverpool
Paraná	francés	9	Marsella y esc
Hydaspes	inglés	9	Liverpool
Sebara	alemán	9	Valparaíso
Cordova	italiano	9	Génova y esc.
Corse	francés	10	Dunkerque
Avon	inglés	11	South'ton y esc
Regina Elena	italiano	12	Génova y escs
Cap Blanco	alemán	12	Hamburgo y esc.
Los Alpes	francés	12	Marsella y esc
Orcoma	inglés	13	Callao
Santa María	alemán	13	Hamburgo y esc.
Edfú	alemán	13	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	13	Génova y esc.
Barcelona	español	13	Génova y esc.
Vasari	inglés	13	Nueva York
S. H. henberg	austríaco	14	Trieste

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
K. F. August	alemán	5	Hamburgo y esc.
Ortega	inglés	5	Valparaíso
Re Vittorio	italiano	5	Génova
Rhakotis	alemán	6	Hamburgo y esc.
C. Wifredo	español	8	Génova y escs.
Hyacinthus	inglés	8	Amb. y Ham'go.
Coronation	inglés	8	Amberes
Richmond	inglés	8	Río y N. York
Italia	italiano	8	Génova
Granada	alemán	10	Hamburgo
Chili	francés	11	Burdeos y escs
Verdi	inglés	11	Nueva York
Orc ma	inglés	11	Liverpool
Miguel Gallart	español	12	Barcelona
Edfú	alemán	14	Chile y Perú
Toscana	italiano	14	Génova y B. A.
Thessaly	inglés	15	Liverpool
Barbary	inglés	15	Liverpool
Zaandiand	holandés	16	Vigo
Cordova	italiano	16	Génova y escs.
Santa Rita	alemán	17	Hamburgo y esc.
Alacritá	italiano	17	Pacífico
Dettingen	inglés	18	Amberes y Mad.
Avon	inglés	18	Southampton

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.
—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.
—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.
La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, ara por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.
—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados —Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

DESPACHO de los Tribunales
Setiembre 4

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO
Doctores Jiménez de Arechaga, Martínez, Mendoza y Duran

Trámite — A. Rivero con O. Ranges—A. Corea con A. del Campo—Id del Campo con B. Rivera y F. Astrada—Juan B. Boca J. de R.—La Junta E. A. de la capital con la Emp. del T. al P. del Molino y Cerro—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.
Definitivas — Una en causa criminal por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO
Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — C. Aguiar con V. Paz—El Fisco sobre expropiación de varias propiedades para dar salida al Hospital de niños Pereyra-Rossell—Tres sumarios por homicidio.
Interlocutorias — C. Baltazar con T. Huober—C. Arrojo con suc. J. Flores Pardo—A. González con J. Facello—Un sumario por asesinato.
En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á F. Peña, acusado de la muerte de J. García.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Suc. de T. C. de Sosa—Suc. de M. D. Braga de Marley—Suc. de A. Chiurrito—Test. de A. Ballesteros—Suc. de F. Rivera Agali—Suc. de J. P. Marville Sarzano—Suc. de J. Gómez—Suc. de R. B. de Arriera—Suc. de E. Lancelotti—Suc. de Ricardo Chaura—Sucs. de T., Z. y A. Viglia—Test. de J. Carrera, incidente de J. A. Fernandez y F. X. Pozzolo—Sucs. de S. Morelle y J. N. de Morelle, inc. de R. La Madrid con I. Piqué y Ca.—Suc. de C. Parejas, N. Larrea y otros, apelación del Juzgado L. Departamental de San José —R. M. de Novo en los autos sucesorios de Ricardo Novo—Suc. de T. M. de Fernández—Emilia, Celino, M. Portela, F. Rodríguez y otros con E. Duaree, Rafael Sanjurgo y doctor Emeterio Camejo—J. G. Regera con la suc. de F. Simon—Suc. de L. F. de Rodríguez con la suc. de Juan Sutrio—Luis D'Aste—Antec. relativos á la incap. de A. y L. Lancelotti, id. de M. C. de Laureiro—A. Ferrando con F. Ribas, apelación del Juzgado L. D. de Flores—L. Tambasco con la Emp. de Vapores Pacific Steam N. Company—J. G. Prando en los autos seguidos con E. Beltrami—N. García—E. Gómez con J. Pandías, suc. de A. Pensado y doctor T. J. Perdomo—Suc. de R. B. de Arrien—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, relativo á los autos sucesorios de J. Chaura —Suc. de S. Avaia—Exhorto del juez letrado del Durazno, relativo á los autos sucesorios de T. C. de Souza—E. Gómez con J. Pandías, suc. de A. Pensado y doctor T. J. Perdomo—J. P. Chon.
Interlocutorias — Suc. de F. Vigione—M. B. de Mosquera con J. V. de Giorello y B. Contano.
Definitivas — Test. de S. Ochoa, inc. de P. Gianza—J. Garzaldo con la compañía de tranvías eléctricos Sociedad C. de Montevideo.
Impedimento — Dos

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Test. de F. Aristegui—Suc. del doctor M. Soler—Suc. del doctor J. M. B. Bustamante—Suc. de R. Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham—A. Ramos con la suc. de L. Ures—L. I. Diaz contra Ramón Nogués, apelación del Juzgado L. de la Colonia—Antec. relativos á la incapacidad de A. Piou—Sucs. de V. Giménez y J. Pérez y de sus hijos Ramón, Victoriano, Aurora y María Giménez—Antec. relativos á D. Fariña—F. Silva y Colman, declaratoria—Suc. de M. Alvarez y J. Jourdan contra F. Silva y Colman—J. Burgueño, queja (3)—Suc. de C. Simon—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia—Juan M. Lago, medidas preparatorias —Suc. del doctor J. B. H. Bustamante—Suc. de J. Barrabino—Suc. de M. F. de García—P. H. A. Arleagu—Oficio de la Comisión N. de C. y B. Pública—Suc. de M. Barrutti y de M. Barrutti (hijo)—Suc. de P. Baro—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones, relativo á los autos C. Piovene con D. M. Furriol—Oficio del Registro de E. é I. Judiciales—Antec. relativos á la incap. de J. Lorenzo—M. López con S. Arigo, apelación del Juzgado L. Departamental de Rivera—M. Sánchez con E. Marenco, apelación del Juzgado L. Departamental de San José—Antec. relativos á la incap. de P. Ramírez—Suc. de M. Lovico—Antec. relativos al menor J. Laurri, nombramiento celular.
Intercolutorias — Suc. de E. G. de Abieris—Sucs. de M. y P. Perando—L. C. Gutiérrez, A. de Costa de Avila y M. da Costa Gutiérrez contra J. C. de da Costa Gutiérrez—B. Bonilla, art. 115 y 116 del C. Civil—Suc. de Javier de Viana Piera, relativa al inventario—Compañía de Seguros «Sun Fire Office» con la suc. de E. M. Stanham—Antec. relativos á la incap. de Enrique Pesce.
Definitivas — Suc. de M. y P. Perando—Antec. relativos á la incap. de V. Felin—M. E. de Seré—Antec. relativos á los menores Luis y Lira Piriz, nombramiento de tutor—Suc. de C. E. del Jesús Gómez.
Impedimento — Tres.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Tramite — J. Facello, concordato extrajudicial—J. D. Rolando con A. Lerena—J. Gauro y otros con R. Berochoche—Conc. Carassale y Abaurre—S. Barzelli con C. Varona—G. Lasaga con Francisco Laco y Ca.—M. de los Santos, concordato judicial —I. Gómez con J. y F. S. Santos—F. Laporte con J. M. de Bayley—H. y Ber con M. E. Guichón y Ca—S. Barzelli con M. Cayrie y C. Vanrelli—Cazzati y Ca con la Usina E. de Montevideo—Oficio del Juzgado L. de Canelones, Registro P. de Comercio —J. L. Magliano con A. Bernard.
Interlocutorias — A. Conrad con E. B. de Haure.
Definitiva — Bech y Matero, matrícula de comerciantes.

SEGUNDO TURNO
Doctor Luis María Gil

Trámite — E. Perera con la compañía de seguros «Lancashire»—P. Pietrasanta con P. Churruti—P. Moreno y Ca. con A. Lazaro—E. Perera con la compañía de seguros «Lancashire»—P. Renzi con C. Fiorentino—A. Bes con T. Rossi—J. Buisson con E. Brard—F. Petrucell, solicitando varias medidas—H. Fernández, concordato extrajudicial—S. G. Aguerrebere, matrícula—A. Perez con J. Medici—A. Fantachelli con L. Calello—E. Trillocch con N. Gonzalez —J. Segade, solicitando una notificación á la compañía «La E. Comercial»—López y Ca., matrícula—Ramón Penades con A. Gargiuli.
Intercolutoria — A. Mosca y Ca., concurso.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — J. M. Caceres con J. Facal—A. N. Scapusio con C. Dellacassa—M. A. Fasch y otro—A. de Castro con D. N. Alvarez—P. Castilla—La suc. de J. B. Geórsi —Relaciones elevadas por la Oficina de C. Público, etc.—M. Bidostey con P. Sullar—V. Rolandi é I. M. Sandero—F. Nistal—Exhorto del Juzgado L. de Rocha—Idem del Salto—Idem de Tacuarembó—A. Quartino—S. Sardá con A. de Arteaga—R. Vallarino de Visca—Acordada de la Exma. Corte de Justicia—A. Pérez y otro—A. D. de Larroca—R. P. Landaburu—Suc. de D. Echave—F. Castro con B. Rabonni—F. Giannoli con C. Gnozalez—Suc. de I. M. de Centurión—V. C. de Carballal con A. Carballal—Suc. de A. Gard—L. Bonavita con J. Castiñeira—B. Di Bono con E. Cautoni—La suc. de L. Ures con A. Ramos—De Lista Hnos. con C. Smith y Ca.—J. Carta—J. Seleni con A. Avellera—C. y Fascioli con Juan J. Gerbosi (hijo)—A. A. Scapusio con C. Dellacasa—M. Montenegro con C. Rebesco—R. Zuñiga con F. Fernandez.
Intercolutorias — P. Rivero con E. Torres —M. Valero y Calvo con F. M. y Abril—R. S. de Corollirzi con F. Collaruzzi—C. G. de Rodríguez con J. M. Rodríguez—R. Lago con J. García—L. A. de Aguerre con A. Brignone, tercería M. T. Brignone—F. Clavell con L. Casali y Rusiñol.
Definitivas — C. Fuentes con el Ferro C. C. del Uruguay—G. V. de Pérez—J. V. de Estela—J. M. de Labandera y otros—B. P. de Martinez.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite — J. P. Battione, denuncia — L. Rentería, idem—Junta de la Capital con E. Berrutti—Idem con D. Parula—Oficio de la Exma. Alta C. de Justicia (3).
Intercolutoria — Junta con E. Berrutti—Idem con Carmen Castel.
Definitiva — H. G. Pérez con Fisco.

Impedimento

Trámite — Conc. F. Mancebo—Idem M. Echeveste.
Intercolutoria — N. Burgueño, queja.

RECLAMOS

A LOS ANUNCIADORES

A fin de prevenir todo abuso se ruega encarecidamente á las personas que contraten avisos para «El Siglo», «La Razón», «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910» y tranvías eléctricos, que exijan del corredor su carta-nombramiento que los acredite como tales y que no abonen en ningún caso las cuentas correspondientes sino al cobrador debidamente autorizado.

AVISOS TELEGRAFICOS
Un centésimo por palabra
CADA PUBLICACION

FAMILIA extranjera sin niños necesita casa buena preferencia esquina para diez meses con unas 10 piezas con ó sin muebles. Daran razón Hotel Oriental. 5.
RIFA DE PIANOS—Quedan pocos números del que rifan Giz Gómez y Ca. 18 de Julio 253 y 265 en el corriente mes. Compremos los interesados: 18 de Julio núms. 52, 75, 260, 265 y 11 esquina 18 (Tienda). sal.
CON GARANTIA DE ALQUILERES ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129 préstamos á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos con sellado. 5110.
OTRO RELOJ DE ORO GRATIS se ha sido entregado al señor Manuel Ortelas. Pase usted por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin truc de ninguna especie.
UN RELOJ DE ORO GRATIS, absolutamente gratis, se ha sido remitido al doctor Julio Guani, juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y la misma precio de gratis, pase por la Guía de EL SIGLO. Rincón 156.
VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES)—Banco Francés.
MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00—Sección Propiedades Banco Francés.
QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.
QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Obes, con 8 piezas, por ps. 50.00—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.
LOCALES, Colonia 196, por ps. 150.00, ocurra Banco Francés, sección Administración de Propiedades.
LOCAL Misiones 251, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.
SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.
BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 1.a página.
PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, la resuelve con confiarlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.
UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que usted haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».
Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.
ALMACEN, CAFE Y BILLARES «LA FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 el kilo. Se dá muestra gratis.

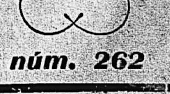












BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses ... 3 % anual
de 6 meses ... 4 % »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco ... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Trés, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ... 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Conv'cional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores ... »
Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.
394fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahia Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días ... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente ... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.
193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista ... 1 %
A plazo fijo de 3 meses ... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ... 4 »
A premio ... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta ... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta ... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232-25 de Mayo 234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.-150 San Martin 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
1653-pem.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso ... 1 o/o » »	Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año
A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »	Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »	Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/m.
» realizado	» 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión	» 10.604.196.25 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 1.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, Paris Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta y Barto'omé Mitre.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre. Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esq. Anchorena y Entre Ríos 785.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos de Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA

En cuenta corriente ...	1 — o/o	Depósitos á 1 año ...	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días ...	1 1/2 »	» » 2 años ...	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 » ...	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 » ...	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA

En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Agosto 1.o de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
926ple.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
[illegible]-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, basculas, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:

SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 5 cabriadas, techo y 3 costados de hierro galvanizado. 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, poleas, etc., 1 molino para triturar huesos, 1 bomba con cañerías, 1 motor, 1 sierra sin fin, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerías de vapor, 1 tacho para cocimientos, con sus cañerías, 1 galpon de madera y zinc con una báscula de 8000 kilos para pesar zorras, 1 báscula de 2500 kilos, 1 id de 1200, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dinamo con su casilla, aparatos é instalación luz electrica, parte de los varales (198 postes y 258 varas), 1 manga de madera, cañerías, cuartos de madera para escritorio, comedor, cielo rasos etc.

FABRICA DE CONSERVAS—1 gran galpon techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).

1 caldera á vapor con chimeneas, burro, cañerías, etc.

1 caldera chica con sus cañerías, 1 motor y 1 dinamo con la instalación de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerías, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 3 tachos de hierro con serpentinas, caños, manómetros, etc. para cocimientos, 1 id id doble fondo, 1 tacho de hierro con serpentina, 1 guinche giratorio y canasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con rejillas, para salmuera, 2 cajones enfriadores, 4 cascos sal nitro, 1 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para redondear, 1 máquina de bordear, 3 bancos para hojalatero, 12 mesas de soldar, braseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 1 fragua, 1 torno, 1 bigornia, barras de cobre, parrillas, hornillos.

231 cajones rabos conservados, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricación de lenguas, etc.

1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, con sus cañerías correspondientes.

UTILES DE LA GRASERIA—Baldes, palas, regaderas, embudos, tinas, cañerías y enseres varios, 56 cuarterolas, 18 bordelesas, tablas, tablones, tirantillos, canastos, planchadas, parihuelas, zorras, zarandas y demas enseres que estarán á la vista.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.

El establecimiento puede visitarse.

Otros informes, Piedras 115.
[illegible]ag28.

José B. Gomensoro

HOY

400 cajones hojalata—1500 cajones de madera—En el Saladero Chico, situado en el Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á las 2 de la tarde, por orden de la compañía Saladeril é Industrial, remataré ademas de las máquinas, motores á vapor, 2 calderas, 2 dinamos completos á vapor, 3 calderas, 2 dinamos completos é instalación eléctricas, 10 galpones de hierro galvanizado y maderas, tanques, tachos de hierro, pailas, cañerías, 8 básculas de 500 á 8000 kilos, máquinas de hojalatero y de fabricar conservas y demas artículos anunciados.

400 cajones hojalata de varias medidas—1500 cajones desarmados, para envases.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

Puede irse en el eléctrico núm. 16, ó en el vaporcito «Pingo» que sale á las horas, del muelle A.
2787st3.

José B. Gomensoro

De mercaderías para zapateros, almacen, ferreteros, tiendas, etc.—82 piezas arpillera con avería, 19 id lienzo id, 10 docenas tijeras esquilar, 40 sombreros para chimeneas—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 7 del corriente Setiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

Un buen surtido tohallas, géneros para vestidos, jabon de coco, té Lipton.

400 gruesas cordones cintas de seda y algodon para calzado, 150 docenas piezas mechas para yesqueros, 100 gruesas cuerdas guitarra surtidas, 100 docenas centímetros, 200 piezas elásticos, 60 docenas cinturones, 100 docenas estuches mondadientes, camisetas de lana é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Con intervencion de los seguros respectivos.

82 piezas arpillera núm. 10 1/2, con averías.

19 id lienzo para sábanas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente.
2788st3.

Jose B. Gomensoro

19 cascos zinc en láminas, zephir, muselina y brin algodon por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 8 de Setiembre á la 1 1/2 p. m., remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista—L. C.—1001/1020—19 cascos zinc en láminas marca Vieille Montagne núms. 9 y 14, cada uno 250 kilos m/m.

K. C.—6 piezas 18 metros 65 zephir.

16 id. 369 metros 70 muselina.

15 id. 541 metros 10 brin algodon.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar terminado el remate.
2786st3

José B. Gomensoro

2.o y último remate—En el «Local Arocena», calle Cerro Largo núm. 96—20 carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina—Por cuenta del señor Benjamin Nazar.

EL JUEVES 9 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, al contado:

20 carneros Rambouillet, de 16 á 18 meses. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, dando algunos de sus padres mas de 15 kilos, y entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Dias antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero.
2785st3.

José B. Gomensoro

Explendida casa de altos y bajos—Calle Buenos Aires núms. 96 y 96a—(Entre Colon y Alzaibar). Posición inmejorable, próxima á la nueva Rambla—Produce 1440 pesos anuales—Venta en la misma.

EL VIERNES 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad, que se compone de dos casas para familia, con todas las comodidades.

PLANTA ALTA—Sala y antesala, comedor, 5 dormitorios todos empapelados cuarto de baño con w. c., tres cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, una galería, gas y aguas corrientes, etc.

PISO BAJO—Sala, antesala, 6 dormitorios empapelados, comedor estucado, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, algibe, 3 patios, los dos primeros pisos de mármol, corredores, gas y aguas corrientes, etc.

Arrimos, adoquinado, caño maestro y demas mejoras anexas, todo pagado.

El terreno mide un área de 304 metros 871, teniendo 9 metros 449 de frente por 32 metros 212 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta
2716ag27.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡A largos plazos!! ¡¡En 50 mensualidades sin interés!!—¡¡10 magníficos solares!!—¡¡Bien ubicados y con lindas áreas 6 de ellos en el Reducto, Barrio Cristóbal Colon—Con frente á calle pública—Distantes 80 metros del importante Camino Burgues y calle Libertad—Rodeados de edificacion reciente; de valiosos palacetes y quintas, como las de los señores Romeu, Jubin, Fiessell, Font, Comas, Viuda de Arvelo, Starico y otras—Y 4 sobre la calle Libertad, distantes 30 metros del Camino Burgues, entre este y el de Millan y á igual distancia del conocido Restaurant Bartolo—Todos con los eléctricos de La Comercial núms. 42 y 43, á corta distancia, por 2.a Rivera y Burgues, con pasaje de 4 centésimos, hasta el centro de la ciudad—Al mejor postor!! ¡¡Orden terminante de liquidar!! Cuotas insignificantes!!—Por cuenta y orden de los señores Dellasopa y Morixe.

EL DOMINGO 5 de Septiembre á las 3 de la tarde, liquidaré estos lindos terrenos.

Aprovechen, que hasta los mas pobres pueden adquirir un lote.

Pueden tomar, para ir al remate, el eléctrico núm. 42 de la Comercial y bajarse en la esquina de 2.a Rivera y Burgues de donde quedan muy cercanos estos terrenos.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194.
2714ag27.

Antonio S. Zorrilla

¡Para partición de herederos!

VENTA FORZOSA

¡¡De una linda casita en la Ciudad Nueva!!

Ubicacion soberbia—En la calle de Ibicuí núm. 230, entre Soriano y San José—A 80 metros de la Plaza Libertad.

EL JUEVES 9 de Septiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que contiene las siguientes comodidades:

Sala al frente, 4 piezas corridas, cuarto de baño, idem de servicio, cocina, letrina, 2 patios, etc.—Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda, pagos.

Area 7 metros 860 cts. de frente, por 21 metros 475 de fondo. Renta ps. 360 anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion etc. de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o/o en garantía.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194 ó á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo.
[illegible]

Manuel G. de Zuñiga

JUDICIAL

¡¡De una quinta por 400 ps.!!—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando este por medio, con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del Tranvía al Cerro, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 del Camino de Castro esquina al de los Molinos,—frente á la casa de Candia, linda con Iglesias, Barens y Nogueira.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y doña Cornelia Ayala se hace saber al público: Que el dia 13 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno irregular con los edificios, arboleda, alambrado y demas mejoras que contiene situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso que según título, se compone de 39 mts. 56 c., de frente al Norte sobre camino público que lo separa de propiedades de don Julio Folle y don Domingo Chiribon: al Sur 30 metros lindando con la fraccion núm. 5, al Este 83 metros 47 c. lindando con las fracciones 3 y 4 y por el Oeste 77 mts. 62 c., que linda con las fracciones 1 y 5 encerrando un área superficial de 2416 mts. 38 d. 68 c. cds.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatrocientos pesos, en que está aforado ese bien para pago de la Contribucion Inmobiliaria. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b.
2737ag29.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL VIERNES 17 de Setiembre á las 4 p. m.—De tres espléndidos lotes de terreno sobre la calle Aurora, con fondo al Arroyo Miguelete en el Paso del Molino, á dos cuadras de la calle Agraciada.

Tienen empedrado y sólida pared de cimiento.

Son terrenos adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles.

Lean el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorio de doña Ana Máscaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en el lugar de su ubicacion el día 17 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde de los siguientes solares de terreno: 1.o de una fraccion de terreno señalada con el núm. 4 compuesta de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y dos decímetros, teniendo siete metros de frente al Norte sobre la calle Aurora, treinta y tres metros, treinta y tres centímetros al Nor-Este lindando con la Compañía Telefónica Uruguaya, seis metros noventa y tres centímetros al Sud-Este, lindando con el solar núm. 1, y treinta y dos metros cincuenta centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5.—2.o Otra fraccion compuesta de mil trescientos sesenta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y nueve metros, sesenta centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2 3 y 4 y sesenta y siete metros veinte centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y otra fraccion compuesta de un área superficial de mil trescientos quince metros, cuarenta y siete decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y siete metros veinte centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terrenos de don Martin Aguirre y don Miguel Sierra segun plano del mes de Julio del corriente año, del ingeniero don A. F. Canessa. Se previene que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Para ver los títulos y el plano, ocurrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 158.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica su ubicacion.

Por otros informes, á mi Oficina, Misiones 180.
2757st1.o.

Carlos D. Durán

Importante remate de los sólidos y elegantes muebles que adornan la casa calle Misiones num. 124, entre 25 de Mayo y Cerrito, por cuenta y órden del señor Martin Echevarne, por haberse ausentado de la ciudad.

EL VIERNES 10 de Setiembre á la 1 y media en punto, procederé á la venta en remate público y á las mas alta oferta, de los muebles existentes en dicha casa, cuyo detalle á la lijera es el siguiente:

SALA—Un juego tapizado en Velour de Génes, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 sofá tapizado en lampas de seda. Un rico piano perpendicular marca Neumann, taburete, porta-música, espléndido espejo veneciano, molduras de madera, espejo fantasía: preciosa estátua bronce Shakspeare, mármoles, consola estilo veneciano, sillas y mesitas fantasía, araña, de pie, cuero guanaco, alfombritas, araña, cuadros, alfombrado bruselas.

COMEDOR—Un juego extranjero roble viejo, compuesto de aparador, trinchante, piedra mármol, mesa para 12 cubiertos, 12 sillas tapizadas de cuero, juego para mesa, porcelana Limoges, plantinas, adornos, araña bronce para luz eléctrica, cuadros etc.

DORMITORIO—Un juego hamburgues, nogal y tuya interior roble, comp. de cama para plaza y media, ropero tres cuerpos, shyché, lavatorio, mesa de noche, cortinas, caminero, cuadros, etc.

2.o DORMITORIO—Dos camas nogal, 1 plaza; elásticos, colchones, ropero 3 cuerpos, lavatorio, mesa de luz, mesa de centro, lámparas, cortinas, cuadros, armarios, puertas corredizas, máquina de coser, etc.

3er. DORMITORIO—Un juego nogal para una plaza, con cama, ropero, mesa de luz, sillas esterilla, espejo inglés, pintado; escritorio para señora.

ESCRITORIO—Un escritorio nogal-ministro, biblioteca giratoria, sillon y sillas pantasole, cuadros, cortinas, tintero, etc.

VESTIBULO—Juego vestíbulo, percha, 2 preciosos cuadros arte nuevo, por Queirolo Repetto, plantas, cuadros, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del dia del remate de 1 á 6 y la mañana del viernes.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.
2796st4.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

De una chacra situada sobre la Costa del Arroyo Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas y 4.733 centiáreas, habiendo dado la mensura practicada en Abril de 1891, una extension de 39 hectáreas y 1702 metros. Distanto apenas 500 metros del Camino medanizado que conduce á Pando. Linda con campos de los señores García Lagos, Barrera y sucesion Almeida.

Base de venta razonable: 130 pesos la hectárea.

Rica de aguadas, con 300 metros de costa al arroyo Toledo y una cañada que la cruza.

Buenas tierras, monte frutal, y gran cantidad de árboles. Alambrada en todos sus costados.

Poblaciones rústicas. Dedicada la mayor parte de la chacra á pastoreos y libre de contrato de arrendamiento.

EL SABADO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á vender la expresada chacra por precio que exceda á la base establecida, en remate público, por cuenta y orden de la sucesion de don Fernando Bassahun.

Escritura y certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará en garantía el 10 por ciento del precio.

La chacra puede visitarse fácilmente, dada la corta distancia que se encuentra de la ciudad.

Para ver el plano, título y demas antecedentes ocurrir al Juzgado de lo Civil de 3er. turno Sarandí 158.

El edicto ordenando la venta puede verse en los diarios «El Bien» y «Diario Español» así como en los carteles.

Por otros datos á mi escritorio, Ituzaingó 114 de 2 á 5
2767st2.

Ponce de León y Dutra

El miércoles 15 de Setiembre, á las 3 p. m.

6 magníficos productos de carrera

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 433

Remataremos los siguientes productos de la

Cabaña LOS IDEALES

del señor Enrique C. Young

Pioneer—potrillo zaino por Ercildoune y Victoria.

Monarca—potrillo zaino por Imperio y Amy.

Patrie—potranca alazana por Vendôme é Idealista.

Forget me not—potranca zaina colorada por Galoway y Flor del Pago.

Castidad—potranca alazana malacara por Bay Fox y Vesta.

Almanza—potranca oscura por Duke'Berwich y Utopia.

Los productos en venta podrán examinarse desde el día 12 en nuestro local. Comisión al comprador: 3 o/o.

Por más informes y catálogos á nuestro escritorio, Rondeau 173.
2789st3.

Luis Fráncis

Con la bandera del señor A. Dell'Acqua

GRAN REMATE DE TIERRAS POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Transferido para el domingo 12 de Septiembre de 1909

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del Pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, 7.a seccion del departamento de Canelones.

Venta á largos plazos—Sin interés

Léase el folleto y la tabla demostrativa de pagos.

Tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central á las 12 y 15 p. m.

Pidan planos, folletos é informes

En Montevideo—Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 133.

En Pando—A los señores Dell'Acqua y Chiodi y Ambrosio Bertolotti.

Ademas, folletos y planos en las Estaciones de Ferro Carril.

Nota importante—Títulos absolutamente garantidos.
2751st1.o.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Inauguración de mi nuevo local

CALLE RINCON NUM. 38, ESQUINA MISIONES

EL MIERCOLES 8 y SABADO 11 de Setiembre. A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

¡Al mismo tiempo — Cantidad de saldos de camisetas de fabricación nacional.
2805se15.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

De mercaderías para la estación entrante

Por orden y cuenta de la conocida casa importadora del señor

LUIS FIDANZA

en su misma casa de negocio calle Florida núm. 114, entre Mercedes y Colonia.

EL LUNES 6, MARTES 7, JUEVES 9 Y VIERNES 10 DE SETIEMBRE

A la 1 1/2 en punto de la tarde

Venderé en remate público el completo y variado surtido de mercaderías que esta casa recibe, compuesto de tejidos italianos en general (que son su especialidad), telas blancas, géneros para vestido, casimires, riquísimas puntillas y embutidos, merinos, cachemires, yutas, percales, cefires, batistas, muselinas etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación completa y definitiva de todos los saldos del «Palacio Florida»: ricos géneros para vestidos, confecciones, para señora, artículos de bazar etc. etc.
2732ag30.